

6. INVERSIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, se ha elaborado la información referente al Presupuesto de Inversión Pública, para ser incluida en la Cuenta General de la República, cuya estructura es la siguiente:

- Marco Legal y Ejecución del Presupuesto de Inversión
- Clasificación de la Inversión por ámbito geográfico y sectores
- Metas de Inversión programadas y ejecutadas

Análisis de inversiones considerando metas físicas y financieras.

6.1. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

En el ejercicio 2018 el presupuesto programado de inversión pública alcanzó a S/ 54 705 698,4 mil y la ejecución fue de S/ 34 974 694,0 mil; comprende: Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas Públicas Financieras y No Financieras y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos.

Gobierno Nacional, lo conforma:

- Gobierno Central (Ministerios, Poderes del Estado, Organismos Constitucionalmente Autónomos y el Fuerro Militar Policial).
- Instituciones Públicas Descentralizadas.
- Universidades Públicas.
- Organismos Públicos Descentralizados Autónomos.
- Sociedades de Beneficencia Pública.
- Organismos Descentralizados del Gobierno Nacional - Seguro Social del Perú - ESSALUD

Gobiernos Regionales, lo conforman:

- Gobiernos Regionales, son las administraciones que constituyen instancias de gobierno en cada una de las jurisdicciones donde se ubican.
- Mancomunidades Regionales.
- Organismos Descentralizados de los Gobiernos Regionales – OPD.

Gobiernos Locales, que comprenden:

- Municipalidades.
- Centros Poblados.
- Institutos Viales Provinciales.
- Organismos Públicos Descentralizados Municipales – OPD.
- Mancomunidades Municipales.

Empresas Públicas, lo conforman las Empresas Financieras y las Empresas No Financieras.

Otras Entidades, este grupo lo conforman el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, Caja de Pensiones Militar Policial, Fondos, etc., que no han ejecutado proyectos de inversión.

De la revisión de la evolución del presupuesto de inversión en los últimos 5 años, se aprecia que en el año 2014, la ejecución del presupuesto en proyectos de inversión pública alcanzó a S/ 33 227 975,0 mil, a partir del 2015 se observa que la inversión ha ido disminuyendo respecto al año anterior, desde

0,1% en el 2015, 3,4% en el 2016 y 0,4% en el 2017, mostrando un incremento de 9,6% en el 2018 con relación al año 2017.

Con relación al PBI del 2018, la ejecución del presupuesto de inversión alcanzo al 4,7% menor en cuatro puntos porcentuales respecto al porcentaje de 4,3% alcanzado el año 2017, el detalle se muestra en el cuadro siguiente:

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO 2014 - 2018

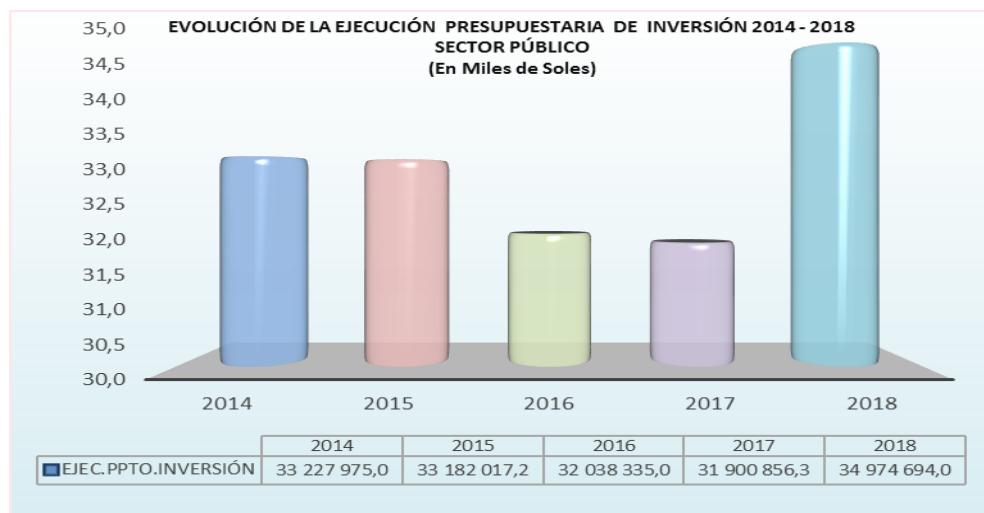
(En Miles de Soles)

NIVELES	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%
1 GOBIERNO NACIONAL	11 754 329,9	35,4	13 741 829,9	41,4	10 485 791,0	32,7	10 742 745,4	33,7	11 607 550,2	33,2
2 GOBIERNO REGIONAL	6 050 040,5	18,2	5 681 635,9	17,1	5 430 592,6	17,0	5 640 120,9	17,7	6 163 093,9	17,6
3 GOBIERNOS LOCALES	13 810 963,4	41,6	10 616 293,2	32,0	11 529 054,7	36,0	12 677 562,5	39,7	14 429 085,3	41,3
4 EMPRESAS PÚBLICAS	1 612 641,2	5,0	3 142 258,2	9,5	4 592 896,7	14,3	2 840 427,5	8,9	2 774 964,6	7,9
TOTAL	33 227 975,0	100,0	33 182 017,2	100,0	32 038 335,0	100,0	31 900 856,3	100,0	34 974 694,0	100,0
VARIACIÓN DE EJEC. (%)	-	(0,1)	(3,4)	(0,4)					9,6	
EJECUCIÓN / PBI 2017	4,5		4,5		4,3		4,3		4,7	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Gráficamente se observa la evolución de la ejecución presupuestaria en los últimos 5 años:



6.2. MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR NIVELES DE GOBIERNO

En el ejercicio fiscal 2018, el presupuesto de inversión programado alcanzó a S/ 54 705 698,4 mil, con un incremento de 15,4% con relación al presupuesto programado del 2017, que alcanzó el importe de S/ 47 418 694,2 mil; asimismo, la ejecución en el año 2018 alcanzó el importe de S/ 34 974 694,0 mil, mientras que en el 2017 alcanzó a S/ 31 900 856,3 mil, lo que representa un aumento de 9,6%.

Respecto a la participación en los niveles de gobierno en la ejecución del presupuesto de inversión del ejercicio 2018, se observa que el Gobierno Nacional alcanzó una ejecución de S/ 11 607 550,2 mil o 33,2% del total ejecutado en dicho periodo, correspondiendo una mayor participación a las entidades del Gobierno Central, con S/ 10 119 273,4 mil o 28,9% respecto al total ejecutado, las

Instituciones Públicas Descentralizadas con S/ 644 494,1 mil o 1,8%, las Universidades Públicas alcanzaron S/ 643 456,6 mil o 1,8%, entre otras instancias que conforman el gobierno nacional.

Cabe precisar que para el ejercicio 2018 el Seguro Social del Perú, está integrado en el nivel del Gobierno Nacional, en tanto que los Organismos Descentralizados de los Gobiernos Regionales - OPD que se presentaban en el nivel de Gobierno Nacional, han sido reclasificados al nivel que les corresponde, es decir en el nivel de Gobiernos Regionales.

Los Gobiernos Locales, participan con S/ 14 429 085,3 mil o 41,3%, destacando las Municipalidades con S/ 14 372 763,7 mil o 41,1% de este presupuesto, las Mancomunidades Locales con S/ 34 391,1 mil o 0,1% del total de inversión ejecutada por el sector público, al igual que el presupuesto de inversión ejecutada por los Centros Poblados e Institutos Viales Provinciales que alcanzó a S/ 15 697,3 mil del total de inversión.

En cuanto al presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales, su participación fue de S/ 6 163 093,9 mil que equivale a 17,6% del presupuesto total ejecutado, mientras que las entidades adscritas a este nivel presentan un presupuesto de inversión mínimo, juntos alcanzan a S/ 1 547,8 mil.

En lo que se refiere a las Empresas del Estado, la ejecución presupuestaria fue de S/ 2 774 964,6 mil o 8,0% de la ejecución del total ejecutado a nivel de Sector Público. El mayor porcentaje fue alcanzado por las Empresas No Financieras que fue de S/ 2 746 334,0 mil o 7,9% respecto al total de inversión ejecutada por el sector público. El detalle se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR INSTANCIAS

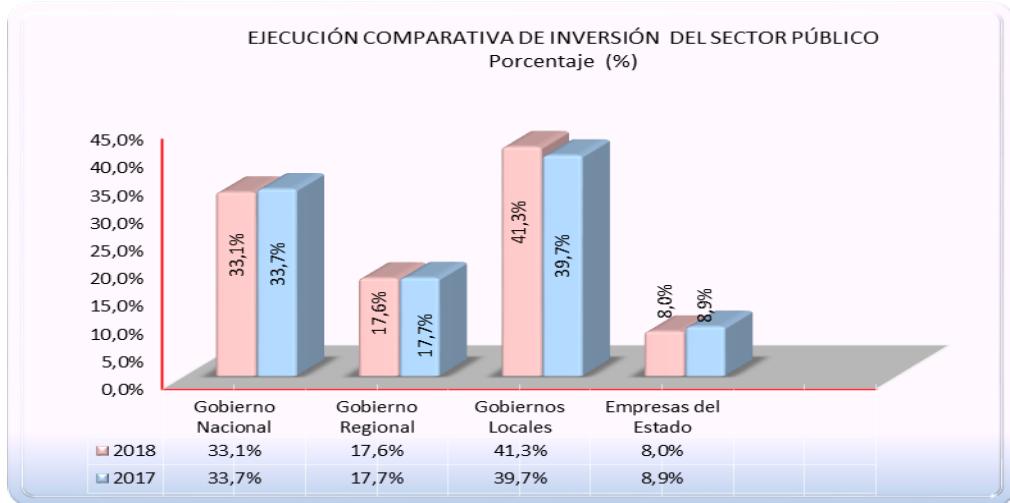
(En Miles de Soles)

INSTANCIAS	2018				2017		VARIACIÓN 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. % EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GOBIERNO NACIONAL	15 337 070,6	11 607 550,2	33,1	75,7	13 368 829,7	10 742 745,4	14,7	8,1
GOBIERNO CENTRAL	13 033 762,2	10 119 273,4	28,9	77,6	11 294 637,5	9 459 471,8	15,4	7,0
INSTITUC. PÚB. DESCENTRALIZADAS	1 017 455,5	644 494,1	1,8	63,3	711 543,5	458 051,8	43,0	40,7
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	990 200,8	643 456,6	1,8	65,0	1 043 439,8	649 266,0	(5,1)	(0,9)
OTROS ORG. PÚB. DESC. AUTONOMOS	103 632,1	94 411,5	0,3	91,1	105 202,9	80 195,9	(1,5)	17,7
SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUB.	23 584,0	9 759,6	-	41,4	21 119,2	8 319,1	11,7	17,3
ORG. DESC. DE GOB. NACIONAL - ESSALUD	168 436,0	96 155,0	0,3	57,1	192 886,8	87 440,8	(12,7)	10,0
GOBIERNOS REGIONALES	11 199 831,0	6 163 093,9	17,6	55,0	9 008 938,6	5 640 120,9	24,3	9,3
GOBIERNOS REGIONALES	11 192 488,1	6 161 546,1	17,6	55,1	8 994 275,0	5 638 602,6	24,4	9,3
MANCOMUNIDADES REGIONALES	4 927,0	1 375,8	-	27,9	2 452,6	1 499,9	100,9	(8,3)
ORG. DESCENT. DE GOB. REGIONALES - OPD	2 415,9	172,0	-	7,1	12 211,0	18,4	(80,2)	834,8
GOBIERNOS LOCALES	22 567 467,9	14 429 085,3	41,3	63,9	20 136 510,0	12 677 562,5	12,1	13,8
MUNICIPALIDADES	22 493 184,2	14 372 763,7	41,1	63,9	20 038 798,2	12 640 832,0	12,2	13,7
MANCOMUNIDADES MUNICIPALES	39 664,3	34 391,1	0,1	86,7	69 560,2	29 512,2	(43,0)	16,5
CENTROS POBLADOS, INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES	23 349,4	15 697,3	0,1	67,2	18 699,2	4 146,3	24,9	278,6
ORG. PÚBLICOS DESC. MUNICIPALES - OPD	11 270,0	6 233,2	-	55,3	9 452,4	3 072,0	19,2	102,9
EMPRESAS DEL ESTADO	5 601 328,9	2 774 964,6	8,0	49,5	4 904 415,9	2 840 427,5	14,2	(2,3)
EMPRESAS FINANCIERAS	40 947,1	28 630,6	0,1	69,9	30 343,1	15 724,6	34,9	82,1
EMPRESAS NO FINANCIERAS	5 560 381,8	2 746 334,0	7,9	49,4	4 874 072,8	2 824 702,9	14,1	(2,8)
TOTAL SECTOR PÚBLICO	54 705 698,4	34 974 694,0	100,0	63,9	47 418 694,2	31 900 856,3	15,4	9,6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Gráficamente se presenta el presupuesto de inversión ejecutado comparado con el año 2017.



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A nivel de fuente de financiamiento, el presupuesto de inversión ejecutado del año 2018, en primer lugar le corresponde a Recursos Ordinarios con S/ 12 412 307,9 mil o 35,5%, respecto al total ejecutado por el sector público, mostrando una disminución de 7,8% respecto al año 2017. Le sigue la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con S/ 9 081 011,0 mil o 26,0%, que comparado con el presupuesto ejecutado del 2017 presenta un incremento de 2,3%.

En cuanto a Recursos Determinados, participa con S/ 9 561 187,7 mil o 27,3% respecto al total ejecutado por las entidades del Sector Público; comparado con la ejecución del presupuesto del año 2017 muestra un aumento de 54,6%. Esta última fuente de financiamiento está conformada por los rubros Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones; siendo este último el que sobresalió con 22,8%. El siguiente cuadro muestra en forma comparativa el presupuesto de inversión por fuente de financiamiento:

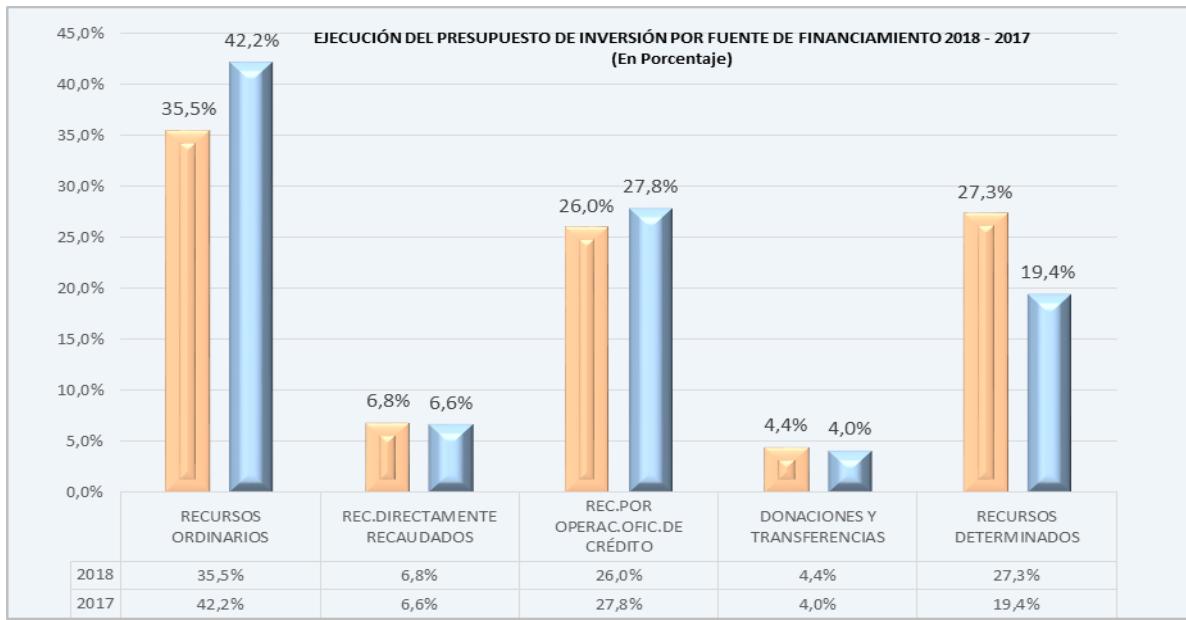
MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2018				2017		VARIACIÓN 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.% EJECUCION	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
RECURSOS ORDINARIOS	16 381 743.7	12 412 307.9	35.5	75.8	17 567 052.4	13 457 772.4	(6.7)	(7.8)
REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 688 514.0	2 367 736.5	6.8	64.2	2 527 170.6	2 088 278.2	46.0	13.4
REC.POR OPERAC.OFIC.DE CRÉDITO	17 543 907.8	9 081 011.0	26.0	51.8	14 653 140.4	8 876 887.4	19.7	2.3
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 546 328.3	1 552 450.9	4.4	61.0	2 054 376.9	1 291 586.5	23.9	20.2
RECURSOS DETERMINADOS	14 545 204.6	9 561 187.7	27.3	65.7	10 616 953.9	6 186 331.8	37.0	54.6
FONDO DE COMPENSAC.MUNICIPAL	1 783 691.5	1 278 325.7	3.6	71.7	1 602 147.9	1 074 500.0	11.3	19.0
IMPUESTOS MUNICIPALES	455 683.8	305 185.2	0.9	67.0	332 361.1	201 913.6	37.1	51.1
CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RTA.ADUANAS Y PARTICIPACIONES	12 305 829.3	7 977 676.8	22.8	64.8	8 682 444.9	4 909 918.2	41.7	62.5
TOTAL :	54 705 698.4	34 974 694.0	100.0	63.9	47 418 694.2	31 900 856.3	15.4	9.6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

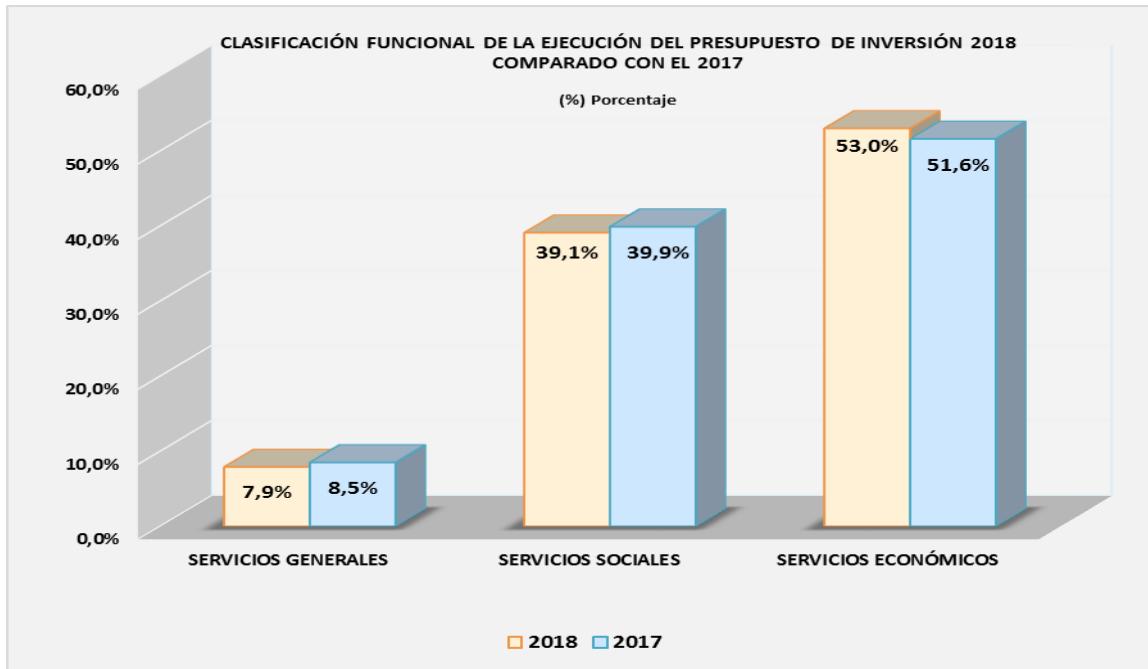


6.3. CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR ÁMBITO SECTORIAL Y GEOGRÁFICO

a. POR ÁMBITO SECTORIAL

Para efectos del comentario, se toma como referencia la clasificación funcional programática que emite la Dirección General de Presupuesto, debido a que facilita el análisis de las tendencias del gasto público respecto a las principales funciones que desarrollan las entidades que conforman el sector público.

Esta clasificación presenta el gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población, permite identificar el presupuesto destinado a funciones de gobierno de desarrollo social, económico y otras funciones clasificadas como generales, las cuales determinan los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar los objetivos.



En el cuadro siguiente se muestra la clasificación funcional desagregada por funciones conformadas en tres grandes grupos: Servicios Generales, Servicios Sociales y Servicios Económicos:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

(En Miles de Soles)

GRUPO / FUNCIONES	2018				2017		VARIACIÓN 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.% EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
SERVICIOS GENERALES	4 841 861.3	2 820 074.1	7.9	58.2	4 267 287.5	2 710 616.9	13.5	4.0
LEGISLATIVA	13 800.0	313.3	~	2.3	22 759.5	383.0	(39.4)	(18.2)
RELACIONES EXTERIORES	9 513.2	5 319.2	~	55.9	30 353.8	22 849.9	(68.7)	(76.7)
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1 979 821.2	1 330 251.1	3.7	67.2	1 737 020.9	1 132 752.9	14.0	17.4
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	536 374.8	350 011.3	1.0	65.3	874 621.3	669 424.7	(38.7)	(47.7)
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1 659 688.9	854 176.7	2.4	51.5	1 359 437.1	770 185.2	22.1	10.9
JUSTICIA	641 996.5	279 345.8	0.8	43.5	243 094.9	115 021.2	164.1	142.9
DEUDA PÚBLICA	666.7	656.7	~	~	~	~	~	~
SERVICIOS SOCIALES	21 093 198.4	13 663 166.5	39.1	64.8	19 286 691.1	12 728 149.7	9.4	7.3
TRABAJO	18 631.5	7 522.0	0.0	40.4	26 080.4	22 181.9	(28.6)	(66.1)
AMBIENTE	977 384.2	654 117.3	1.9	66.9	726 784.1	466 070.7	34.5	40.3
SANEAMIENTO	7 836 286.9	4 537 871.6	13.0	57.9	7 810 539.1	4 958 795.1	0.3	(8.5)
SALUD	3 229 821.6	1 901 735.5	5.5	58.9	2 733 345.0	1 742 384.0	18.2	9.1
CULTURA Y DEPORTES	2 743 690.7	2 217 406.7	6.3	80.8	1 510 428.5	1 086 799.7	81.6	104.0
EDUCACION	6 031 403.3	4 155 581.6	11.9	68.9	6 230 447.9	4 322 731.6	(3.2)	(3.9)
PROTECCIÓN SOCIAL	255 050.1	188 108.0	0.5	73.8	248 629.5	129 140.0	2.6	45.7
PREVISIÓN SOCIAL	930.1	823.8	~	88.6	436.6	46.7	113.0	1 664.0
SERVICIOS ECONÓMICOS	28 770 638.7	18 491 453.4	53.0	64.3	23 864 715.6	16 462 089.7	20.6	12.3
COMERCIO	279 157.3	191 959.8	0.6	68.8	229 078.0	121 948.4	21.9	57.4
TURISMO	307 675.5	228 767.5	0.7	74.4	242 029.4	154 420.2	27.1	48.1
AGROPECUARIA	4 643 197.3	2 661 666.4	7.6	57.3	3 846 838.8	2 247 869.1	20.7	18.4
PESCA	201 702.0	150 448.4	0.4	74.6	143 576.1	99 989.6	40.5	50.5
ENERGÍA	4 808 278.7	2 430 094.3	7.0	50.5	4 162 897.6	2 398 055.5	15.5	1.3
MINERÍA	8 801.4	2 785.2	~	31.6	2 998.9	2 211.1	193.5	26.0
INDUSTRIA	33 771.2	27 478.8	0.1	81.4	44 065.6	25 933.5	(23.4)	6.0
TRANSPORTES	16 683 445.7	11 616 588.6	33.2	69.6	13 763 399.0	10 270 902.1	21.2	13.1
COMUNICACIONES	491 062.1	327 946.9	1.0	66.8	394 786.7	376 343.6	24.4	(12.9)
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1 313 547.5	853 717.5	2.4	65.0	1 035 045.5	764 416.6	26.9	11.7
TOTAL SECTOR PÚBLICO	54 705 698.4	34 974 694.0	100.0	63.9	47 418 694.2	31 900 856.3	15.4	9.6

ELAB.: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

A continuación en forma resumida se presenta los comentarios de las principales funciones clasificadas en tres grandes grupos:

- **Servicios Generales**, el presupuesto programado fue de S/ 4 841 861.3 mil o 8.8% respecto al total del presupuesto programado de inversión del sector público y su ejecución ascendió a S/ 2 820 074.1 mil o 7.9%, comparado con el presupuesto de inversión del año 2017 la programación se incrementó en 13.5% y la ejecución en 4.0%, agrupa las funciones cuyas actividades son propias de la administración pública tales como legislativa y judicial, que además incluyen los servicios proporcionados a la sociedad y los gastos asociados a la gestión de la actividad económica, actividades de planeamiento, gestión y otros.

Destaca en esta clasificación la función de Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias con un presupuesto programado de S/ 1 979 821,2 mil y una ejecución de S/ 1 330 251,1 mil o 3.7%

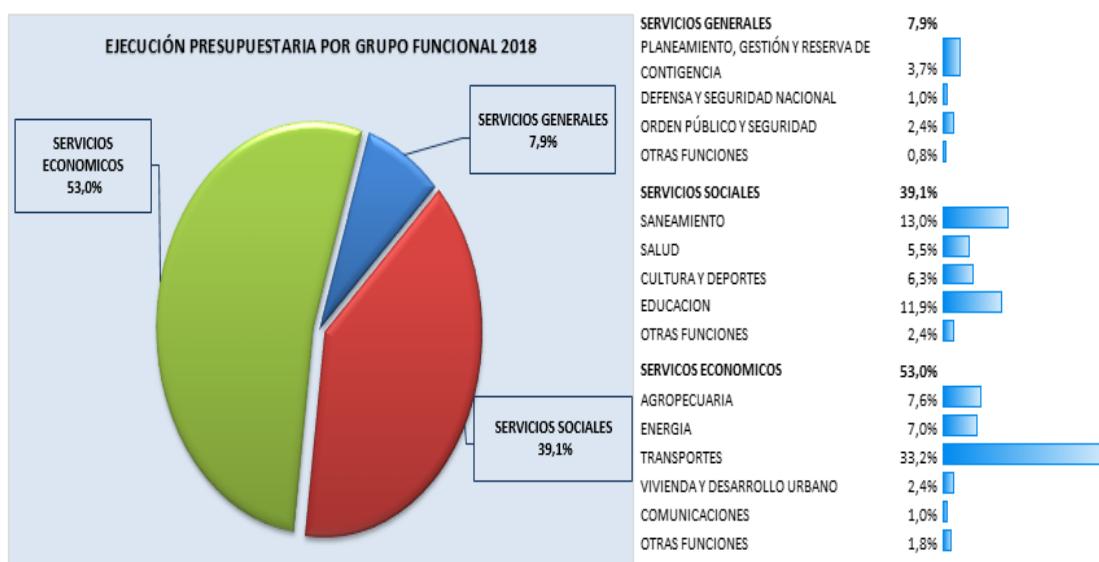
de la ejecución total de inversión ejecutada del sector público; le sigue Orden Público y Seguridad con un presupuesto programado de S/ 1 659 688,9 mil y ejecución de S/ 854 176,7 mil o 2,4%, entre otras funciones de este grupo.

- **Servicios Sociales**, agrupa las funciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación, cultura, entre otros servicios dirigidos a la sociedad. El presupuesto programado alcanzó a S/ 21 093 198,4 mil incrementándose en 9,4% respecto al año 2017 y la ejecución alcanzó a S/ 13 663 166,5 mil o 39,1% del total de inversión ejecutada del sector público, mostrando un aumento de 7,3% respecto al año anterior.

En este grupo de servicios, destacan las funciones de Saneamiento con una programación de S/ 7 836 286,9 mil y una ejecución de S/ 4 537 871,6 mil o 13,0%, Educación con S/ 6 031 403,3 mil y ejecución de S/ 4 155 581,6 mil o 11,9%; Salud con S/ 3 229 821,6 mil y ejecutó S/ 1 901 735,5 mil o 5,5%, Cultura y Deportes con una programación de S/ 2 744 690,7 mil y ejecución de S/ 2 217 406,7 mil o 6,3%, entre otras funciones que conforman este grupo de servicios sociales.

- **Servicios Económicos**, está conformado por aquellas funciones que permiten que el Estado cumpla con acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y fomento; tuvo una programación de S/ 28 770 638,7 mil y la ejecución alcanzó a S/ 18 491 453,4 mil o 53,0% del total de inversión del sector público, muestra un aumento respecto al año 2017 tanto en la programación como en la ejecución de 20,6% y 12,3%, respectivamente.

Entre las funciones que destacan está Transportes, con un presupuesto programado de S/ 16 683 445,7 mil y ejecución de S/ 11 616 588,6 mil o 33,2% respecto al total ejecutado; continua la función Energía, con un presupuesto programado de S/ 4 808 278,7 mil y ejecución de S/ 2 430 094,3 mil o 7,0%, la función Agropecuaria con una programación de S/ 4 643 197,3 mil y ejecución de S/ 2 661 666,4 mil o 7,6%; Vivienda y Desarrollo Urbano con un presupuesto programado de S/ 1 313 547,5 mil y ejecución de S/ 853 717,5 mil o 2,4%; entre otras funciones que agrupan las actividades de servicios económicos.



b) POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

El espacio geográfico es un concepto que utiliza la ciencia geográfica para definir al espacio físico organizado por la sociedad o bien a la organización de la sociedad desde una óptica espacial. En ese sentido el análisis geográfico que se da en esta clasificación del presupuesto de inversión son las características de los proyectos en sus áreas geográficas, atendiendo a la ubicación de los mismos en

un punto del espacio. Es así que el presupuesto de inversión del ejercicio 2018, alcanzó una programación de S/ 54 705 698,4, mil y ejecución de S/ 34 974 694,0 mil.

Al comparar el presupuesto de inversión del ejercicio 2018 con el presupuesto del año anterior, se observa que algunos departamentos han incrementado la ejecución de su presupuesto en forma significativa, tales como el departamento de Ancash que incrementó su ejecución del presupuesto de inversión en 54,6%; Cusco en 42,5%; Ica 41,7%; Tumbes 30,6%; Lima 19,3%; Piura 17,5%, Apurímac 15,1%, Amazonas 12,8%, Arequipa 12,5% y Loreto con 12,0%; entre otros.

Asimismo, se observa una disminución en la ejecución presupuestaria de inversión con relación al año 2017 en los departamentos, entre ellos tenemos: Ucayali con 35,2%; Tacna con 33,2%, Provincia Constitucional del Callao con 25,8%, Lambayeque con 18,7%; Huancavelica con 18,1%, Moquegua con 11,0%, asimismo, se observa una disminución en el Exterior de 7,1% que se refiere a las entidades del gobierno nacional que ejecutan presupuesto de inversión en el exterior; entre otros. En el siguiente cuadro se detalla lo señalado:

CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO

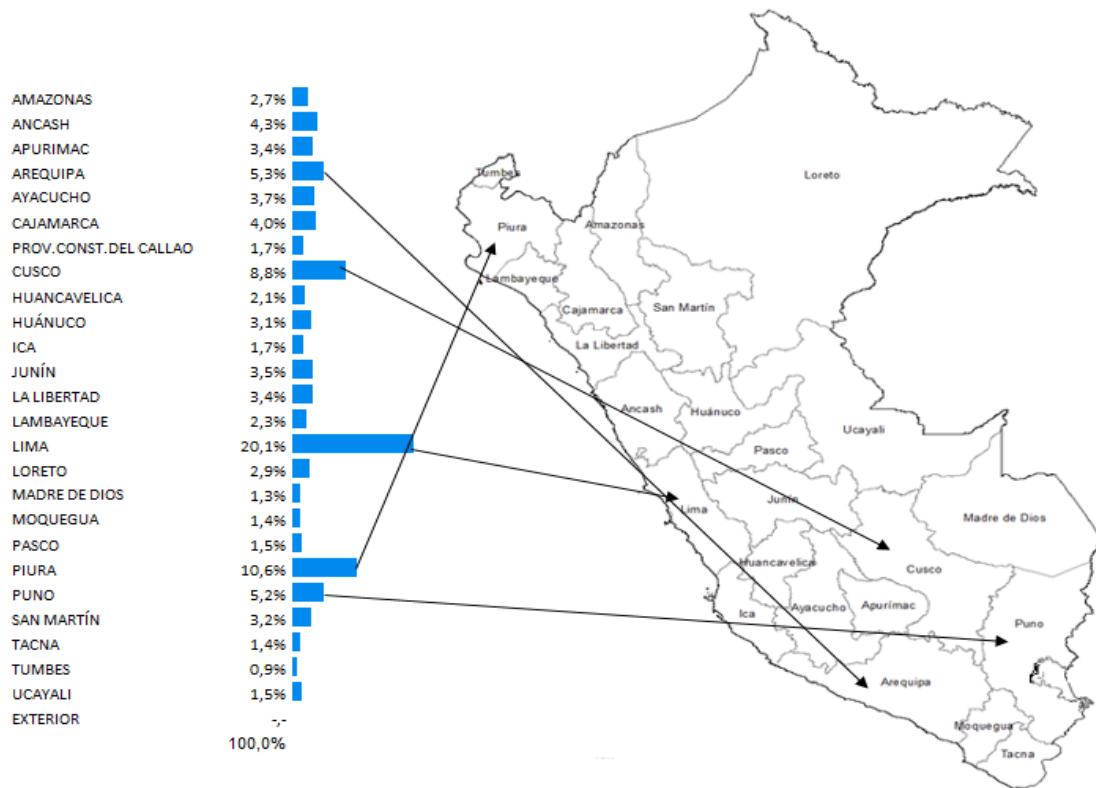
(En Miles de Soles)

DEPARTAMENTO	2018				2017				VARIACIÓN 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.% EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	(%)	
AMAZONAS	1 267 104,0	941 273,5	2,7	74,3	1 131 820,3	834 757,6	12,0	12,8		
ANCASH	2 709 269,8	1 511 409,0	4,3	55,8	1 720 738,8	977 397,0	57,4	54,6		
APURIMAC	1 774 856,9	1 170 939,0	3,4	66,0	1 675 134,8	1 016 916,1	6,0	15,1		
AREQUIPA	3 061 875,2	1 863 727,2	5,3	60,9	2 585 628,8	1 657 122,6	18,4	12,5		
AYACUCHO	1 898 993,0	1 307 958,2	3,7	68,9	1 847 380,1	1 256 476,4	2,8	4,1		
CAJAMARCA	2 387 789,2	1 415 764,7	4,0	59,3	2 230 926,0	1 434 877,6	7,0	(1,3)		
PROV.CONST.DEL CALLAO	928 554,9	578 200,6	1,7	62,3	1 152 896,0	779 053,4	(19,5)	(25,8)		
CUSCO	4 195 147,5	3 065 378,4	8,8	73,1	2 969 755,9	2 150 777,9	41,3	42,5		
HUANCABELICA	1 059 263,6	725 456,3	2,1	68,5	1 248 671,5	886 081,9	(15,2)	(18,1)		
HUÁNUCO	1 593 110,4	1 099 065,0	3,1	69,0	1 586 349,0	1 008 785,0	0,4	8,9		
ICA	1 147 388,6	586 933,0	1,7	51,2	686 199,4	414 338,3	67,2	41,7		
JUNÍN	1 890 226,4	1 234 692,9	3,5	65,3	1 780 568,3	1 153 078,9	6,2	7,1		
LA LIBERTAD	2 689 721,3	1 197 291,8	3,4	44,5	2 100 320,1	1 189 878,4	28,1	0,6		
LAMBAYEQUE	1 371 645,1	821 063,7	2,3	59,9	1 492 060,2	1 009 908,1	(8,1)	(18,7)		
LIMA	9 983 982,9	7 022 205,5	20,1	70,3	7 845 260,2	5 886 449,2	27,3	19,3		
LORETO	1 381 258,0	1 008 478,1	2,9	73,0	1 388 764,5	900 458,3	(0,5)	12,0		
MADRE DE DIOS	553 299,2	450 766,6	1,3	81,5	507 102,8	416 607,7	9,1	8,2		
MOQUEGUA	817 049,7	488 828,4	1,4	59,8	863 065,6	549 440,2	(5,3)	(11,0)		
PASCO	887 471,7	512 675,9	1,5	57,8	793 560,5	506 597,0	11,8	1,2		
PIURA	7 095 993,0	3 700 252,0	10,6	52,1	5 541 180,6	3 150 449,1	28,1	17,5		
PUNO	2 294 256,3	1 802 661,4	5,2	78,6	2 398 209,6	1 739 397,1	(4,3)	3,6		
SAN MARTÍN	1 636 523,1	1 135 633,8	3,2	69,4	1 581 875,8	1 191 957,0	3,5	(4,7)		
TACNA	726 864,9	481 677,7	1,4	66,3	933 448,6	725 113,4	(22,1)	(33,6)		
TUMBES	472 273,5	320 261,2	0,9	67,8	390 352,8	245 211,5	21,0	30,6		
UCAYALI	879 576,8	530 078,6	1,5	60,3	964 995,5	817 551,0	(8,9)	(35,2)		
EXTERIOR	2 203,4	2 021,5	-,	91,7	2 428,5	2 175,6	(9,3)	(7,1)		
TOTAL :	54 705 698,4	34 974 694,0	100,0	63,9	47 418 694,2	31 900 856,3	15,4	9,6		

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Se observa en la imagen siguiente los departamentos que destacan en la ejecución del presupuesto de inversión en el año 2018:



6.4 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS, DESAGREGADO POR NIVELES DE GOBIERNO E INSTANCIAS

El presupuesto de inversión programado para el año 2018, alcanzó a S/ 54 705 698,4 mil y la ejecución fue de S/ 34 974 694,0 mil, conformado por la categoría de Programas Presupuestales con S/ 37 101 157,6 mil y la ejecución alcanzó a S/ 23 961 807,4 mil, en tanto que la categoría de Acciones Centrales alcanzó a S/ 203 421,6 mil, ejecutando S/ 152 221,1 mil, mientras que el presupuesto programado para Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos – APNOP, fue de S/ 17 401 119,2 mil y la ejecución de S/ 10 860 665,5 mil.



A continuación se analizará el presupuesto de inversión por nivel de gobierno y categoría presupuestal:

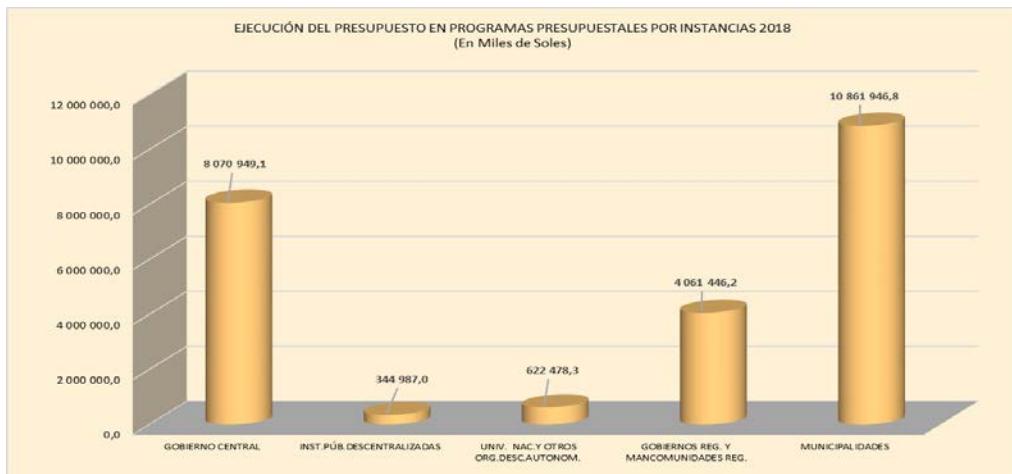
- a. **Programas Presupuestales**, en inversión pública lo conforman los presupuestos programados y ejecutados por las entidades de la actividad gubernamental en proyectos de inversión, que en el año 2018 alcanzó un presupuesto modificado de S/ 37 101 157,6 mil y una ejecución de S/ 23 961 807,4 mil o 68,6% del presupuesto ejecutado por el sector público; comparando la ejecución del 2018 respecto al año anterior se observa un aumento de 6,1% debido a la inversión del 2017 que en programas presupuestales fue de S/ 22 584 251,7 mil.

Gobierno Nacional participa con un presupuesto programado de S/ 11 990 672,6 mil y la ejecución fue de S/ 9 038 414,4 mil o 25,9% respecto al total del presupuesto ejecutado por el sector público, las entidades que conforman el **Gobierno Central** alcanzaron un PIM de S/ 10 490 261,0 mil y una ejecución de S/ 8 070 949,1 mil o 23,1%, del total ejecutado por el sector público.

Instituciones Públicas Descentralizadas, participaron con un presupuesto programado de S/ 573 683,0 mil y una ejecución de S/ 344 987,0 mil o 1,0% del total ejecutado, las **Universidades**, tuvieron un presupuesto programado de S/ 837 295,3 mil y ejecución de S/ 541 599,9 mil o 1,6% y Otros Organismos Descentralizados Autónomos alcanzaron un presupuesto programado de S/ 89 433,3 mil, ejecutando S/ 80 878,4 mil o 0,2% del total del presupuesto de inversión en los programas presupuestales.

Gobiernos Regionales, participaron con un presupuesto programado de S/ 7 539 996,1 mil y ejecutaron S/ 4 061 446,2 mil o 11,6% respecto a la ejecución total del sector público, incluyendo el presupuesto de las Mancomunidades Regionales que fue de S/ 3 175,1 mil y S/ 201,4 mil respectivamente.

Gobiernos Locales, tuvieron una programación de S/ 17 570 488,9 mil y ejecutaron S/ 10 861 946,8 mil o 31,1% de la ejecución total del sector público; cabe indicar que incluye el presupuesto de inversión de las Mancomunidades Municipales en Programas Presupuestales que fue de S/ 3 639,3 mil y S/ 1 661,1 mil, respectivamente.

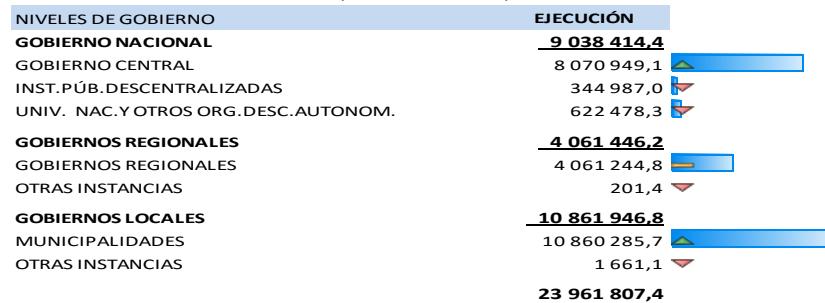


Gráficamente se observa que la ejecución del presupuesto de inversión en los Programas Presupuestales fue de S/ 23 961 807,4 mil, siendo las entidades que conforman el nivel de los Gobiernos Locales (Municipalidades) y el Gobierno Nacional (Gobierno Central), quienes muestran la mayor participación del total inversión del Sector Público.

Asimismo, se puede observar que en el nivel de los Gobiernos Regionales el importe alcanzado de S/ 4 061 446,2 mil, se encuentra entre los importes que muestran el Gobierno Nacional y

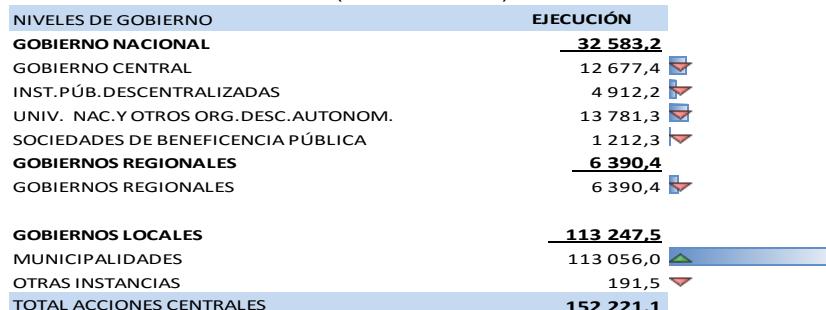
Gobiernos Locales, por lo que gráficamente se muestra con un ícono estable, mientras que en los anteriores se observa una flecha hacia arriba.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2018
(En Miles de Soles)



- b. **Acciones Centrales**, comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los programas presupuestales, así como de otras actividades de la entidad, que no conforman dichos programas presupuestales; esta categoría puede incluir proyectos no vinculados a los resultados de un Programa Presupuestal. Durante el año 2018 alcanzó a S/ 203 421,6 mil y la ejecución fue de S/ 152 221,1 mil, que equivale a 0,4% del presupuesto de inversión total ejecutado por el sector público.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN ACCIONES CENTRALES 2018
(En Miles de Soles)



- b. **Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos – APNOP**, comprende a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad y que no tienen relación con los programas presupuestales. En el marco de la progresividad de la implementación de los programas presupuestales también puede incluir proyectos e intervenciones sobre la población que aún no hayan sido identificados como tales.

En el 2018 muestra un presupuesto programado de S/ 17 401 119,2 mil y ejecución de S/ 10 860 665,5 mil o 31,0% respecto al total del presupuesto ejecutado. Cabe indicar que en esta categoría se ha incluido el presupuesto de inversión de las Empresas Públicas.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN APNOP 2018
(En Miles de Soles)



El cuadro siguiente muestra lo mencionado en los párrafos anteriores:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y NIVELES DE GOBIERNO

(En Miles de Soles)

NIVELES DE GOBIERNO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC.(%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC.(%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC.(%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC.(%)	AVANCE FINANC. (%)
1 GOBIERNO NACIONAL	11 990 672.6	9 038 414.4	25.9	47 981.1	32 583.2	0.1	3 298 416.9	2 536 552.6	7.2	15 337 070.6	11 607 550.2	33.2	75.7
GOBIERNO CENTRAL	10 490 261.0	8 070 949.1	23.1	20 072.7	12 677.4	-.-	2 523 428.5	2 035 646.9	5.8	13 033 762.2	10 119 273.4	28.9	77.6
INST.PÚB.DESCENTRALIZADAS	573 683.0	344 987.0	1.0	7 966.6	4 912.2	-.-	435 805.9	294 594.9	0.8	1 017 455.5	644 494.1	1.8	63.3
UNIVERSIDADES NACIONALES	837 295.3	541 599.9	1.6	16 447.0	13 781.3	0.1	136 458.5	88 075.4	0.3	990 200.8	643 456.6	2.0	65.0
OTROS ORG.PÚB.DESC.AUTONOMOS	89 433.3	80 878.4	0.2	-.-	-.-	-.-	14 198.8	13 533.1	-.-	103 632.1	94 411.5	0.2	91.1
SOC.DE BENEFICENCIA PÚBLICA	-.-	-.-	-.-	3 494.8	1 212.3	-.-	20 089.2	8 547.3	-.-	23 584.0	9 759.6	0.0	41.4
ORG.PUB.DESCENTRALIZ.DEL GOB.NAC.	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	168 436.0	96 155.0	0.3	168 436.0	96 155.0	0.3	57.1
2 GOBIERNOS REGIONALES	7 539 996.1	4 061 446.2	11.6	12 227.2	6 390.4	-.-	3 647 607.7	2 095 257.3	6.0	11 199 831.0	6 163 093.9	17.6	55.0
GOBIERNOS REGIONALES	7 536 821.0	4 061 244.8	11.6	11 512.2	6 390.4	-.-	3 644 154.9	2 093 910.9	6.0	11 192 488.1	6 161 546.1	17.6	55.1
MANCOMUNIDAD REGIONAL	3 175.1	201.4	-.-	-.-	-.-	-.-	1 751.9	1 174.4	-.-	4 927.0	1 375.8	0.0	27.9
ORG.PUB.DESCENT.GOB.REG.	-.-	-.-	-.-	715.0	-.-	-.-	1 700.9	172.0	-.-	2 415.9	172.0	0.0	7.1
3 GOBIERNOS LOCALES	17 570 488.9	10 861 946.8	31.1	143 213.3	113 247.5	0.3	4 853 765.7	3 453 891.0	9.8	22 567 467.9	14 429 085.3	41.2	63.9
MUNICIPALIDADES	17 566 849.6	10 860 285.7	31.1	138 502.1	113 056.0	0.3	4 787 832.5	3 399 422.0	9.7	22 493 184.2	14 372 763.7	41.1	63.9
MANCOMUNIDADES MUNICIPALES	3 639.3	1 661.1	-.-	-.-	-.-	-.-	36 025.0	32 730.0	0.1	39 664.3	34 391.1	0.1	86.7
CENTROS POBLADOS	-.-	-.-	-.-	4 531.5	11.8	-.-	56.5	5.2	-.-	4 588.0	17.0	0.0	0.0
INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	18 761.4	15 680.3	-.-	18 761.4	15 680.3	0.0	83.6
ORG.PÚB.DESC.MUNICIPALES-OPD	-.-	-.-	-.-	179.7	179.7	-.-	11 090.3	6 053.5	-.-	11 270.0	6 233.2	0.0	55.3
4 EMPRESAS DEL ESTADO	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	5 601 328.9	2 774 964.6	8.0	5 601 328.9	2 774 964.6	8.0	49.5
EMPRESAS FINANCIERAS	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	40 947.1	28 630.6	0.1	40 947.1	28 630.6	0.1	69.9
EMPRESAS NO FINANCIERAS	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	5 560 381.8	2 746 334.0	7.9	5 560 381.8	2 746 334.0	7.9	49.4
TOTAL	37 101 157.6	23 961 807.4	68.6	203 421.6	152 221.1	0.4	17 401 119.2	10 860 665.5	31.0	54 705 698.4	34 974 694.0	100.0	63.9

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

A continuación se presenta el presupuesto de inversión, desagregado por Categorías Presupuestarias y clasificadas en tres grandes grupos de actividades: Servicios Generales, Servicios Sociales y Servicios Económicos; cada grupo está conformado por funciones del clasificador funcional que se encuentran relacionadas al máximo nivel de las acciones que desarrollan las entidades, y señalan las principales áreas de acción que ha desarrollado el Estado; así como la articulación de una o más entidades del sector público y de esta forma se determina la tendencia del gasto público durante el ejercicio fiscal 2018.

- I. **Programas Presupuestales**, la programación del presupuesto de inversión alcanzó a S/ 37 101 157,6 mil y ejecutó S/ 23 961 807,4 mil o 68,6% del total ejecutado por el sector público, destacando **Servicios Económicos**, que agrupa las funciones principalmente productivas y de desarrollo del país, con una participación en el presupuesto de inversión programado de S/ 20 113 459,1 mil y ejecución de S/ 13 417 246,9 mil o 38,4% del total del presupuesto ejecutado, destacando en este grupo de servicios, la función **Transportes**, que comprende las acciones encaminadas a la consecución de objetivos vinculados al desarrollo de la infraestructura aérea, terrestre y acuática, así como los diversos medios de transporte en el país, con un presupuesto programado de S/ 13 979 288,4 mil y una ejecución de S/ 9 857 568,5 mil o 28,2% respecto al presupuesto ejecutado del sector público; otra de las funciones importantes es la función **Agropecuaria**, que comprende las acciones desarrolladas para el fortalecimiento y desarrollo del sector agrario y pecuario, con un presupuesto programado de S/ 3 792 687,0 mil y ejecución de S/ 1 978 164,7 mil o 5,7%, entre otras funciones.

Servicios Sociales, alcanzaron un presupuesto programado de S/ 14 525 665,9 mil y ejecución de S/ 9 268 759,6 mil o 26,5%, las funciones que conforman este grupo corresponden al desarrollo de actividades relacionadas al bienestar de la ciudadanía, así como a aspectos relacionados con el desarrollo social del ser humano, entre otros. Destaca la función **Saneamiento** con una programación de S/ 6 443 265,2 mil y ejecución de S/ 3 775 240,8 mil o 10,8%, le sigue la función **Educación**, con un presupuesto programado de S/ 5 082 529,1 mil y ejecución de S/ 3 407 565,0 mil equivalente a 9,7% con relación al total de la ejecución del sector público, entre otras funciones.

Servicios Generales, está conformado por aquellas funciones que generalmente son de gestión de las entidades y por ende del Estado, con un presupuesto programado de S/ 2 462 032,6 mil y la ejecución alcanzó a S/ 1 275 800,9 mil o 3,7%, destacando las funciones de **Orden y Seguridad**, cuyas acciones están dirigidas a garantizar el orden público y preservar el orden interno, con un presupuesto programado de S/ 1 464 243,5 mil y ejecución de S/ 738 735,4 mil o 2,1% y la función **Defensa y Seguridad Nacional**, que comprende el conjunto de acciones de coordinación, conducción y supervisión de la política de seguridad nacional con la finalidad de garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial del país. Esta función alcanzó un presupuesto programado de S/ 523 822,6 mil y ejecución de S/ 338 248,6 mil o 1,0% del total ejecutado por el sector público; entre otras funciones.

- II. **Acciones Centrales**, presenta un presupuesto total programado de S/ 203 421,6 mil y ejecución de S/ 152 221,1 mil o 0,4% del presupuesto de inversión ejecutado por el sector público.
- III. **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos – APNOP**, tuvo un presupuesto total programado de S/ 17 401 119,2 mil y la ejecución alcanzó a S/ 10 860 665,5 mil o 31,0%.

El cuadro siguiente presenta lo antes mencionado:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUNCIONES

(En Miles de Soles)

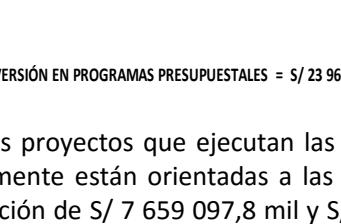
CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				
	FUNCIONES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA EJEC. (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
1 SERVICIOS GENERALES		2 462 032,6	1.275.800,9	3,7	150 835,4	113.572,6	0,3	2 228 993,3	1 430 700,6	4,1	4 841 861,3	2.820.074,1	8,1	58,2
LEGISLATIVA		-,	-,	-,	-,	-,	-,	13 800,0	313,3	-,	13 800,0	313,3	-,	2,3
RELACIONES EXTERIORES		2 203,4	2 021,5	-,	-,	-,	-,	7 309,8	3 297,7	-,	9 513,2	5 319,2	-,	55,9
PLANEAM. GESTIÓN Y RVA. CONTIGENCIAS		14 443,6	5 284,4	-,	129 181,0	102 479,1	0,3	1 836 196,6	1 222 487,6	3,5	1 979 821,2	1 330 251,1	3,8	67,2
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL		523 822,6	338 248,6	1,0	4 652,0	4 356,2	-,	7 900,2	7 406,5	-,	536 374,8	350 011,3	1,0	65,3
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		1 464 243,5	738 735,4	2,1	4 293,5	385,6	-,	191 151,9	115 055,7	0,4	1 659 688,9	854 176,7	2,5	51,5
JUSTICIA		457 319,5	191 511,0	0,6	12 708,9	6 351,7	-,	171 968,1	81 483,1	0,2	641 996,5	279 345,8	0,8	43,5
DEUDA PÚBLICA		-,	-,	-,	-,	-,	-,	666,7	656,7	-,	666,7	656,7	-,	-,
2 SERVICIOS SOCIALES		14 525 665,9	9.268.759,6	26,5	37 271,6	30.180,3	0,1	6 530 260,9	4 364 226,6	12,5	21 093 198,4	13 663 166,5	39,1	64,8
TRABAJO		16 456,5	5 368,6	-,	1 624,2	1 610,3	-,	550,8	543,1	-,	18 631,5	7 522,0	-,	40,4
AMBIENTE		670 054,6	459 926,8	1,3	743,0	718,0	-,	306 586,6	193 472,5	0,5	977 384,2	654 117,3	1,9	66,9
SANEAMIENTO		6 443 265,2	3 775 240,8	10,8	263,7	227,4	-,	1 392 758,0	762 403,4	2,2	7 836 286,9	4 537 871,6	13,0	57,9
SALUD		1 029 628,3	673 204,9	2,0	1 579,5	1 135,6	-,	2 198 613,8	1 227 395,0	3,5	3 229 821,6	1 901 735,5	5,5	58,9
CULTURA Y DEPORTES		1 249 715,8	922 182,3	2,6	11 083,5	9 552,3	-,	1 482 891,4	1 285 672,1	3,7	2 743 690,7	2 217 406,7	6,3	80,8
EDUCACIÓN		5 082 529,1	3 407 565,0	9,7	19 203,5	15 943,9	0,1	929 670,7	732 072,7	2,1	6 031 403,3	4 155 581,6	11,9	68,9
PROTECCIÓN SOCIAL		34 016,4	25 271,2	0,1	2 774,2	992,8	-,	218 259,5	161 844,0	0,5	255 050,1	188 108,0	0,5	73,8
PREVISIÓN SOCIAL		-,	-,	-,	-,	-,	-,	930,1	823,8	-,	930,1	823,8	-,	88,6
3 SERVICIOS ECONÓMICOS		20 113 459,1	13.417.246,9	38,4	15 314,6	8.468,2	-,	8 641 865,0	5 065 738,3	14,4	28 770 638,7	18 491 453,4	52,8	64,3
COMERCIO		15 860,0	15 841,6	0,1	2 530,2	1 410,5	-,	260 767,1	174 707,7	0,5	279 157,3	191 959,8	0,6	68,8
TURISMO		278 341,8	210 830,2	0,6	-,	-,	-,	29 333,7	17 937,3	0,1	307 675,5	228 767,5	0,7	74,4
AGROPECUARIA		3 792 687,0	1 978 164,7	5,7	6 152,2	1 932,4	-,	844 358,1	681 569,3	1,9	4 643 197,3	2 661 666,4	7,6	57,3
PESCA		95 227,5	84 605,3	0,2	786,1	610,4	-,	105 688,4	65 232,7	0,2	201 702,0	150 448,4	0,4	74,6
ENERGÍA		508 080,0	381 797,0	1,1	141,6	135,7	-,	4 300 057,1	2 048 161,6	5,8	4 808 278,7	2 430 094,3	6,9	50,5
MINERÍA		5 970,2	2 189,6	-,	600,0	418,1	-,	2 231,2	177,5	-,	8 801,4	2 785,2	0,0	31,6
INDUSTRIA		29 489,5	24 406,9	0,1	-,	-,	-,	4 281,7	3 071,9	-,	33 771,2	27 478,8	0,1	81,4
TRANSPORTES		13 979 288,4	9 857 568,5	28,2	3 135,1	2 378,0	-,	2 701 022,2	1 756 642,1	5,0	16 683 445,7	11 616 588,6	33,2	69,6
COMUNICACIONES		385 597,0	226 978,5	0,6	221,3	-,	-,	105 243,8	100 968,4	0,3	491 062,1	327 946,9	0,9	66,8
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		1 022 917,7	634 864,6	1,8	1 748,1	1 583,1	-,	288 881,7	217 269,8	0,6	1 313 547,5	853 717,5	2,4	65,0
		37 101 157,6	23 961 807,4	68,6	203 421,6	152 221,1	0,4	17 401 119,2	10 860 665,5	31,0	54 705 698,4	34 974 694,0	100,0	63,9

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PRINCIPALES FUNCIONES DE INVERSIÓN EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Soles)

TRANSPORTES	9 857 568,5		CULTURA Y DEPORTES	922 182,3
AEREO	309 082,6		CULTURA	75 699,5
FERROVIARIO	18 603,4		DEPORTES	846 462,8
HIDROVIARIO	41 509,8		GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	20,0
TERRESTRE	7 659 097,8			
URBANO	1 816 843,5			
GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	12 431,4			
SANEAMIENTO	3 775 240,8		SALUD	673 204,9
GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	68 978,4		SALUD COLECTIVA	37 372,2
SANEAMIENTO	3 706 262,4		SALUD INDIVIDUAL	631 051,2
EDUCACION	3 407 565,0		GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	4 701,6
EDUCACION BASICA	2 771 148,1		OTROS	79,9
EDUCACION SUPERIOR	572 334,5			
GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	63 387,6			
GESTION	694,8			
ENERGIA	381 797,0		VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	634 864,6
ENERGIA ELECTRICA	381 622,5		DESARROLLO URBANO	618 567,8
GESTION	174,5		GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	15 803,0
OTRAS FUNCIONES	2 331 219,6		VIVIENDA	493,8
SERVICIOS GENERALES	1 275 800,9			
SERVICIOS SOCIALES	490 566,6			
SERVICIOS ECONOMICOS	564 852,1			
			AGROPECUARIA	1 978 164,7
			RIEGO	1 396 349,0
			EFICIENCIA DE MERCADOS	182 749,9
			AGRARIO	97 320,9
			DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE PATRIMONIO	88 255,0
			GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	84 184,6
			PECUARIO	59 166,1
			OTROS	70 139,2

TOTAL INVERSIÓN EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES = S/ 23 961 807,4 mil

En el diagrama se observa que los proyectos que ejecutan las entidades del sector público en la función de **Transportes** principalmente están orientadas a las acciones destinadas al **Transporte Terrestre y Urbano** con una ejecución de S/ 7 659 097,8 mil y S/ 1 816 843,5 mil respectivamente; en cuanto a las acciones destinadas al **Transporte Aéreo**, estas se encuentran vinculadas con la provisión de infraestructura aeroportuaria, el control y seguridad del tráfico aéreo, a fin de brindar mejores servicios, el presupuesto ejecutado fue de S/ 309 082,6 mil.

Las acciones de la función **Saneamiento** están orientadas a garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial, asimismo comprende el planeamiento, promoción y desarrollo de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento, ejecutándose un presupuesto de inversión de S/ 3 706 262,4 mil.

En cuanto a la función **Educación**, destaca las acciones de **Educación Básica**, cuyas acciones están orientadas a los niveles de inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial para facilitar la participación de las personas en el proceso de desarrollo socioeconómico, la ejecución fue de S/ 2 771 148,1 mil.

En la función **Agropecuaria**, destaca las acciones orientadas al **Riego**, destinadas a promover el acceso y eficiencia del uso de los recursos hídricos en la actividad agraria, con la finalidad de incrementar la productividad, la ejecución fue de S/ 1 396 349,0 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios, con un presupuesto programado de S/ 16 381 743,7 mil y ejecución de S/ 12 412 307,9 mil o 35,5% respecto al total ejecutado por el sector público, dicho presupuesto se encuentra distribuido en la categoría de los **Programas Presupuestales** con un presupuesto de inversión programado de S/ 12 911 549,2 mil y ejecución de S/ 9 699 837,5 mil o 27,7%; en **Acciones Centrales** alcanzó un presupuesto programado de S/ 25 331,4 mil y ejecución de S/ 17 902,1 mil o 0,1% respecto al total ejecutado por el Sector Público; **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP** tuvo un presupuesto programado de S/ 3 444 863,1 mil y S/ 2 694 568,3 mil o 7,7%.

“Los Recursos Ordinarios corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos”¹

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, son recursos provenientes de operaciones de crédito interno y externo efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como los recursos de líneas de crédito que financian los proyectos de inversión, para el año 2018 tuvo un presupuesto de inversión programado de S/ 17 543 907,8 mil y la ejecución fue de S/ 9 081 011,0 mil, equivalente a 25,9% respecto al total ejecutado por el sector público, de los cuales los **Programas Presupuestales** participaron con S/ 11 024 263,6 mil, ejecutando S/ 5 660 546,5 mil o 16,2% respecto al total ejecutado por el sector público; **Acciones Centrales** presentan un presupuesto de inversión programado de S/ 17 869,5 mil y la ejecución fue de S/ 11 969,6 mil; **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP**, obtuvo una programación de S/ 6 501 774,7 mil y la ejecución alcanzó a S/ 3 408 494,9 mil o 9,7%.

Recursos Determinados, con un presupuesto programado de S/ 14 545 204,6 mil y ejecución de S/ 9 561 187,7 mil o 27,4%, de los cuales corresponde a los **Programas Presupuestales** S/ 11 076 109,5 mil y ejecución de S/ 7 217 790,2 mil o 20,7%; la categoría **Acciones Centrales** presenta un presupuesto programado de S/ 131 463,4 mil y la ejecución fue de S/ 106 154,1 mil o 0,3%. **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP**, muestra un presupuesto programado de S/ 3 337 631,7 mil y ejecución de S/ 2 237 243,4 mil o 6,4%; cabe indicar que está conformada por recursos provenientes del rubro Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, que reciben los pliegos por la explotación económica de los recursos naturales que se extraen en su territorio, incluye además la ejecución de los recursos del **Fondo de Compensación Municipal**, que provienen del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje e impuesto a las embarcaciones de recreo, etc., y los Impuestos Municipales que también forman parte de esta fuente de financiamiento.

Recursos Directamente Recaudados, tuvo un presupuesto de S/ 3 688 514,0 mil y ejecución de S/ 2 367 736,5 mil o 6,8% respecto al total ejecutado por el sector público. La participación de recursos de **Programas Presupuestales** fue de S/ 1 333 962,6 mil y 877 962,3 mil o 2,5% del total ejecutado, corresponde a la categoría presupuestaria de **APNOP** un presupuesto programado de S/ 2 333 657,2 mil y ejecutó S/ 1 475 948,6 mil o 4,2%.

Donaciones y Transferencias, tuvo un presupuesto programado de S/ 2 546 328,3 mil y la ejecución alcanzó a S/ 1 552 450,9 mil o 4,4%, desagregándose en la categoría presupuestaria de **Programas Presupuestales**, con un presupuesto de S/ 755 272,7 mil y ejecución de S/ 505 670,9 mil o 1,5%. La categoría **APNOP** participó con S/ 1 783 192,5 mil y ejecución de S/ 1 044 410,3 mil o 3,0%. A continuación se presenta desagregado por fuentes de financiamiento:

¹ Anexo 4 Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros para el año fiscal 2018.

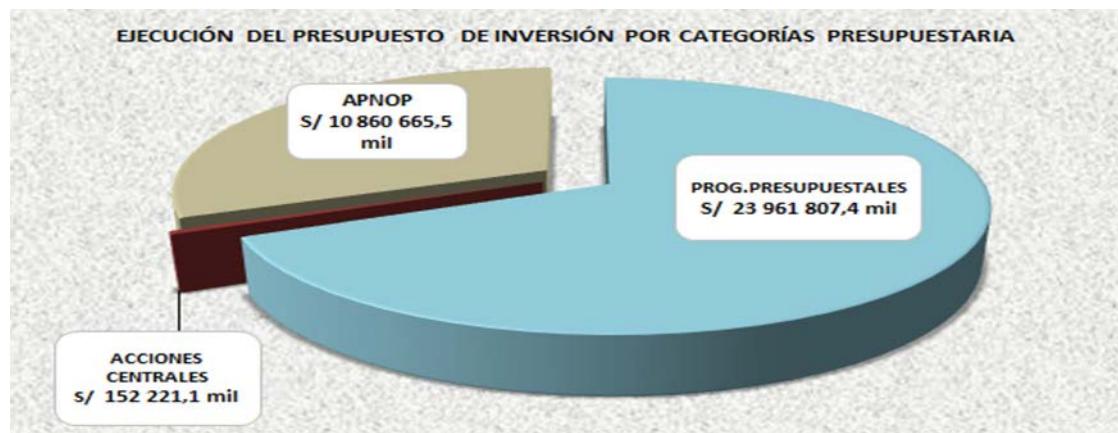
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	AVANCE FINANC. (%)
RECURSOS ORDINARIOS	12 911 549.2	9 699 837.5	27.7	25 331.4	17 902.1	0.1	3 444 863.1	2 694 568.3	7.7	16 381 743.7	12 412 307.9	35.5	75.8
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1 333 962.6	877 962.3	2.5	20 894.2	13 825.6	-.-	2 333 657.2	1 475 948.6	4.2	3 688 514.0	2 367 736.5	6.8	64.2
RECU. POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	11 024 263.6	5 660 546.5	16.2	17 869.5	11 969.6	-.-	6 501 774.7	3 408 494.9	9.7	17 543 907.8	9 081 011.0	25.9	51.8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	755 272.7	505 670.9	1.5	7 863.1	2 369.7	-.-	1 783 192.5	1 044 410.3	3.0	2 546 328.3	1 552 450.9	4.4	61.0
RECURSOS DETERMINADOS	11 076 109.5	7 217 790.2	20.7	131 463.4	106 154.1	0.3	3 337 631.7	2 237 243.4	6.4	14 545 204.6	9 561 187.7	27.4	65.7
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 157 943.6	838 114.3	2.4	24 226.1	19 970.9	0.1	601 521.8	420 240.5	1.2	1 783 691.5	1 278 325.7	3.7	71.7
IMPUESTOS MUNICIPALES	156 108.8	96 455.8	0.3	2 937.4	1 371.9	-.-	296 637.6	207 357.5	0.6	455 683.8	305 185.2	0.9	67.0
CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	9 762 057.1	6 283 220.1	18.0	104 299.9	84 811.3	0.2	2 439 472.3	1 609 645.4	4.6	12 305 829.3	7 977 676.8	22.8	64.8
TOTAL SECTOR PÚBLICO	37 101 157.6	23 961 807.4	68.6	203 421.6	152 221.1	0.4	17 401 119.2	10 860 665.5	31.0	54 705 698.4	34 974 694.0	100.0	63.9

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS DESAGREGADO SEGÚN LA CODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

El presupuesto que se presenta en este acápite es el presupuesto asignado en Obras y Acciones de Inversión.

Obras, comprende la ampliación, construcción, instalación, mejoramiento de infraestructura en educación, comunicaciones, pesquera, etc., mejoramiento de caminos rurales, complejos turísticos, centros de salud, recuperación de infraestructura, rehabilitaciones de sistemas de saneamiento, red vial, vías locales, etc.

Acciones de inversión, está conformada por la adquisición de equipos, mobiliario, estudios de factibilidad, estudios de inversión, expedientes técnicos, operación y mantenimiento, fortalecimiento de cadenas productivas, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, preservación de suelos, reproducción y repoblamiento de especies, supervisión y liquidación de obras, seguro de obras, etc.

En el ejercicio 2018 el presupuesto de inversión pública programado fue de S/ 54 705 698,4 mil y ejecución de S/ 34 974 694,0 mil, conformado por **Obras y Acciones de Inversión**. El presupuesto programado en **Obras** fue S/ 43 918 051,0 mil y ejecución de S/ 27 537 036,3 mil, equivalente a 78,7%; y **Acciones de Inversión**, el presupuesto programado fue de S/ 10 787 647,4 mil y la ejecución de S/ 7 437 657,7 mil o 21,3%.

Programas Presupuestales, la programación fue de S/ 37 101 157,6 mil y la ejecución de S/ 23 961 807,4 mil o 68,6%, se desagrega según la codificación de la estructura programática de los proyectos en:

- i. **Obras**, con un presupuesto programado de S/ 30 077 859,6 mil y ejecución de S/ 19 019 941,2 mil o 54,4%, respecto al total ejecutado por el sector público; destacando los Gobiernos Locales que participan con un presupuesto de inversión programado de S/ 16 235 055,6 mil y ejecución de S/ 9 985 226,2 mil o 28,5%, le sigue el Gobierno Nacional con un presupuesto programado de S/ 7 396 937,6 mil, ejecutando S/ 5 550 435,2 mil o 15,9% y los Gobiernos Regionales participaron con S/ 6 445 866,4 mil y ejecución de S/ 3 484 279,8 mil o 10,0%.
- ii. **Acciones de Inversión**, con un presupuesto programado de S/ 7 023 298,0 mil y la ejecución alcanzó S/ 4 941 866,2 mil o 14,2%, de los cuales el Gobierno Nacional presupuestó S/ 4 593 735,0 mil y ejecutó S/ 3 487 979,2 mil o 10,0%, los Gobiernos Locales con S/ 1 335 433,3 mil y ejecutaron S/ 876 720,6 mil o 2,5% y los Gobiernos Regionales con S/ 1 094 129,7 mil y ejecución de S/ 577 166,4 mil o 1,7%.

Acciones Centrales, el presupuesto programado fue de S/ 203 421,6 mil y la ejecución alcanzó a S/ 152 221,1 mil o 0,4%, de los cuales le corresponde a **Obras**, S/ 102 822,6 mil y ejecutó S/ 81 205,2 mil o 0,2% del total ejecutado por el sector público; mientras que en **Acciones de Inversión**, se programó un presupuesto de S/ 100 599,0 mil y ejecución de S/ 71 015,9 mil o 0,2%.

Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos - APNOP, el presupuesto programado fue de S/ 17 401 119,2 mil y la ejecución de S/ 10 860 665,5 mil o 31,0%; de los cuales corresponde para **Obras** S/ 13 737 368,8 mil y ejecución S/ 8 435 889,9 mil o 24,1% y **Acciones de Inversión** con S/ 3 663 750,4 mil y ejecución de S/ 2 424 775,6 mil o 6,9%. Cabe precisar que las **Empresas Públicas** no formulan su presupuesto bajo el enfoque de resultados, por lo que para efectos de presentación en la Cuenta General se ha efectuado el desagregado en función a sus formatos de inversión y se considera su presupuesto de inversión en la categoría presupuestaria de APNOP.

El cuadro siguiente muestra lo antes indicado:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SEGÚN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	AVANCE FINANCIERO (%)
OBRAS	30 077 859.6	19 019 941.2	54.4	102 822.6	81 205.2	0.2	13 737 368.8	8 435 889.9	24.1	43 918 051.0	27 537 036.3	78.7	62.7
GOBIERNO NACIONAL	7 396 937.6	5 550 435.2	15.9	22 790.8	16 964.8	--	1 947 743.8	1 537 811.4	4.4	9 367 472.2	7 105 211.4	20.3	75.8
GOBIERNOS REGIONALES	6 445 866.4	3 484 279.8	10.0	1 538.0	1 009.2	--	2 698 327.8	1 472 823.3	4.2	9 145 732.2	4 958 112.3	14.2	54.2
GOBIERNOS LOCALES	16 235 055.6	9 985 226.2	28.5	78 493.8	63 231.2	0.2	3 849 777.1	2 771 744.2	7.9	20 163 326.5	12 820 201.6	36.6	63.6
EMPRESAS PÚBLICAS	--	--	--	--	--	--	5 241 520.1	2 653 511.0	7.6	5 241 520.1	2 653 511.0	7.6	50.6
ACCIONES DE INVERSIÓN	7 023 298.0	4 941 866.2	14.2	100 599.0	71 015.9	0.2	3 663 750.4	2 424 775.6	6.9	10 787 647.4	7 437 657.7	21.3	68.9
GOBIERNO NACIONAL	4 593 735.0	3 487 979.2	10.0	25 190.3	15 618.4	0.1	1 350 673.1	998 741.2	2.9	5 969 598.4	4 502 338.8	12.9	75.4
GOBIERNOS REGIONALES	1 094 129.7	577 166.4	1.7	10 689.2	5 381.2	--	949 279.9	622 434.0	1.8	2 054 098.8	1 204 981.6	3.4	58.7
GOBIERNOS LOCALES	1 335 433.3	876 720.6	2.5	64 719.5	50 016.3	0.1	1 003 988.6	682 146.8	1.9	2 404 141.4	1 608 883.7	4.6	66.9
EMPRESAS PÚBLICAS	--	--	--	--	--	--	359 808.8	121 453.6	0.3	359 808.8	121 453.6	0.4	33.8
TOTAL	37 101 157.6	23 961 807.4	68.6	203 421.6	152 221.1	0.4	17 401 119.2	10 860 665.5	31.0	54 705 698.4	34 974 694.0	100.0	63.9

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El siguiente cuadro muestra el presupuesto de inversión del año 2018 en los programas presupuestales, comparado con el presupuesto del 2017:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN LA CATEGORÍA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Soles)

CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2018		2017		VARIACIÓN (%)	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	269 701,3	149 972,1	187 081,8	118 182,0	44,2	26,9
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	468 313,9	326 511,8	419 718,2	311 298,2	11,6	4,9
0016	TBC-VIH/SIDA	13 991,8	10 581,9	454,7	46,9	2 977,1	22 462,7
0017	ENFERMEDADES TAXÉNICAS Y ZOONÓSIS	31 033,9	24 279,5	8 182,9	7 457,8	279,3	225,6
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	9 038,4	5 228,1	3 603,4	3 041,9	150,8	71,9
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	203 280,7	136 807,1	163 380,6	98 515,5	24,4	38,9
0030	REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	753 344,6	385 741,1	587 219,7	294 314,2	28,3	31,1
0031	REDUCCIÓN DEL TRÁFICO ILICITO DE DROGAS	1 504,7	957,9	1 759,7	950,4	(14,5)	0,8
0032	LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	19 734,7	14 778,9	17 517,5	15 123,3	12,7	(2,3)
0034	CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES	-,	-,	1 483,2	161,2	(100,0)	(100,0)
0036	GESTIÓN INTEGRAL DE RESÍDUOS SÓLIDOS	418 637,6	270 561,7	322 066,7	168 714,7	30,0	60,4
0039	MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	70 415,3	59 166,1	65 181,2	53 232,6	8,0	11,1
0040	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	28 381,8	24 183,8	23 843,4	18 764,5	19,0	28,9
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	35 270,0	27 749,1	41 425,6	33 660,5	(14,9)	(17,6)
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	2 891 578,1	1 380 808,4	2 457 313,7	1 311 794,6	17,7	5,3
0046	ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	508 080,0	381 797,0	295 817,1	182 138,6	71,8	109,6
0047	ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	385 015,7	226 935,7	276 582,5	268 079,2	39,2	(15,3)
0048	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	25 104,8	7 440,7	19 656,9	2 015,1	27,7	269,2
0051	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1 099,2	938,0	2 587,8	2 421,2	(57,5)	(61,3)
0057	CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	30 293,9	12 442,1	20 847,3	17 048,2	45,3	(27,0)
0060	GENERACIÓN DEL SUELO URBANO	-,	-,	3 635,2	3 058,8	(100,0)	(100,0)
0065	APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERÚ	15 860,0	15 841,6	4 505,6	3 031,5	252,0	422,6
0066	FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	820 922,0	533 927,3	910 502,9	565 576,5	(9,8)	(5,6)
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES	1 120 826,1	576 858,8	967 991,4	501 330,1	15,8	15,1
0072	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	108 709,1	101 979,2	125 703,0	79 929,2	(13,5)	27,6
0073	PROGRAMA PARA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO-TRABAJA PERÚ	228 832,9	169 877,7	234 912,9	158 897,5	(2,6)	6,9
0074	GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTAS DE DROGAS EN EL PERÚ	1 243,6	1 243,6	1 283,5	49,6	(3,1)	2 407,3
0079	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD	999,9	30,0	-,	-,	-,	-
0080	LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	5 766,8	3 917,4	2 376,8	1 626,9	142,6	140,8
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2 988 900,7	1 389 290,1	2 214 356,9	1 211 465,1	35,0	14,7
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	3 350 193,8	2 305 227,5	4 301 463,0	2 994 661,9	(22,1)	(23,0)
0086	MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	49 027,0	22 591,2	100 037,4	33 403,3	(51,0)	(32,4)
0087	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA	2 145,6	1 800,2	748,5	584,8	186,7	207,8
0089	REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	14 369,5	12 261,8	14 493,0	13 147,5	(0,9)	(6,7)
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	3 188 760,1	2 136 506,1	3 189 052,0	2 135 375,3	(0,0)	0,1
0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	909 826,4	634 478,2	916 514,6	655 037,7	(0,7)	(3,1)
0093	DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	29 489,5	24 406,8	32 336,9	19 226,0	(8,8)	26,9
0094	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	2 281,8	1 860,2	3 610,0	2 095,6	(36,8)	(11,2)
0095	FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	92 922,8	82 722,7	94 617,8	75 054,9	(1,8)	10,2
0096	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	3 467,2	2 662,9	1 481,0	1 123,5	134,1	137,0
SUB TOTAL		19 098 365,2	11 464 364,3	18 035 346,3	11 361 636,3		

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN LA CATEGORÍA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Soles)

CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2018		2017		VARIACIÓN (%)	
		PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION
	SUB TOTAL	VIENE	19 098 365,2	11 464 364,3	18 035 346,3	11 361 636,3	
0098	CUNA MAS	-	-	371,2	117,7	(100,0)	(100,0)
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES DE FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	1 126 492,4	826 242,5	631 580,0	412 574,0	78,4	100,3
0103	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	1 483,4	1 308,2	1 300,0	1 194,5	14,1	9,5
0104	REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	26 986,0	13 145,4	17 155,5	12 239,7	57,3	7,4
0106	INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	855,1	527,4	953,8	773,8	(10,3)	(31,8)
0107	MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	39 994,2	28 053,0	16 737,2	9 261,4	139,0	202,9
0108	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	-	-	2 386 509,3	1 635 137,8	(100,0)	(100,0)
0109	NUESTRAS CIUDADES	375 085,1	249 619,0	315 623,1	268 864,4	18,8	(7,2)
0111	APOYO AL HABITAT RURAL	533,0	532,1	558,8	252,8	(4,6)	110,5
0113	SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	13 443,7	5 254,3	23 265,8	3 297,4	(42,2)	59,3
0115	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	351,8	345,9	-	-	-	-
0116	MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL - PROEMPLEO	14 973,1	4 060,4	3 325,9	2 239,5	350,2	81,3
0117	ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	8 090,0	4 690,7	6 465,8	4 754,4	25,1	(1,3)
0118	ACESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	-	-	2 015,3	1 853,7	(100,0)	(100,0)
0120	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	195,7	-	-	-	-	-
0121	MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	313 872,2	252 889,2	195 091,4	162 230,9	60,9	55,9
0123	MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIAIRIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	422 618,0	171 760,1	70 928,8	33 694,8	495,8	409,8
0124	MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	63,0	30,0	-	-	-	-
0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	274 879,4	208 224,6	203 645,9	136 291,2	35,0	52,8
0128	REDUCCIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL	-	-	504,4	23,4	(100,0)	(100,0)
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1 511,7	1 081,5	1 005,3	53,4	50,4	1 925,3
0130	COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	114 282,6	89 290,4	64 045,8	42 241,1	78,4	111,4
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	628,7	614,9	-	-	-	-
0132	PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	82 467,4	70 066,4	74 364,3	51 276,7	10,9	36,6
0133	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE LA ACCIÓN DIPLOMÁTICA	2 203,4	2 021,3	2 199,9	1 957,4	0,2	3,3
0135	MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	534 502,0	345 888,2	889 430,6	665 140,8	(39,9)	(48,0)
0136	PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	-	-	24 549,7	16 603,1	(100,0)	(100,0)
0137	DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	-	-	1 174,9	1 000,8	(100,0)	(100,0)
0138	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PÚBLICO	10 967 206,7	7 971 904,2	9 937 608,1	7 711 406,6	10,4	3,4
0139	-	61 108,0	4 871,9	11 146,9	1 696,4	448,2	187,2
0140	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	15 134,8	5 252,3	1 131,5	949,4	1 237,6	453,2
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	17 456,6	14 555,8	6 462,2	3 830,1	170,1	280,0
0144	CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECONÓMICOS	108 978,3	92 332,9	49 732,3	41 658,2	119,1	121,6
0146	ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	613 854,5	363 618,8	-	-	-	-
0147	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	15 665,8	10 317,1	-	-	-	-
0148	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	2 847 875,8	1 758 944,6	-	-	-	-
	TOTAL	37 101 157,6	23 961 807,4	32 974 230,0	22 584 251,7	12,5	6,1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2018

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

GOBIERNO CENTRAL

EL Gobierno Central está conformado por: Ministerios, Poderes del Estado, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Otras Entidades de Gasto de Inversión.

El presupuesto de inversión del Gobierno Central, para el ejercicio 2018, alcanzó a S/ 13 033 762,2 mil, ejecutándose S/ 10 119 273,4 mil; de este Presupuesto el 98,7% corresponde a Ministerios y el 1,3% a Poderes del Estado y Organismos Constitucionales.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Durante el ejercicio 2018 se destinó a: **Programa Presupuestales** un presupuesto programado de S/ 10 490 261,0 mil o 80,5%, ejecutándose S/ 8 070 949,1 mil o 79,8%; en la categoría de **Acciones Centrales**, presenta un presupuesto de S/ 20 072,7 mil o 0,1% y la ejecución fue de S/ 12 677,4 mil o 0,1% y en la categoría de las **Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos-APNOP** se destinó S/ 2 523 428,5 mil o 19,4% y la ejecución fue de S/ 2 035 646,9 mil, que equivale a 20,1% del total de presupuesto de inversión ejecutado por las entidades del Gobierno Central. Se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMATICAS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En Miles de Soles)

INSTANCIAS DE GOBIERNO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
MINISTERIOS	10 462 098.1	8 051 278.0	19 853.1	12 633.8	2 284 837.6	1 927 929.6	12 766 788.8	9 991 841.4
PODERES DEL ESTADO Y ORG.CONSTITUCIONALES	28 162.9	19 671.1	219.6	43.6	238 590.9	107 717.3	266 973.4	127 432.0
TOTAL	10 490 261.0	8 070 949.1	20 072.7	12 677.4	2 523 428.5	2 035 646.9	13 033 762.2	10 119 273.4
ESTRUCTURA PORCENTUAL / TOTAL (%)	80.5	79.8	0.1	0.1	19.4	20.1	100.0	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS

El presupuesto de los **Ministerios** fue de S/ 12 766 788,7 mil y la ejecución alcanzó a S/ 9 991 841,2 mil o 98,7%, lo que se detalla por las fuentes de financiamiento más significativas:

- **Recursos Ordinarios**, con un presupuesto programado de S/ 8 686 280,7 mil y ejecución de S/ 7 415 542,4 mil o 73,3% con relación al presupuesto del gobierno central, este presupuesto fue distribuido en Programas Presupuestales, que tuvo el mayor presupuesto de esta fuente de financiamiento S/ 6 886 208,1 mil y ejecución de S/ 5 812 480,5 mil.
- **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito** por S/ 2 307 555,2 mil y ejecución de S/ 1 359 147,4 mil, representa el 13,4% del total ejecutado en proyectos de inversión del gobierno central, siendo la categoría de los Programas Presupuestales, los que tuvieron mayor participación en esta fuente de financiamiento, con un presupuesto programado de S/ 1 981 934,1 mil y ejecución de S/ 1 156 488,2 mil.
- **Recursos Directamente Recaudados** alcanzó un presupuesto de inversión de S/ 830 674,9 mil y la ejecución fue de S/ 603 767,6 mil o 6,0%, de los cuales el mayor importe fue programado y ejecutado en la categoría de los programas presupuestales con S/ 698 899,1 mil y ejecutó S/ 501 884,6 mil.
- **Recursos Determinados**, tuvo un presupuesto de S/ 862 315,3 mil y ejecutó S/ 577 384,3 mil o 5,7% del total de los recursos ejecutados por el gobierno central, siendo los Programas

Presupuestales quienes tuvieron un presupuesto de S/ 849 638,2 mil y la ejecución fue de S/ 564 828,2 mil.

Poderes del Estado, Otros Organismos Constitucionales, tuvieron un presupuesto de S/ 266 973,5 mil y la ejecución fue de S/ 127 432,2 mil o 1,2%, destacando la fuente de financiamiento

- **Recursos Ordinarios**, con un presupuesto de S/ 137 309,4 mil y ejecución de S/ 40 748,1 mil, destacando la categoría **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos – APNOP** con una programación de S/ 118 373,4 mil y ejecutó S/ 27 910,5 mil.

El presupuesto de inversión del Gobierno Central desagregado por fuentes de financiamiento y categorías presupuestales se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJEC.
MINISTERIOS	10 462 098,0	8 051 277,9	19 853,1	12 633,8	2 284 837,6	1 927 929,5	12 766 788,7	9 991 841,2	98,8
RECURSOS ORDINARIOS	6 886 208,1	5 812 480,5	10 730,3	5 575,9	1 789 342,3	1 597 486,0	8 686 280,7	7 415 542,4	73,3
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	698 899,1	501 884,6	5 066,1	4 361,0	126 709,7	97 522,0	830 674,9	603 767,6	6,0
RECURSOS POR OPERAC.OFIC.CRÉDITO	1 981 934,1	1 156 488,2	3 764,3	2 696,9	321 856,8	199 962,3	2 307 555,2	1 359 147,4	13,4
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	45 418,5	15 596,4	292,4	-	34 251,7	20 403,1	79 962,6	35 999,5	0,4
RECURSOS DETERMINADOS	849 638,2	564 828,2	-	-	12 677,1	12 556,1	862 315,3	577 384,3	5,7
PODERES DEL ESTADO Y ORG.CONSTIT.AUTÓNOMOS	28 163,0	19 671,2	219,6	43,6	238 590,9	107 717,4	266 973,5	127 432,2	1,2
RECURSOS ORDINARIOS	18 936,0	12 837,6	-	-	118 373,4	27 910,5	137 309,4	40 748,1	0,4
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	999,9	30,0	219,6	43,6	1 398,1	744,2	2 617,6	817,8	-
RECURSOS POR OPERAC.OFIC.CRÉDITO	7 967,5	6 729,2	-	-	85 578,6	66 774,6	93 546,1	73 503,8	0,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	259,6	74,4	-	-	5 449,0	3 408,4	5 708,6	3 482,8	-
RECURSOS DETERMINADOS	-	-	-	-	27 791,8	8 879,7	27 791,8	8 879,7	0,1
TOTAL	10 490 261,0	8 070 949,1	20 072,7	12 677,4	2 523 428,5	2 035 646,9	13 033 762,2	10 119 273,4	100,0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL POR ENTIDAD DEL 2018 COMPARADO CON EL AÑO 2017

En el año 2018 se muestra el presupuesto de inversión de las entidades que comprenden el Gobierno Central, que alcanzó a S/ 13 033 762,2 mil, comparado con el año anterior muestra un aumento de 15,4% respecto al año 2017, y la ejecución fue de S/ 10 119 273,4 mil presentando un aumento de 7,0% con relación al presupuesto ejecutado en el año 2017.

El presupuesto del Gobierno Central está distribuido en las entidades que conforman los **Ministerios** con un presupuesto de S/ 12 766 788,8 mil y ejecución de S/ 9 991 841,4 mil o 98,7% respecto al total del presupuesto ejecutado por el gobierno central; comparando con el año 2017 muestra un aumento en la programación de 15,1% y 6,5% en la ejecución.

Mientras que los **Poderes del Estado y Organismos Constitucionales autónomos** presentan un presupuesto de S/ 266 973,4 mil y ejecución de S/ 127 432,0 mil o 1,3%, con relación al año 2017 muestra un aumento en la programación de 31,3% y en la ejecución de 66,2%.

En el cuadro siguiente se presenta lo mencionado:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL 2018 - 2017

(En Miles de Soles)

PLIEGOS	2018			2017			VARIACIÓN 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	EJEC./TOTAL EJEC: (%)	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
MINISTERIOS	12 766 788.8	9 991 841.4	98.7	11 091 381.8	9 382 792.2	15.1	6.5	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	797 394.4	473 030.2	4.7	717 861.3	541 288.8	11.1	(12.6)	
MINISTERIO DEL AMBIENTE	88 289.3	80 904.9	0.8	101 766.7	89 238.7	(13.2)	(9.3)	
MINISTERIO DE CULTURA	66 051.5	56 507.7	0.5	74 009.9	56 147.3	(10.8)	0.6	
MINISTERIO DE DEFENSA	594 860.2	391 939.1	3.9	912 559.1	679 668.5	(34.8)	(42.3)	
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	69 748.2	16 994.9	0.2	98 098.3	31 136.3	(28.9)	(45.4)	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	558 601.8	467 643.7	4.6	684 844.1	599 554.2	(18.4)	(22.0)	
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	251 869.7	225 863.5	2.2	67 564.8	59 578.3	272.8	279.1	
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	218 520.5	60 269.7	0.6	21 782.7	16 031.7	903.2	275.9	
MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES	9 513.2	5 319.2	0.1	29 965.3	22 461.4	(68.3)	(76.3)	
MINISTERIO DE SALUD	425 651.6	246 421.4	2.4	262 883.5	124 077.9	61.9	98.6	
MINISTERIO TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	16 597.2	5 670.7	0.1	6 525.5	4 084.5	154.3	38.8	
MINISTERIO DEL INTERIOR	400 038.7	208 442.8	2.1	333 754.8	150 285.5	19.9	38.7	
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	7 494 174.8	6 616 775.6	65.4	6 554 772.9	6 052 076.1	14.3	9.3	
MINIST. VIVIENDA, CONSTRUC. Y SANEAMIENTO	1 532 334.2	931 839.9	9.2	1 074 845.9	821 425.3	42.6	13.4	
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	133 406.6	127 937.9	1.2	87 332.1	83 373.4	52.8	53.5	
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	106 715.4	73 327.8	0.7	60 469.0	51 130.9	76.5	43.4	
MINISTERIO DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	533.0	532.1	--	501.7	195.7	6.2	171.9	
MINISTERIO MUJER Y POBLAC. VULNERABLES	2 488.5	2 420.3	--	1 844.2	1 037.7	34.9	133.2	
PODERES DEL ESTADO, ORG.CONST.AUTONOMOS	266 973.4	127 432.0	1.3	203 255.7	76 679.6	31.3	66.2	
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	13 800.0	313.3	--	22 376.4	--	(38.3)	--	
PODER JUDICIAL	160 168.3	70 968.1	0.7	88 495.1	23 253.1	81.0	205.2	
MINISTERIO PÚBLICO	26 033.7	18 853.6	0.2	30 794.7	22 643.9	(15.5)	(16.7)	
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA	9 321.0	7 963.9	0.1	15 754.7	13 413.5	(40.8)	(40.6)	
CONTRALORÍA GRAL. DE LA REPÚBLICA	55 742.5	28 619.6	0.3	38 060.7	13 144.0	46.5	117.7	
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	312.3	305.3	--	2 010.7	1 446.6	(84.5)	(78.9)	
OFICINA NAC. PROCESOS ELECTORALES	190.0	--	--	568.1	--	(66.6)	--	
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	105.6	105.6	--	2 468.8	52.0	(95.7)	103.1	
REGISTRO NAC. DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL	1 000.0	30.0	--	--	--	--	--	
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	300.0	272.6	--	--	--	--	--	
FUERZO MILITAR POLICIAL	--	--	--	2 726.5	2 726.5	(100.0)	(100.0)	
TOTAL	13 033 762.2	10 119 273.4	100.0	11 294 637.5	9 459 471.8	15.4	7.0	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

En el año 2018 destacan las siguientes entidades:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, con un PIM de S/ 7 494 174,8 mil y ejecución de S/ 6 616 775,6 mil o 65,4%, respecto al total del presupuesto ejecutado de inversión.
- **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento** con un PIM de S/ 1 532 334,2 mil y ejecución de S/ 931 839,9 mil o 9,2% respecto al total de inversión.
- **Ministerio de Agricultura y Riego** con un PIM de S/ 797 394,4 mil y la ejecución alcanzó a S/ 473 030,2 mil o 4,7%, respecto al total de inversión ejecutada.
- **Ministerio de Educación** con S/ 558 601,8 mil y una ejecución de S/ 467 643,7 mil o 4,6%.
- **Ministerio de Defensa**, con un PIM de S/ 594 860,2 mil y una ejecución de S/ 391 939,1 mil o 3,9%, con relación al total de inversión ejecutada.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El cuadro siguiente presenta el presupuesto de inversión en los programas presupuestales:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA DEL GOBIERNO CENTRAL

(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS	PIM	EJECUCIÓN	EJEC./TOT. EJEC. (%)
I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES	10 490 261.0	8 070 949.1	79.8
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	5 225.2	3 165.0	~
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	82 413.4	65 080.9	0.6
0016 TBC - VIH/SIDA	1 115.1	995.9	~
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	428.5	216.8	~
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3 570.2	1 428.2	~
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5 601.4	4 915.0	0.1
0030 REDUCCIÓN DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	271 909.8	157 878.5	1.6
0031 REDUCCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	1 504.7	957.9	~
0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	19 734.7	14 778.9	0.2
0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESÍDUOS SÓLIDOS	67 223.8	61 243.2	0.6
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	1 219.3	1 177.4	~
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	471 768.8	252 825.8	2.5
0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	251 080.0	225 703.9	2.2
0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	365 028.3	217 834.6	2.2
0065 APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERÚ	15 785.3	15 766.9	0.2
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	209 151.2	122 438.9	1.2
0074 GESTIÓN INTEG. Y EFECTIVA CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	1 243.6	1 243.6	~
0079 ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD	999.9	30.0	~
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	859 918.7	471 995.6	4.7
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	360 577.7	237 130.0	2.3
0086 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	49 026.9	22 591.2	0.2
0087 INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA	867.8	598.5	~
0089 REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	269.7	269.7	~
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	67 197.5	28 981.9	0.3
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	52 667.8	51 472.4	0.5
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA			~
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERG. Y URGENCIAS MÉDICAS	161.1	161.2	~
0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	538.3	219.0	~
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS			~
0109 NUESTRAS CIUDADES	86 456.8	36 483.3	0.4
0111 APOYO AL HABITAT RURAL	533.0	532.1	~
0116 MEJORAM. DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL -PROEMPLEO	14 973.1	4 060.4	~
0120 REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	195.7	0.0	~
0121 MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	128 900.3	99 640.4	1.0
0123 MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	198 405.3	53 838.0	0.5
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	116 456.3	111 291.3	1.1
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	141.0	117.2	~
0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	14 463.7	11 599.5	0.1
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	606.2	592.5	~
0132 PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	51 237.9	44 813.3	0.4
0133 FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE LA ACCIÓN DIPLOMÁTICA	2 203.4	2 021.5	~
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	534 502.0	345 888.2	3.4
0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	5 038 800.4	4 622 037.2	45.7
0139 DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PÚBLICO	61 108.0	4 871.9	0.1
0140 DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	13.6	13.6	~
0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	16 985.6	8 596.1	0.1
0147 FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	999.1	999.1	~
0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	1 057 050.9	762 452.6	7.6
II.- ACCIONES CENTRALES	20 072.7	12 677.4	0.1
III.- ASIGNAC. PRESUP. QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS - APNOP	2 523 428.5	2 035 646.9	20.1
TOTAL	13 033 762.2	10 119 273.4	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

En el Presupuesto de Inversión del Gobierno Central los programas que destacan son:

- **Programa 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte**, tuvo un presupuesto de S/ 5 038 800,4 mil, ejecutando S/ 4 622 037,2 mil o 45,7% del presupuesto total.
- **Programa 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano**; tuvo un presupuesto programado de S/ 1 057 050,9 mil y ejecución de S/ 762 452,6 mil o 7,6%.
- **Programa 0135 Mejora de las Capacidades Militares para la Defensa y el Desarrollo Nacional**, tuvo un presupuesto de S/ 534 502,0 mil, ejecutando S/ 345 888,2 mil o 3,4% del presupuesto total en Inversión.
- **Programa 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario**, tuvo un presupuesto de S/ 471 768,8 mil, ejecutando S/ 252 825,8 mil o 2,5% del total del presupuesto de Inversión del gobierno central.
- **Programa 0046 Acceso y Uso de la Electrificación Rural**, con una inversión programada de S/ 251 080,0 mil y ejecución de S/ 225 703,9 mil o 2,2% del total ejecutado por las entidades del Gobierno Central.
- **Programa 0047 Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados**, tuvo un presupuesto de S/ 365 028,3 mil y ejecutó S/ 217 834,6 mil y representa 2,2% respecto al presupuesto total ejecutado por el Gobierno Central.
- **Programa 0082 Nacional de Saneamiento Urbano**, tuvo un presupuesto programado de S/ 859 918,7 mil y la ejecución fue de S/ 471 995,6 mil o 4,7%.
- **Programa 0083 Nacional de Saneamiento Rural**, tuvo un presupuesto de S/ 360 577,7 mil y ejecutó S/ 237 130,0 mil o 2,3%.

A continuación se efectúa el análisis de los proyectos de inversión de los principales Programas Presupuestales:

PROGRAMA 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

El objetivo es contribuir a la reducción del costo y tiempo, así como mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías a través del Sistema de Transporte en el país. El presupuesto de inversión en este programa se presenta a continuación:



La entidad del Gobierno Central que se encuentra articulada a este Programa es el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyo presupuesto de inversión fue de S/ 7 494 174,8 mil y la ejecución alcanzó a S/ 6 616 775,6 mil, lo que representa el 65,4% del presupuesto total ejecutado por el Gobierno Central.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones se articula a los siguientes programas:

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			
(En Miles de Soles)			
CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIM	EJECUCIÓN
0047	ACESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	365 028.3	217 834.6
0138	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	5 038 800.4	4 622 037.2
0148	REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	1 057 050.9	762 452.6
9001	ACCIONES CENTRALES	399.1	359.2
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1 032 896.1	1 014 092.0
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MTC		7 494 174.8	6 616 775.6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

Como se observa el Programa 00138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transportes tuvo un presupuesto programado que alcanzó a S/ 5 038 800,4 mil y la ejecución S/ 4 622 037,2 mil, en Obras y Acciones.

El Programa 0138 Reducción del Costo, Tiempo e inseguridad en el Sistema de Transporte se distribuyó en proyectos en mejoramiento de carreteras, puentes, etc., que lo conforman los proyectos en:

Transporte Terrestre con un presupuesto de S/ 4 611 035,0 mil y ejecución de S/ 4 254 243,6 mil, de los cuales según la codificación de la estructura programática del presupuesto en **Obras** el presupuesto fue de S/ 2 691 495,7 mil y la ejecución de S/ 2 536 211,4 mil, destacando los proyectos de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial Nacional con un presupuesto de S/ 894 559,6 mil y ejecución de S/ 860 806,9 mil, le sigue Mejoramiento de la Red Vial Nacional con S/ 733 962,4 mil y la ejecución de S/ 716 777,2 mil, el presupuesto en **Acciones de Inversión** fue de S/ 1 919 539,3 mil y ejecutó S/ 1 718 032,2 mil, donde se observa que el Pago Anual por Obras alcanza el presupuesto programado y ejecutado de S/ 828 686,6 mil, respectivamente.

En relación a los proyectos de **Transporte Aéreo** el presupuesto fue de S/ 351 337,0 mil y la ejecución alcanzó a S/ 308 604,1 mil, de los cuales corresponde a **Obras** S/ 12 591,9 mil y ejecución de S/ 3 466,5 mi; en **Acciones de Inversión** el presupuesto fue de S/ 338 745,1 mil y la ejecución de S/ 305 137,6 mil, efectuando actividades de Expropiaciones y/o Compensaciones, para llevar a cabo los proyectos de este tipo de infraestructura.

Transporte Hidroviario alcanzó un presupuesto programado de S/ 42 038,6 mil y la ejecución fue de S/ 40 586,1 mil.

En cuanto a los proyectos del **Transporte Ferroviario** S/ 34 389,8 mil y la ejecución fue de S/ 18 603,4 mil, corresponde al presupuesto en **Acciones de Inversión**, principalmente son los Estudios de Pre inversión de lo que se debe desarrollar en cuanto a infraestructura y/o mantenimiento de estas vías.

En el cuadro siguiente se presenta con mayor detalle el Programa en análisis, por ser un programa que destaca en el Presupuesto de Inversión y dado que la formulación y programación de los presupuestos es bajo el enfoque de Resultados:

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

(En Miles de Soles)

CÓDIGO	ACTIVIDAD	PIM	EJECUCIÓN
	TOTAL TRANSPORTE TERRESTRE	4 611 035.0	4 254 243.6
	<u>OBRAS</u>	<u>2 691 495.7</u>	<u>2 536 211.4</u>
4000178	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL	894 559.6	860 806.9
4000082	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL	733 962.4	716 777.2
4000073	CONSTRUCCIÓN DE LA RED VIAL NACIONAL	503 999.1	502 992.3
4000091	REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL NACIONAL	23 029.4	23 029.4
4000179	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	376 642.8	361 659.5
4000079	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	117 708.5	52 171.5
4000088	REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL	28 110.3	13 349.5
4000070	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL	6 763.3	5 425.1
4000081	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	6 720.3	~
	<u>ACCIONES DE INVERSIÓN</u>	<u>1 919 539.3</u>	<u>1 718 032.2</u>
6000020	PAGO ANUAL POR OBRAS - PAO	828 686.6	828 636.6
6000043	LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE AREAS	405 022.5	380 011.9
6000002	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	187 788.3	168 204.6
6000023	PAGO POR OBRAS FALTANTES POR CONCESIONES	80 418.2	80 418.2
6000001	EXPEDIENTE TÉCNICO	95 664.2	72 161.9
6000022	PAGO POR OBRAS ADICIONALES POR CONCESIONES	75 498.7	75 415.1
6000005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	173 132.7	57 864.3
6000032	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	43 756.6	40 171.1
Varios	ACTIVIDADES DE ACCIONES DE INVERSIÓN	29 571.5	15 148.5
	TOTAL TRANSPORTE FERROVIARIO	34 389.8	18 603.4
	<u>ACCIONES DE INVERSIÓN</u>	<u>34 389.8</u>	<u>18 603.4</u>
6000032	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	34 389.8	18 603.4
	TOTAL TRANSPORTE AÉREO	351 337.0	308 604.1
	<u>OBRAS</u>	<u>12 591.9</u>	<u>3 466.5</u>
4000083	MEJORAMIENTO DE AEROPUERTO	875.9	~
4000074	CONSTRUCCIÓN DE AEROPUERTO	11 716.0	3 466.5
	<u>ACCIONES DE INVERSIÓN</u>	<u>338 745.1</u>	<u>305 137.6</u>
6000011	EXPROPIACIONES Y/O COMPENSACIONES	288 591.6	254 984.1
6000020	PAGO ANUAL POR OBRAS - PAO	49 948.5	49 948.5
6000001	EXPEDIENTE TÉCNICO	205.0	205.0
	TOTAL TRANSPORTE HIDROVIARIO	42 038.6	40 586.1
	<u>OBRAS</u>	<u>36 668.6</u>	<u>36 653.2</u>
4000132	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	34 715.5	34 700.1
4000171	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	1 953.1	1 953.1
	<u>ACCIONES DE INVERSIÓN</u>	<u>5 370.0</u>	<u>3 932.9</u>
6000001	EXPEDIENTE TÉCNICO	2 093.3	1 023.4
6000002	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	3 276.7	2 909.5

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

A continuación los principales proyectos de la división funcional **Transporte Terrestre** que son ejecutados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

2027620 CONCESIONES VIALES

El Programa de Concesiones se encuentra articulado a los objetivos del Plan de Desarrollo de la Infraestructura de transporte público y se orienta a garantizar el mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras.

Con la finalidad de dar impulso a la promoción de la inversión privada en infraestructura de transportes, el MTC ha potenciado el Programa de Concesiones de Infraestructura de Transportes, el cual tiene como objetivo entregar al sector privado la ejecución (construcción, mejoramiento y/o rehabilitación) de obras de infraestructura de transporte público y la explotación de dicha infraestructura por un período de tiempo determinado².

En el 2018 el presupuesto programado y ejecutado fue de S/ 1 137 247,5 mil y la ejecución alcanzó a S/ 1 135 271,0 mil, cuyo detalle se presenta en el cuadro siguiente:

PROGRAMA: 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTO 2027620 CONCESIONES VIALES

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRA- MADA	EJECU- TADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN					
PAGO ANUAL POR OBRAS - PAO				828 636,6	828 636,6
PAO BUENOS AIRES CANCHAQUE	CUOTA	N/I	N/I	23 367,3	23 367,3
PAO NUEVO MOCUPE - CAYALTI - OYOTUN	ACCION	N/I	N/I	11 462,0	11 462,0
PAO OVALO CHANCAY - HUARAL - ACOS	KILOMETRO	N/I	N/I	20 733,3	20 733,3
PAO IIRSA NORTE	CUOTA	N/I	N/I	129 351,0	129 351,0
PAO IIRSA SUR TRAMO 1,2,3,4 Y 5	CUOTA	N/I	N/I	643 723,0	643 723,0
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO					
PLAN DE COMPENSACIÓN Y REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO - PACRI	UNIDAD	2692,7	1213	146 257,7	144 554,4
PAGO POR OBRAS FALTANTES					
PAGO POR OBRA FALTANTES TRAMO 4 IIRSA SUR	ACCION	N/I	N/I	80 418,2	80 418,2
PAGO POR OBRAS ADICIONALES					
OBRA ADICIONALES	OBRA	N/I	N/I	74 880,1	74 796,5
OBRA ADICIONAL RED VIALN° 04-PATIVILCA - TRUJILLO	KILOMETRO	N/I	N/I	618,6	618,6
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN					
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	N/I	N/I	6 009,5	5 839,5
EXPEDIENTE TÉCNICO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS				426,8	407,2
GESTIÓN Y MONITOREO DE PROYECTOS				21,8	21,8
				405,0	385,4
TOTAL INVERSIÓN				1 137 247,5	1 135 271,0

NOTA: N/I No Informa

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Como se puede observar, el **Pago Anual por Obra** presenta un presupuesto programado y ejecutado de S/ 828 636,6 mil, el Pago de IIRSA Sur siendo el Tramo 3 quien tuvo mayor presupuesto que alcanzó a S/ 199 737,4 mil, el PAO de IIRSA Sur Tramo 4 con un presupuesto programado y ejecutado de S/ 156 213,3 mil, entre otros PAOs.

² Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Portal MTC

En cuanto a la **Liberación y Saneamiento** tuvo un presupuesto programado de S/ 146 257,7 mil y la ejecución alcanzó a S/ 144 554,4 mil, sobresaliendo el Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario – PACRI, destacando la Liberación del área de Concesión y Adquisición del Derecho de la Red Vial 4 con un presupuesto programado de S/ 26 262,0 mil y la ejecución de S/ 26 025,2 mil; continua PACRI Red Vial N° 06 con S/ 20 806,0 mil y la ejecución fue de S/ 20 697,1 mil, entre otros.

2027620 CONCESIONES AEROPORTUARIAS

En la búsqueda de mejorar la calidad de los servicios y la infraestructura de transporte aeroportuaria, se continuó con el proceso de promoción de la inversión privada en el sector, que se inició en el 2001 con la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH).

En cuanto a las Concesiones Aeroportuarias tuvo un presupuesto de S/ 249 358,2 mil y la ejecución fue de S/ 213 750,7 mil, cuyo detalle se presenta en el cuadro siguiente:

PROGRAMA: 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTOS DE TRANSPORTE AEROPORTUARIOS

PROYECTO 2044721 CONCESIONES AEROPORTUARIAS

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRA- MADA	EJECU- TADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN					
EXPROPIACIONES Y/O COMPENSACIONES					
ADQUISICIÓN DE PREDIOS	BENEFICIARIOS	1120	1096	199 409,7	165 802,2
EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES	EXPEDIENTE	103	67	22 349,6	22 287,2
PAGO ANUAL POR OBRAS - PAO					
CONCESIONES AEROPORTUARIAS- 1er. GRUPO AEROP. PROVINCIAS	CUOTA	3	5	177 060,1	143 515,0
CONCESIONES AEROPORTUARIAS- 2do. GRUPO AEROP. PROVINCIAS	CUOTA	3	3	49 948,5	47 948,5
TOTAL INVERSIÓN				249 358,2	213 750,7

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

EXPROPIACIONES Y/O COMPENSACIONES, para el año 2018 se asignó un presupuesto programado de S/ 199 409,7 mil, habiéndose ejecutado S/ 165 802,2 mil, el importe ejecutado corresponde a:

- Adquisición de predios para un total de 759 beneficiarios para el aeropuerto de Iquitos – primer grupo de aeropuertos de provincia, Iquitos, Maynas, Loreto con un presupuesto programado y ejecutado de S/ 15 434,3 mil.
- Adquisición de predios con un total de 41 beneficiarios para el aeropuerto de Piura – Primer Grupo de Aeropuertos de la Provincia de Castilla, departamento de Piura, con un presupuesto de S/ 833,7 mil respectivamente.
- Adquisición de predios para 296 beneficiarios para el aeropuerto de Tacna – Segundo Grupo de aeropuertos de la Provincia de Tacna, departamento del mismo nombre. Con un presupuesto de S/ 6 081,6 mil y ejecución de S/ 6 019,2 mil.

En cuanto a las Expropiaciones e Indemnizaciones, alcanzó un presupuesto de S/ 177 060,1 mil y la ejecución fue de S/ 143 515,0 mil, corresponde principalmente a las indemnizaciones del departamento de Lima, incluyendo la Provincia Constitucional del Callao.

2015973 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA JUANJUI - TOCACHE

La rehabilitación y mejoramiento de la Carretera está conformada por Tramos como el Tramo Pizana – La Pólvora – Pizarrón – Perlamayo - Campanilla, para el año 2018 tuvo un presupuesto programado de S/ 179 990,7 mil y ejecutó S/ 179 990,6 mil. Esta obra permitirá beneficiar, cada año, a los usuarios de transporte interprovincial.

El tramo Juanjuí-Campanilla, tuvo un presupuesto programado y ejecutado de S/ 53,1 mil, se encuentra ubicado en la provincia de Mariscal Cáceres, en el departamento de San Martín.

PROGRAMA: 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTO 2015973 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA JUANJUI - TOCACHE

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				180 043,8	180 043,7
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL					
TRAMO PIZANA - LA PÓLVORA - PIZARRÓN - PERLAMAYO - CAMPANILLA	KILOMETRO	39,3	39,3	179 990,7	179 990,6
TRAMO JUANJUI - CAMPANILLA	KILOMETRO			53,1	53,1
ACCIONES DE INVERSIÓN				10 252,8	9 934,3
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS					
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICAS	PLAN	0	0	380,1	342,3
SUPERVISIÓN EN EL PROYECTO	SUPERVISIÓN	1	1	5 522,1	5 522,1
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS					
PACRI EN REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA	UNIDAD	13,5	13,5	4 350,6	4 069,9
TOTAL INVERSIÓN				190 296,6	189 978,0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF



Rehabilitan carretera Campanilla-Juanjui en San Martín.

La rehabilitación de la carretera Campanilla y Juanjui en San Martín permitirá la reducción del tiempo de viaje en un 50 por ciento y beneficiará a más de 123,000 pobladores de la región.

2192666 CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA BELLAVISTA – MAZAN – SALVADOR – EL ESTRECHO

Este proyecto tuvo un presupuesto de S/ 180 103,4 mil y la ejecución fue de S/ 179 739,1 mil, distribuido en presupuesto asignado a la obra por S/ 176 335,2 mil y su ejecución alcanzó a S/ 175 970,9 mil, con un avance físico de 547,9 kilómetros para el ejercicio 2018.

En el siguiente cuadro se presenta lo indicado.

PROGRAMA: 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTO 2192666 CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA BELLAVISTA - MAZAN - SALVADOR - EL ESTRECHO

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRA- MADA	EJECU- TADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				176 335,2	175 970,9
CONSTRUCCIÓN DE LA RED NACIONAL					
TRAMO I BELLAVISTA - SANTO TOMÁS PTE. NANAY Y VIADUCTOS DE ACCESO	KILOMETRO	547,9	547,9	176 335,2	175 970,9
ACCIONES DE INVERSIÓN				3 768,2	3 768,2
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS					
SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN TRAMO I	UNIDAD	1	1	3 613,9	3 613,9
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS					
PACRI PUENTE NANAY Y VIADUCTOS DE ACCESOS IQUITOS	UNIDAD	1	1	154,3	154,3
TOTAL INVERSIÓN				180 103,4	179 739,1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

2110320 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMUDEZ – SAN ALEJANDRO

La carretera Puerto Bermudez – San Alejandro comprende los siguientes tramos:

- Tramo I DV. Puerto Bermudez – Ciudad Constitución.
- Tramo II Ciudad Constitución – Puerto Súngaro.
- Tramos III Puerto Súngaro – San Alejandro.

El proyecto para el año 2018 tuvo un presupuesto de S/ 171 787,2 mil y ejecutó S/ 170 732,1 mil, de los cuales el presupuesto programado de S/ 155 835,8 mil y la ejecución de S/ 155 702,9 mil en Obras y S/ 15 951,4 mil y S/ 15 029,2 mil en Acciones de inversión, según se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA: 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTO 2110320 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMUDEZ - SAN ALEJANDRO

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRA- MADA	EJECU- TADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				155 835,8	155 702,9
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL					
REHAB. Y MEJORAM. TRAMO PUERTO BERMUDEZ- CIUDAD CONSTITUCIÓN	KILOMETRO	17,30	17,77	78 211,7	78 086,1
REHAB. Y MEJORAM. TRAMO CIUDAD CONSTITUCIÓN - PTO.SUNGARO	KILOMETRO	11,47	11,47	65 044,2	65 036,9
REHAB. Y MEJORAM. TRAMO PUERTO SUNGARO- SAN ALEJANDRO	KILOMETRO	1,49	1,49	12 579,9	12 579,9
ACCIONES DE INVERSIÓN				15 951,4	15 029,2
EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTUDIO	0	0	289,4	289,4
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				11 261,3	11 261,3
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PMA EN TRAMOS DE CARRETERA	PLAN	45	N/I	36,9	36,9
SUPERVISIÓN EN TRAMOS DE LA CARRETERA	SUPERVISIÓN	3	3	11 224,4	11 224,4
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS				4 400,7	3 478,5
PACRI	UNIDAD	654,8	85,	4 364,5	3 442,3
PMA CARRETERA TRAMOS	PLAN	0,60	0	36,2	36,2
TOTAL INVERSIÓN				171 787,2	170 732,1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

2167895 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA MAZAMARI – PANGOA - CUBANTIA

El proyecto tiene un presupuesto programado de S/ 129 168,2 mil y ejecutó S/ 128 352,4 mil para el año 2018, según detalle del cuadro siguiente:

PROGRAMA: 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTO 2167895 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA MAZAMARI -PANGOA - CUBANTIA

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRA- MADA	EJECU- TADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				116 961.8	116 961.8
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA	KILOMETRO	21,62	22,95	116 961.8	116 961.8
ACCIONES DE INVERSIÓN				12 206.4	11 390.6
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS					
PMA CARRETERA MAZAMARI - PANGOA - CUBANTIA	PLAN	40	0	118.3	118.3
SUPERVISIÓN EN INTEGRACIÓN VIAL	SUPERVISIÓN	1	1	5 932.6	5 916.3
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS					
PACRI Y PMA INTEGRACIÓN VIAL TACNA LA PAZ	UNIDAD	107	107	6 155.5	5 356.0
TOTAL INVERSIÓN				129 168.2	128 352.4

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

2027711 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PATAHUASI – YAURI – SICUANI

El proyecto tiene un presupuesto programado de S/ 118 681,2 mil y ejecutó S/ 118 485,8 mil para el año 2018, según detalle del cuadro siguiente:

PROGRAMA: 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTO 2027711 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PATAHUASI - YAURI -SICUANI

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRA- MADA	EJECU- TADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				112 972,3	112 972,3
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL					
PATAHUASI - YAURI - SICUANI TRAMO COLPAHUAYCO - LANGUI	KILOMETRO	21,95	24,22	112 972,3	112 972,3
ACCIONES DE INVERSIÓN				5 708,9	5 513,5
EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTUDIO	0,09	0,09	16,7	16,7
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS					
SUPERVISION DE LA OBRA	SUPERVISIÓN	1	1	4 869,8	4 851,4
PACRI	UNIDAD	3,04	0	556,4	423,3
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS					
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CONSTRUC. CARRETERA	PLAN	0,4	0	266,0	222,1
TOTAL INVERSIÓN				118 681,2	118 485,8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

PROGRAMA 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO

Este programa contó con un presupuesto de S/ 1 057 050,9 mil y ejecución de S/ 762 452,6 mil, distribuido en Obras con un presupuesto de S/ 684 303,4 mil y la ejecución de S/ 449 228,9 mil; las Actividades que corresponden a Acciones de Inversión tuvo un presupuesto de S/ 372 747,5 mil y la ejecución fue de S/ 313 223,7 mil cuyo detalle se presenta en el cuadro siguiente:

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO
(En Miles de Soles)

CÓDIGO	ACTIVIDAD	PIM	EJECUCIÓN
	VIAS URBANAS	1 057 050,9	762 452,6
	OBRAS	684 303,4	449 228,9
4000173	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA	684 303,4	449 228,9
	ACCIONES DE INVERSIÓN	372 747,5	313 223,7
6000016	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	15 953,7	15 056,9
6000021	PAGO POR KILOMETRO TREN RECORRIDO - PKT	178 041,9	160 783,6
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	9 139,3	9 123,9
6000034	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	35 081,4	30 633,6
6000011	EXPEDIENTE TECNICO	1 069,6	988,4
6000035	ESTUDIOS AMBIENTALES	1 069,9	1 015,9
6000046	ESTUDIOS DE PERFILES	96,0	56,4
6000032	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	11 256,0	10 524,2
6000043	LIBERACION Y SANEAMIENTO DE AREAS	121 039,7	85 040,8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

2233850 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 2 Y RAMAL FAUCETT – GAMBETA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO

El presupuesto para este proyecto es S/ 681 805,0 mil y la ejecución alcanzó S/ 455 163,3 mil, destinándose para Obras S/ 550 190,3 mil y ejecutó S/ 360 161,3 mil, según detalle en el cuadro siguiente:

PROGRAMA: 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO

PROYECTOS DE TRANSPORTE URBANO

PROYECTO 2233850 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCET - GAMBETA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMA- MADA	EJECU- TADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				550 190,3	360 161,3
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA					
PAGO MATERIAL RODANTE CONSTRUC. LINEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - GAMBETA	CUOTA	2	2	256 964,9	256 656,6
PAGO POR OBRA - CONSTRUC. DE LA LÍNEA 2 Y RAMAL	CUOTA	3	1,27	293 225,4	103 504,7
ACCIONES DE INVERSIÓN				131 614,7	95 002,0
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN					
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	ACCION	12	12	10 607,9	9 994,1
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS					
LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS	INTERVENCIÓN	35	14	53 269,5	22 610,2
LÍNEA 2 TRAMO 1 ADQUISICIÓN Y/O EXPROPIACIONES	UNIDAD	68	50	67 737,3	62 397,7
TOTAL INVERSIÓN				681 805,0	455 163,3

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF



Trazo de la Línea 2 (Eje Este-Oeste) comprende el siguiente trayecto: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre (Carretera Central), Av. Nicolás Ayllón, Av. 28 de Julio, Av. Paseo de la República, Av. 9 diciembre (Paseo Colón), Av. Arica, Av. Venezuela, Av. Germán Amézaga, Av. Oscar R. Benavides (Colonial) y la Av. Guardia Chalaca. La longitud total del trazo es de 27.22 km³.

PROYECTO 2257430 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS SISTEMAS DE LA LÍNEA 1 DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO

El presupuesto para este proyecto es S/ 147 933,8 mil y la ejecución alcanzó S/ 102 590,8 mil, destinándose para Obras S/ 133 416,0 mil y ejecutó S/ 88 371,2 mil, según detalle en el cuadro siguiente:

PROGRAMA: 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO
 PROYECTOS DE TRANSPORTE URBANO
 PROYECTO 2257430 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS SISTEMAS DE LA LÍNEA 1 DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRA- MADA	EJECU- TADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				133 416,0	88 371,2
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA					
OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE LÍNEA 1	CUOTA	20	22	74 820,5	73 352,3
PAGO POR OBRA	CUOTA	5	2	58 595,5	15 018,9
ACCIONES DE INVERSIÓN				14 517,8	14 219,6
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN					
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	ACCIÓN	12	12	803,3	681,9
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	CUOTA	20	22	4 542,4	4 381,0
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS					
SUPERVISIÓN DE PPO Y PPMR	SUPERVISIÓN	4	4	9 139,3	9 123,9
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS					
LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS	INTERVENCIÓN	1	1	32,8	32,8
TOTAL INVERSIÓN				147 933,8	102 590,8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

PROYECTO 2115072 CONCESIONES FERROVIARIAS

El Sistema Ferroviario Nacional se encamina hacia su fortalecimiento con un paquete de estudios de pre inversión, correspondiente a cuatro importantes proyectos de infraestructura ferroviaria. Los proyectos buscan contribuir a la solución del transporte masivo de pasajeros y optimizar el sistema logístico para el transporte de mercancías, garantizando la continuidad y la seguridad en la

³ PROINVERSIÓN – Febrero 2014

prestación del servicio. Los cuatro proyectos ferroviarios tendrán una longitud, en conjunto, de 1136 kilómetros y recorrerán parte de los departamentos de Lima, Ica, Ayacucho y Apurímac.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto asignado y ejecutado en el ejercicio 2018, por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

PROGRAMA: 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO

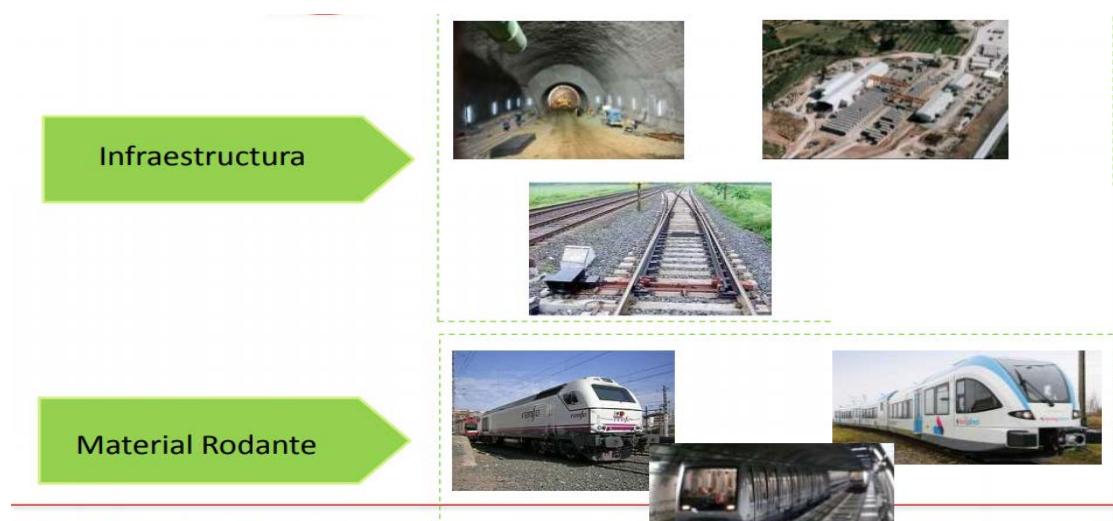
PROYECTOS DE TRANSPORTE URBANO

PROYECTO 2115072 CONCESIONES FERROVIARIAS

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRA-MADA	EJECU-TADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN					
PAGO POR KILOMETRO TREN RECORRIDO -PKT COFINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN-CONCESIÓN LÍNEA 1 TRAMO 1	CUOTA		4	4	178 041,9 160 783,6
TOTAL INVERSIÓN				178 041,9	160 783,6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF



PROGRAMA 0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL

La política general del sector defensa está orientada a recuperar y mantener la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, la capacitación permanente de su personal, el acercamiento hacia la población mediante su participación en apoyo al desarrollo del país, la participación en la paz y seguridad nacional, la promoción de la participación de los organismos del Estado en la defensa nacional, la transparencia y racionalidad en el gasto y el fortalecimiento institucional de las Fuerzas Armadas.



Sin embargo el Ministerio de Defensa tuvo un presupuesto de inversión de S/ 594 860,2 mil y una ejecución de S/ 391 939,1 mil que se distribuyó en Actividades de los programas presupuestales,

Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos – APNOP, que se presentan a continuación:

MINISTERIO DE DEFENSA		PIM	EJECUCIÓN
(En Miles de Soles)			
CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		
0135	MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	534 502,0	345 888,2
0032	LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	3 032,7	2 853,8
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	16 371,8	13 457,0
0074	GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ	1 243,6	1 243,6
9001	ACCIONES CENTRALES	4 652,0	4 356,2
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	35 058,1	24 140,3
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA		594 860,2	391 939,1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

Cabe precisar que en el Programa 0135 Mejora de las Capacidades Militares para la Defensa y el Desarrollo Nacional, el Ministerio de Defensa destaca con un presupuesto programado que alcanzó a S/ 534 502,0 mil y la ejecución S/ 345 888,2 mil, tanto en Obras como Acciones de Inversión, según las actividades que a continuación se presentan:

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL
(En Miles de Soles)

CÓDIGO	ACTIVIDAD	PIM	EJECUCIÓN
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	TOTAL DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	510 366.9	327 140.9
	OBRAS	1 429.7	454.4
4000162	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE DEFENSA NACIONAL	1 429.7	454.4
	ACCIONES DE INVERSIÓN	508 937.2	326 686.5
6000001	EXPEDIENTE TÉCNICO	726.0	726.0
6000032	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	1 269.2	284.8
6000005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	30 687.6	30 103.9
6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	476 254.4	295 571.8
ORDEN INTERNO	TOTAL ORDEN INTERNO	23 871.1	18 483.3
	ACCIONES DE INVERSIÓN	23 871.1	18 483.3
6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	23 871.1	18 483.3
SALUD INDIVIDUAL	TOTAL SALUD INDIVIDUAL	264.0	264.0
	ACCIONES DE INVERSIÓN	264.0	264.0
6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	264.0	264.0
TOTAL GENERAL DEL PROGRAMA		534 502.0	345 888.2

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

Como se observa en el cuadro anterior el presupuesto de inversión por el Ministerio de Defensa en el Programa 0135 Mejora de las Capacidades Militares se distribuyó en proyectos de **Defensa y Seguridad Nacional** con un presupuesto de S/ 510 366,9 mil y ejecución de S/ 327 140,9 mil, de los cuales según la codificación de la estructura programática del presupuesto en obras el presupuesto fue de S/ 1 429,7 mil y ejecución de S/ 454,4 mil; y Acciones de Inversión fue de S/ 508 937,2 mil y ejecutó S/ 326 686,5 mil.

En cuanto a los proyectos de **Orden Interno** alcanzó a S/ 23 871,1 mil y la ejecución fue de S/ 18 483,3 mil, que comprende el presupuesto en Acciones de Inversión.

Mientras que los proyectos que corresponden a **Salud Individual** alcanzaron un presupuesto programado y ejecutado de S/ 264,0 mil.

(En Miles de Soles)		PIM	EJECUCIÓN	CONTRA EL TID	MINERÍA ILEGAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL					
<u>DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL</u>					
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	510 366,9	327 140,9			
<u>ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD</u>					
ORDEN INTERNO	23 871,1	18 483,3			
<u>SALUD</u>					
SALUD INDIVIDUAL	264,0	264,0			
TOTAL	534 502,0	345 888,2			

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2017
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP-MEF



CONTRA EL TID



MINERÍA ILEGAL



PATRULLAJE DE FRONTERAS



ORDEN INTERNO (VRAEM)



ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

A continuación los principales proyectos de **Defensa y Seguridad Nacional** que son ejecutados por el Ministerio de Defensa:

PROYECTO 2195520 RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD SUBMARINA EN EL TEATRO DE OPERACIONES MARÍTIMO

El presupuesto programado fue de S/ 90 865,6 mil y la ejecución de S/ 64 853,6 mil, según el cuadro siguiente:

PROGRAMA: 0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL

PROYECTOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

PROYECTO 2195520 RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD SUBMARINA EN EL TEATRO DE OPERACIONES MARITIMO

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMA- MADA	EJECU- TADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN					
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO	PROYECTO	1	1	90 865,6	64 853,6
TOTAL INVERSIÓN				90 865,6	64 853,6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE DEFENSA

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF



PROYECTO 2193999 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGÍSTICA DE LA BASE AERONAVAL DEL CALLAO

La finalidad del proyecto es la recuperación y mejoramiento del servicio de transporte y soporte logístico de las Fuerzas Armadas, en buques multipropósito de la Marina de Guerra del Perú para operaciones en el Litoral, el presupuesto de inversión programado fue de S/ 98 471,2 mil y ejecutó S/ 55 443,7 mil, según el cuadro siguiente:

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRA-MADA	EJECU-TADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN					
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO	PROYECTO	1	N/I	98 471,2	55 443,7
TOTAL INVERSIÓN				98 471,2	55 443,7

N/I : NO INFORMA

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE DEFENSA

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

PROYECTO 2200132 CREACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO DE LA CAPITANÍA 3 DEL DOMINIO MARÍTIMO NACIONAL

En el siguiente cuadro se presenta el presupuesto programado y ejecutado del año 2018:

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRA-MADA	EJECU-TADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN					
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO	PROYECTO	1	1	44 977,1	44 971,3
TOTAL INVERSIÓN				44 977,1	44 971,3

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE DEFENSA

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

PROGRAMA 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO

El Programa Presupuestal 042 está orientado a la mejora en la eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos dirigido a los productores agrarios.

El objetivo es el uso eficiente del agua para fines agrarios, por parte de los productores agrarios cuya finalidad es mejorar e incrementar la eficiencia de conducción y distribución del agua para riego.

El Ministerio de Agricultura y Riego tuvo un presupuesto de inversión de S/ 797 394,4 mil y una ejecución de S/ 473 030,2 mil, que se distribuyó en los programas presupuestales y categorías de Acciones Centrales, que se presentan a continuación:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
(En Miles de Soles)

CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIM	EJECUCIÓN
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	471 768.8	252 825.8
0121	MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES	128 900.3	99 640.4
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	61 794.9	11 005.5
0130	COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	14 463.7	11 599.5
0039	MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	1 219.3	1 177.4
0089	REDUCCIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS SUELOS AGRARIOS	269.7	269.7
9001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	118 977.7	96 511.9
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO		797 394.4	473 030.2

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

Cabe precisar que el **Ministerio de Agricultura y Riego**, es el principal participante en el Programa 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario, con un presupuesto programado que alcanzó a S/ 471 768,8 mil y ejecución de S/ 252 825,8 mil, distribuido en Obras y Acciones de Inversión en las actividades que a continuación se presentan:

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO
(En Miles de Soles)

CÓDIGO	ACTIVIDAD	PIM	EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO			
OBRAS			
4000120	MEJORAMIENTO DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	143 825.4	111 752.4
4000101	INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	114 522.3	70 490.0
4000102	INSTALACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	5 542.7	4 413.3
4000109	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	5 330.8	2 945.0
4000184	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERCIÓN	19 698.1	10 637.0
4000117	MEJORAMIENTO DE RESERVORIO	6 218.5	6 138.7
4000121	MEJORAMIENTO DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	116 868.6	3 748.5
VARIOS PROYECTOS		2 518.1	2 685.9
ACCIONES DE INVERSIÓN		57 244.3	40 015.0
6000032	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	6 746.9	4 919.3
6000016	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	14 137.1	12 592.1
6000028	GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	7 324.7	7 263.3
6000015	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	6 603.4	6 331.8
6000001	EXPEDIENTE TÉCNICO	12 970.9	3 987.7
6000033	ELABORACIÓN DE PLANES	8 250.2	4 096.6
VARIOS OTROS		1 211.1	824.2
TOTAL GENERAL DEL PROGRAMA		471 768.8	252 825.8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF

Como se observa en el cuadro anterior el presupuesto de inversión del Ministerio de Agricultura y Riego en el Programa 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario, se distribuyó en proyectos de **Infraestructura de Riego** con un presupuesto de S/ 471 768,8 mil y ejecución de S/ 252 825,8 mil, de los cuales según la codificación de la estructura programática del presupuesto en obras el presupuesto fue de S/ 414 524,5 mil y la ejecución de S/ 212 810,8 mil; y Acciones de Inversión fue de S/ 57 244,3 mil y ejecutó S/ 40 015,0 mil.

A continuación se especifica los principales proyectos de **Infraestructura de Riego** que son ejecutados por el Ministerio de Agricultura y Riego:

2166858 CONTINUACIÓN Y CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE IRRIGACIÓN DE AMOJAO

La continuación y culminación del Proyecto de Irrigación Amoja II y III etapa, está a cargo del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua (PEJSIB) y la empresa ejecutora, el sistema de irrigación beneficiará a casi 3000 familias y a más de 9 mil hectáreas agrícolas⁴.

En el año 2018 el proyecto contó con un presupuesto programado de S/ 55 878,8 mil y la ejecución fue de S/ 25 068,1 mil, según detalle del cuadro siguiente:

PROGRAMA: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
PROYECTO 2166858 CONTINUACIÓN Y CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE IRRIGACIÓN DE AMOJAO

DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS					
INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO					
ASISTENCIA TÉCNICA	FAMILIA	2.410	1.913	740.3	453.1
DIRECCIÓN TÉCNICA, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN	INFORME	12	12	3 573.6	2 823.1
CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE RIEGO	KILOMÉTRO	11.07	8,51	51 099.2	21 327.8
GESTIÓN DE PROYECTOS	INFORME	12	12	465.7	464.1
TOTAL INVERSIÓN				55 878.8	25 068.1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP -MEF



2001621 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN

El presupuesto programado en Estudios de Pre Inversión alcanzó a S/ 12 558,8 mil y la ejecución fue de S/ 9 706,2 mil, cuyo detalle se presenta a continuación.

⁴ Ministerio de Agricultura y Riego: publicaciones y prensa, Abril 2018.

**PROGRAMA: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
PROYECTO 2001621 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN**

DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				9.5	9.5
MEJORAMIENTO DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO				9.5	9.5
ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	1	1	9.5	9.5
ACCIONES DE INVERSIÓN				12 549.3	9 696.7
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO				5.0	5.0
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	12	12	5.0	5.0
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD				1 105.7	718.7
ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	ESTUDIO	1	0,65	1 105.7	718.7
GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS				3 416.8	3 369.8
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCIÓN	5	5	3 416.8	3 369.8
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				6 746.9	4 919.3
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	ESTUDIOS	19,5	16,64	2 884.3	1 327.0
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	30,25	29,4	3 857.8	3 587.5
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	1	1	4.8	4.8
GESTIÓN ADMINISTRATIVA				1 274.9	683.9
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	2	2	1 274.9	683.9
TOTAL INVERSIÓN				12 558.8	9 706.2

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

El presupuesto de inversión de las Instituciones Públicas al finalizar el año 2018, alcanzó una programación de S/ 1 017 455,5 mil, y una ejecución de S/ 644 494,1 mil.

De este presupuesto, se destinó a la categoría de Programas Presupuestales S/ 573 683,0 mil y se ejecutó S/ 344 987,0 mil, en la categoría presupuestaria de Acciones Centrales se programó un presupuesto de S/ 7 966,6 mil y la ejecución alcanzó a S/ 4 912,2 mil y en la categoría de las Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos-APNOP se destinó S/ 435 805,9 mil y ejecución de S/ 294 594,9 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS (En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIA DE GOBIERNO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENT.	573 683.0	344 987.0	7 966.6	4 912.2	435 805.9	294 594.9	1 017 455.5	644 494.1
TOTAL	573 683.0	344 987.0	7 966.6	4 912.2	435 805.9	294 594.9	1 017 455.5	644 494.1
ESTRUCTURA PORCENTUAL / TOTAL	56.4%	53.5%	0.8%	0.8%	42.8%	45.7%	100.0%	100.0%

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN - DGCP - MEF

El siguiente cuadro presenta el presupuesto de inversión por fuente de financiamiento y categorías presupuestarias:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS

(En Miles de Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
RECURSOS ORDINARIOS	312 420.7	233 271.8	5755.2	4144.8	65 774.4	57 960.3	383 950.3	295 376.9	45.8
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDAD.	57 458.5	39 702.8	2 211.4	767.4	201 995.3	108 003.5	261 665.2	148 473.7	23.0
RECURSOS POR OPERAC.OFIC.CRÉDITO	191 630.3	61 803.6	--	--	136 300.4	121 706.3	327 930.7	183 509.9	28.5
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10 725.0	8 809.1	--	--	27 128.9	3 686.0	37 853.9	12 495.1	2.0
RECURSOS DETERMINADOS	1 448.5	1 399.7	--	--	4 606.9	3 238.8	6 055.4	4 638.5	0.7
TOTAL	573 683.0	344 987.0	7 966.6	4 912.2	435 805.9	294 594.9	1 017 455.5	644 494.1	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN - DGCP - MEF

En el siguiente cuadro se muestra el Presupuesto de Inversión por Categorías Programáticas Presupuestales, observándose los **Programas Presupuestales** que destacan: **Programa 0123 Mejora de las Competencias de la Población Penitenciaria para su Reincisión Social Positiva**, con un presupuesto programado de S/ 224 212,7 mil, ejecutándose S/ 117 922,1 mil o 18,3% del total de inversión. **Programa 0024 Prevención y Control del Cáncer**, con un presupuesto programado de S/ 148 359,4 mil, ejecutándose S/ 90 292,3 mil o 14,0%. Asimismo, **Programa 0130 Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**, con un presupuesto programado de S/ 43 384,2 mil y una ejecución de S/ 38 552,7 mil o 6,0%, y **Programa 0144 Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios Ecosistémicos**, con una programación de S/ 36 880,1 mil y una ejecución de S/ 32 331,5 mil o 5,0%, entre otros.

Se observa además, en la categoría de programas presupuestales, el presupuesto de inversión destinado a **Obras** por S/ 374 452,1 mil, siendo la ejecución de S/ 216 625,1 mil, mientras que a **Acciones de Inversión** se ha destinado S/ 199 230,9 mil y la ejecución fue de S/ 128 361,9 mil.

Asimismo, en el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión por programas presupuestales y componentes del proyecto, de las Instituciones Públicas, en forma comparativa entre los ejercicios 2018 y 2017, que tuvo como presupuesto programado S/ 1 017 455,5 mil, con un incremento de 43,0% con relación al año anterior, asimismo la ejecución alcanzó a S/ 644 494,1 mil, incrementándose en 40,7% en relación al 2017, en la ejecución de los proyectos de inversión.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y COMPONENTES DE INVERSIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC
I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES	374 452.1	216 625.1	199 230.9	128 361.9	573 683.0	344 987.0	53.5
0016 TBC-VIH/SIDA	-	-	1 335.0	522.0	1 335.0	522.0	0.1
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	-	-	760.6	0.0	760.6	-	-
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	126 277.7	83 335.6	22 081.7	6 956.7	148 359.4	90 292.3	14.0
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	-	-	586.2	206.9	586.2	206.9	-
0048 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	-	-	14 148.8	0.0	14 148.8	0.0	-
0057 CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NAT. PROTEG.	-	-	6 166.1	3 953.4	6 166.1	3 953.4	0.6
0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5 075.6	3 258.1	32 210.2	18 814.4	37 285.8	22 072.5	3.4
0093 DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	5 201.2	4 540.2	20 377.4	16 475.0	25 578.6	21 015.2	3.3
0101 INCREM. DE LA PRÁCTICA DE ACT. FÍSICA, DEPORTIVAS Y RECREA. POB. PER.	8 066.2	5 237.0	452.3	452.3	8 518.5	5 689.3	0.9
0103 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	-	-	1 483.4	1 308.2	1 483.4	1 308.2	0.2
0113 SERV. REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	7 329.9	4 008.3	6 113.8	1 246.1	13 443.7	5 254.4	0.8
0121 MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	-	-	6 926.7	5 652.8	6 926.7	5 652.8	0.9
0123 MEJORA DE COMPET. DE POBLAC. PENITENCIARIA PARA SU REINERCIÓN SOCIAL POSITIVA	222 501.5	116 245.9	1711.2	1 676.2	224 212.7	117 922.1	18.3
0124 MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	-	-	63.0	30.0	63.0	30.0	-
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	-	-	358.5	37.0	358.5	37.0	-
0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	-	-	43 384.2	38 552.7	43 384.2	38 552.7	6.0
0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	-	-	4 191.7	146.7	4 191.7	146.7	-
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	-	-	36 880.1	32 331.5	36 880.1	32 331.5	5.0
II.- ACCIONES CENTRALES	4 576.2	3 419.9	3 390.4	1 492.3	7 966.6	4 912.1	0.8
III.- ASIGNAC. PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP	112 221.8	50 617.9	323 584.1	243 977.0	435 805.9	294 595.0	45.7
TOTAL	491 250.1	270 662.9	526 205.4	373 831.2	1 017 455.5	644 494.1	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN - DGCP - MEF

Las entidades que destacan en el presupuesto ejecutado de inversión son: **el Instituto Nacional de Innovación Agraria** con una programación de S/ 123 218,4 mil y una ejecución de S/ 121 128,0 mil o 18,8% del presupuesto de inversión ejecutado, aumentando su ejecución en 25,6% en relación al importe ejecutado del año anterior, **el Instituto Nacional Penitenciario**, con una programación

de S/ 224 212,7 mil y una ejecución de S/ 117 922,1 mil que representa 18,3% respecto al año anterior y muestra un aumento en 297,8% en relación al año anterior.

Destacan además, la **Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria** (Gastadora), con un presupuesto programado de S/ 159 791,8 mil y una ejecución de S/ 92 736,6 mil o 14,4%, le sigue el **Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas**, con una programación de S/ 148 749,0 mil y una ejecución de S/ 90 681,9 mil o 14,1% respecto al total de inversión, presentando una aumento en la ejecución de 280,2% con relación al año 2017, entre otras entidades.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2018			2017		VARIACION 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJEC	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	~	~	~	8.9	8.9	(100.0)	(100.0)
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	26 714.9	16 201.1	2.5	1 264.8	249.3	2 012.2	6 398.6
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	~	~	~	389.8	~	(100.0)	~
AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	4 786.5	3 418.3	0.5	2 936.7	1 176.4	63.0	190.6
CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS - PERU COMPRAS	1 176.2	530.7	0.1	1 986.6	1 700.3	(40.8)	(68.8)
CENTRO DE FORMACION EN TURISMO	358.5	37.0	~	0.0	0.0	~	~
CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1 635.2	1 635.2	0.3	3 249.8	1 223.7	(49.7)	33.6
CENTRO VACACIONAL HUAMPAÑI	1 000.0	~	~	1 000.0	~	~	~
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	34 561.3	33 346.5	5.2	~	~	~	~
CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	224.8	50.9	~	~	~	~	~
DESPACHO PRESIDENCIAL	3 400.0	2 889.3	0.5	15.0	15.0	22 566.7	19 162.0
INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	6 473.6	3 269.3	0.5	1 836.9	679.1	252.4	381.4
INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERU	10 939.2	9 596.4	1.5	9 212.6	1 348.0	18.7	611.9
INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO	8 011.6	2 625.7	0.4	2 981.0	2 193.1	168.8	19.7
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	1 367.6	1 366.7	0.2	1 955.7	558.6	(30.1)	144.7
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	450.5	251.7	~	0.0	0.0	~	~
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	148 749.0	90 681.9	14.1	87 327.7	23 854.2	70.3	280.2
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA	123 218.4	121 128.0	18.8	108 265.8	96 468.3	13.8	25.6
INSTITUTO NACIONAL DE RADIO, TELEVISIÓN DEL PERU	2 975.7	2 140.8	0.3	7 048.5	5 621.2	(57.8)	(61.9)
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	11 111.6	2 568.5	0.4	8 203.4	5 302.9	35.5	(51.6)
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	224 212.7	117 922.1	18.3	66 862.5	29 641.8	235.3	297.8
INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	19 313.4	503.0	0.1	1 939.6	90.8	895.7	454.0
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	8 518.5	5 689.3	0.9	18 693.4	8 333.1	(54.4)	(31.7)
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION	28 176.1	22 544.6	3.5	35 650.5	18 444.3	(21.0)	22.2
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP	14 148.8	0.0	~	14 769.4	28.8	(4.2)	(100.0)
ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL	36 880.1	32 331.5	5.0	2 241.1	1 531.3	1 545.6	2 011.4
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	864.8	790.7	0.1	2 024.0	1 639.3	(57.3)	(51.8)
ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA	13 370.4	2 052.3	0.3	16 538.6	5 549.0	(19.2)	(63.0)
ORG.SUP.DE INV.EN INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	~	~	~	100.0	~	(100.0)	~
ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIÓN	284.3	30.0	~	1 654.0	161.2	(82.8)	(81.4)
SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO	6 166.1	3 953.4	0.6	4 290.1	2 754.5	43.7	43.5
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	5 662.0	1 851.6	0.3	9 640.0	2 841.9	(41.3)	(34.8)
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA	13 210.9	2 898.4	0.5	10 041.7	464.2	31.6	524.4
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA	1 201.3	649.0	0.1	1 000.0	713.8	20.1	(9.1)
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	43 837.8	38 727.7	6.0	22 993.7	15 741.5	90.7	146.0
SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	14 061.9	12 862.3	2.0	77 529.5	76 627.7	(81.9)	(83.2)
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGAS Y MERCANCÍAS	4 191.7	146.7	~	247.0	247.0	1 597.0	(40.6)
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	8 988.3	~	~	555.7	405.7	1 517.5	(100.0)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA(GASTADORA)	159 791.8	92 736.6	14.4	141 721.7	131 228.1	12.8	(29.3)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	10.0	~	~	25.1	~	(60.2)	~
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL	1 483.4	1 308.2	0.2	1 300.0	1 194.5	14.1	9.5
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	13 443.7	5 254.3	0.8	23 265.8	3 297.5	(42.2)	59.3
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	12 482.9	10 504.4	1.6	20 775.9	16 716.8	(39.9)	(37.2)
TOTAL	1 017 455.5	644 494.1	100.0	711 542.5	458 051.8	43.0	40.7

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN - DGCP - MEF

A continuación, se presenta el presupuesto de los programas presupuestales de las **Instituciones Públicas** en forma comparativa con el presupuesto del 2017, con la finalidad de mostrar la evolución de un año a otro del incremento o disminución en los proyectos de inversión.

Las entidades que se encuentran vinculadas a programas presupuestales, con relación al año 2018, presentan un incremento de 92,0% en la programación y en la ejecución 219,1% de los proyectos de inversión.

Las entidades que destacan en la ejecución del presupuesto de inversión de los programas presupuestales del año 2018 son: el **Instituto Nacional Penitenciario** con 34,2%, equivale a la ejecución de S/ 117 922,1 mil, el **Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas**, con 26,2%, que representa una ejecución de S/ 90 292,3 mil, le sigue el **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre**, con 11,2% equivalente a una ejecución de S/ 38 552,7 mil, y el **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental**, con 9,4% que equivale a una ejecución de S/ 32 331,5 mil.

En el cuadro siguiente se muestra las entidades involucradas en los programas presupuestales:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR ENTIDADES QUE DESTACAN EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2018			2017			VARIACION 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJECUC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
1 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	80.9	33.0	-.	80.9	-.	-.	-.	-.
2 CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO	358.5	37.0	-.	-.	-.	-.	-.	-.
3 CENTRO NAC. DE ESTIMAC., PREVENC. Y REDUC. DEL RIESGO DE DESASTRES	1 635.2	1 635.2	0.5	3 250.0	1 223.7	(49.7)	33.6	
4 INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ	10 634.8	9 395.8	2.7	9 122.6	1 340.1	16.6	601.1	
5 INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO	5 774.5	2 189.6	0.6	672.5	-.	758.7	-.	
6 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	1 367.6	1 366.7	0.4	1 955.7	558.6	(30.1)	144.7	
7 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	148 359.4	90 292.3	26.2	87 327.7	23 854.2	69.9	278.5	
8 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA	11 508.6	10 206.7	3.0	7 314.6	6 069.1	57.3	68.2	
9 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	2 095.6	522.0	0.2	-.	-.	-.	-.	
10 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	224 212.7	117 922.1	34.2	66 862.5	29 641.8	235.3	297.8	
11 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	8 518.5	5 689.3	1.6	13 649.5	3 509.3	(37.6)	62.1	
12 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	25 578.6	21 015.2	6.1	29 001.5	16 116.3	(11.8)	30.4	
13 INSTITUTO NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ -INBP	14 148.8	0.0	0.0	14 769.4	28.8	(4.2)	(100.0)	
14 ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	36 880.1	32 331.5	9.4	2 241.1	1 531.3	1 545.6	2 011.4	
15 ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	-.	-.	0.0	1 483.2	161.2	(100.0)	(100.0)	
16 ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNIC.	63.0	30.0	0.0	-.	-.	-.	-.	
17 SERV.NAC.DE ÁREAS NATUR. PROTEG.POR ESTADO	6 166.1	3 953.4	1.1	4 290.1	2 754.5	43.7	43.5	
18 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA	13 210.9	2 898.4	0.8	10 041.7	464.2	31.6	524.4	
19 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA	586.2	206.9	0.1	1 000.0	713.8	(41.4)	(71.0)	
20 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	43 384.2	38 552.7	11.2	21 208.1	15 666.1	104.6	146.1	
21 SUPERINTENDENCIA DE TRANSP. TERRESTRE DE PERS., CARGAS Y MERC.	4 191.7	146.7	0.0	-.	-.	-.	-.	
22 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL	1 483.4	1 308.2	0.4	1 300.0	1 194.5	14.1	9.5	
23 SUPERINT.NAC. DE REGISTROS PÚBLICOS	13 443.7	5 254.3	1.5	23 265.8	3 297.4	(42.2)	59.3	
TOTAL	573 683.0	344 987.0	100.0	298 836.9	108 124.9	92.0	219.1	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018 - INSTITUCIONES PÚBLICAS

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Los programas presupuestales que destacan son:

PROGRAMA 0123 MEJORA DE COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSENCIÓN SOCIAL POSITIVA

Este programa tiene como finalidad promover la participación del sector público, privado y la sociedad civil en el proceso de resocialización de la población penitenciaria, asimismo impulsar una administración y gestión penitenciaria eficiente, eficaz y moderna para la política pública de seguridad ciudadana.

El objetivo de este programa es optimizar el sistema de tratamiento penitenciario dirigido a la rehabilitación, articular las acciones de asistencia post penitenciaria con el trabajo desarrollado

con los internos, reforzar las labores de inteligencia penitenciaria, garantizar la seguridad integral de los establecimientos penitenciarios, para la reinserción social, contribuir a reducir el índice de hacinamiento en los establecimientos penitenciarios a fin de mejorar las condiciones de vida de la población penitenciaria en los establecimientos, a través de la ejecución de proyectos de inversión. El Instituto Nacional Penitenciario es el ente rector del Sistema Penitenciario Nacional.

En el siguiente cuadro, se muestra las obras y acciones del Instituto Nacional Penitenciario:

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS					
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	EXP.TÉCN.	1	0	756,9	658,5
	INFORME	247	185	115 552,8	37 378,2
	OBRA	350	274	106 191,8	78 209,2
ACCIONES DE INVERSIÓN					
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	EST.PREINV.	1	0	1 711,2	1 676,2
				1 711,2	1 676,2
TOTAL				224 212,7	117 922,1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Como se puede apreciar, el Instituto Nacional Penitenciario, destaca en el Programa 0123 Mejora de las Competencias de la Población Penitenciaria para su Reincisión Social Positiva, con una programación de S/ 222 501,5 mil y ejecución de S/ 116 245,9 mil en lo que corresponde a Obras. En Acciones de Inversión que lo conforma generalmente los Estudios de Pre inversión, tuvo una programación de S/ 1 711,2 mil y ejecutó S/ 1 676,2 mil. Las obras son las siguientes:

- a. **Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria**, presenta una ejecución de S/ 116 245,9 mil en obras según el siguiente detalle:
- Ampliación de la capacidad de albergue del establecimiento penitenciario de Chimbote, con una ejecución de S/ 3 667,7 mil.
 - Ampliación de la capacidad de albergue y construcción de áreas complementarias en el complejo penitenciario de Arequipa, con una ejecución de S/ 50 033,3 mil.
 - Mejoramiento del servicio de readaptación social en el establecimiento penitenciario de Chincha, con una ejecución de S/ 27 263,3 mil.
 - Mejoramiento y ampliación del servicio de readaptación social en el establecimiento penitenciario de Cajamarca con una ejecución de S/ 7 988,8 mil.
 - Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional oriente de Pucallpa, con una ejecución de S/ 6 610,2 mil.
 - Rehabilitación integral y ampliación de la capacidad de albergue del establecimiento penitenciario de Puno, con una ejecución de S/ 5 972,1 mil.
 - Rehabilitación y ampliación del establecimiento penitenciario de Lampa, con una ejecución de S/ 4 650,2 mil.
 - Rehabilitación y ampliación del establecimiento penitenciario de mujeres de Trujillo, con una ejecución de S/ 4 037,4 mil.



PROGRAMA 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CÁNCER

Este programa está orientado a disminuir la incidencia de enfermedades neoplásicas, mediante acciones preventivas (cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer de pulmón y cáncer de estómago). Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, cuyo resultado final es disminuir la tasa de morbimortalidad por cáncer en la población mayor de 18 años.



El Programa tuvo una programación total de S/ 148 359,4 mil y la ejecución fue de S/ 90 292,3 mil conformado por obras y acciones de inversión realizadas por el INEN.

Como se puede apreciar, el INEN presenta en obras una programación del presupuesto de S/ 126 277,7 mil y ejecutó S/ 83 335,6 mil, en el proyecto ampliación de la capacidad de respuesta en el tratamiento ambulatorio del cáncer del INEN, Lima – Perú. En acciones de inversión presenta una programación de S/ 22 081,7 mil y una ejecución de S/ 6 956,7 mil, principalmente se trata de adquisición de equipamiento y las acciones que se refieren a la supervisión y liquidación de obras.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN

PROGRAMA 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				126 277,7	83 335,6
AMPLIACIÓN DE INSTITUTOS DE SALUD	OBRA	1	1	126 277,7	83 335,6
ACCIONES DE INVERSIÓN				22 081,7	6 956,7
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	1	1	868,4	743,4
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	EQUIPO	6	6	19 111,4	4 111,4
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	12	12	2 101,9	2 101,9
TOTAL				148 359,4	90 292,3

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGC - MEF

UNIVERSIDADES NACIONALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

Las **Universidades Nacionales**, son instituciones que tienen como finalidad ofrecer una formación que comprende el desarrollo de la personalidad de los estudiantes para asumir diversas tareas, así como preparar profesionales altamente calificados que desarrollen la investigación científica. La sociedad necesita profesionales con criterio propio y compromiso social, con nuevos retos del conocimiento de la ciencia y las investigaciones, como vía fundamental para el desarrollo del país.

Los **Organismos Descentralizados Autónomos**, conformados por el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero y el Instituto de la Amazonía Peruana, quienes tuvieron un presupuesto programado de inversión para el ejercicio fiscal 2018 de S/ 103 632,1 mil y ejecutó S/ 94 411,5 mil o 12,8% del total ejecutado.

El presupuesto se distribuyó en Programas Presupuestales S/ 89 433,3 mil y la ejecución fue de S/ 80 878,4 mil y en APNOP el presupuesto programado fue de S/ 14 198,8 mil y ejecutó S/ 13 533,1 mil.

En el caso de las Universidades Nacionales, este presupuesto alcanzó a S/ 990 200,8 mil, ejecutándose S/ 643 456,6 mil, que representa el 87,2% del total de inversión ejecutada.

De este presupuesto, se destinó a Programas Presupuestales S/ 837 295,3 mil y se ejecutó S/ 541 599,9 mil; en la categoría de Acciones Centrales el presupuesto programado fue de S/ 16 447,0 mil y la ejecución alcanzó a S/ 13 781,3 mil y en Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos-APNOP, se destinó un presupuesto de S/ 136 458,5 mil ejecutándose S/ 88 075,4 mil, según se detalla en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS

(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
UNIVERSIDADES NACIONALES	837 295.3	541 599.9	16 447.0	13 781.3	136 458.5	88 075.4	990 200.8	643 456.6	87.2
OTROS ORG. PÚB.DESC.AUTONOMOS	89 433.3	80 878.4	14 198.8	13 533.1	103 632.1	94 411.5	12.8
TOTAL	926 728.6	622 478.3	16 447.0	13 781.3	150 657.3	101 608.5	1 093 832.9	737 868.1	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS UNIVERSIDADES Y OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto de Inversión de las universidades por fuente de financiamiento en Recursos Ordinarios tuvo la mayor ejecución con S/ 293 930,8 mil, que representa el 39,8% del total ejecutado y la fuente de financiamiento Recursos Determinados tuvo una ejecución de S/ 201 379,4 mil que representa el 27,3% del total ejecutado.

El siguiente cuadro presenta el presupuesto de inversión por fuente de financiamiento:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES Y OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

(En Miles de Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	837 295.3	541 599.9	16 447.0	13 781.3	136 458.5	88 075.4	990 200.8	643 456.6	87.2
RECURSOS ORDINARIOS	315 227.9	269 426.5	4 317.6	4 271.4	21 972.0	20 232.9	341 517.5	293 930.8	39.8
REC. DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 743.3	3 900.0	87.7	58.9	5 075.3	2 593.9	11 906.3	6 552.8	0.9
REC. POR OPERAC.OFIC. DE CRÉDITO	107 988.7	83 090.6	4 447.4	4 135.6	4 712.5	4 497.7	117 148.6	91 723.9	12.4
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	40 268.8	23 306.4	1.5	..	40 315.1	26 563.3	80 585.4	49 869.7	6.8
RECURSOS DETERMINADOS	367 066.6	161 876.4	7 592.8	5 315.4	64 383.6	34 187.6	439 043.0	201 379.4	27.3
OTROS ROG. PÚB.DESC.AUTÓNOMOS	89 433.3	80 878.4	14 198.8	13 533.1	103 632.1	94 411.5	12.8
RECURSOS ORDINARIOS	65 362.1	60 323.0	869.7	869.7	66 231.8	61 192.7	8.3
REC. DIRECTAMENTE RECAUDADOS	206.3	204.6	20.0	19.0	226.3	223.6	..
REC. POR OPERAC.OFIC. DE CRÉDITO	11 112.7	10 085.2	513.9	425.9	11 626.6	10 511.1	1.4
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12 752.2	10 265.6	12 795.2	12 218.5	25 547.4	22 484.1	3.1
TOTAL	926 728.6	622 478.3	16 447.0	13 781.3	150 657.3	101 608.5	1 093 832.9	737 868.1	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y CODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

1. **Programa Presupuestal**, consiste en la provisión de un conjunto de productos (bienes y servicios que reciben sus beneficiarios), mediante el desarrollo de actividades integradas y articuladas, que atacan las principales causas de un problema específico que afecta a una población.

En Obras, los Programas Presupuestales participan con un presupuesto de S/ 648 342,6 mil y ejecución de S/ 420 960,8 mil, de los cuales corresponde al programa 0066 Formación Universitaria de Pre-grado una programación de S/ 645 161,6 mil y la ejecución alcanzó a S/ 417 810,0 mil, entre otros programas.

En **Acciones de Inversión**, los Programas Presupuestales participan con un presupuesto programado de S/ 188 952,7 mil y una ejecución de S/ 120 639,1 mil, de los cuales corresponde al programa 0066 Formación Universitaria de Pregrado una programación de S/ 172 204,8 mil y su ejecución de S/ 115 885,8 mil.

2. **Acciones Centrales**, les corresponde aquellos presupuestos asignados y que no se les puede conceder un resultado específico de manera directa, es decir son líneas de gasto que contribuyen de manera transversal con toda la actividad productiva, en este caso con los programas presupuestales, contribuyen en **Obras** con un presupuesto programado de S/ 9 640,9 mil y ejecución de S/ 8 406,1 mil, mientras que en **Acciones de Inversión** el presupuesto programado fue de S/ 6 806,1 mil y la ejecución de S/ 5 375,3 mil.
3. **Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos – APNOP**, son las que no se encuentran en las dos categorías anteriores, son actividades principalmente de gestión de la entidad, el presupuesto asignado en **Obras** alcanzó a S/ 73 882,0 mil, ejecutando S/ 50 318,0 mil y en **Acciones de Inversión** fue de S/ 62 576,5 mil y la ejecución alcanzó a S/ 37 757,3 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES

En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto de inversión por programas presupuestales de las universidades públicas:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES

(En Miles de Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
I. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	648 342.6	420 960.8	188 952.7	120 639.1	837 295.3	541 599.9	84.2
0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	645 161.6	417 810.0	172 204.8	115 885.8	817 366.4	533 695.8	83.0
0068 REDUC. DE VULNERAB. Y ATENC. EMERG. POR DESAST.	3 181.0	3 150.8	16 747.9	4 753.3	19 928.9	7 904.1	1.2
II. ACCIONES CENTRALES	9 640.9	8 406.1	6 806.1	5 375.3	16 447.0	13 781.4	2.1
III. ASIG. PRESUP. QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	73 882.0	50 318.0	62 576.5	37 757.3	136 458.5	88 075.3	13.7
TOTAL	731 865.5	479 684.9	258 335.3	163 771.7	990 200.8	643 456.6	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS UNIVERSIDADES COMPARADO 2018-2017

A continuación se presenta el presupuesto de las universidades nacionales comparado con el presupuesto del 2017, a fin de conocer el presupuesto de inversión destinada a cada universidad del país.

Se observa que el presupuesto de inversión de las universidades, presenta una disminución de 5,1% y 0,4% respectivamente, con relación a la ejecución del año 2017.

Las universidades que sobresalen son:

- Universidad Nacional del Altiplano, tuvo un presupuesto de S/ 38 925,2 mil y su ejecución alcanzó a S/ 37 964,0 mil o 5,9% del total ejecutado, disminuyendo en 41,3% en el presupuesto programado y 21,7% en la ejecución respecto al año 2017.
- Universidad Nacional Agraria de la Selva, con un presupuesto de S/ 34 773,2 mil y su ejecución alcanzó a S/ 34 647,3 mil o 5,4% del total ejecutado, disminuyendo su programación en 7,6% e incrementándose en la ejecución en 31,3% respecto al año 2017.
- Universidad Nacional de Ingeniería, participa con un presupuesto de S/ 34 897,4 mil y ejecución de S/ 31 769,6 mil que equivale al 4,9% del total del presupuesto ejecutado, disminuyendo en 42,4% y 29,0% respectivamente, con relación al año 2017.

- Universidad Nacional Agraria La Molina, con un presupuesto de S/ 31 904,3 mil ejecutó S/ 28 807,2 mil o 4,5% del total del presupuesto, mostrando una disminución de 31,6% y 7,2% en comparación al año 2017.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2018			2017			VARIACION 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJECUC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
U.N. AGRARIA DE LA SELVA	34 773.2	34 647.3	5.4	37 649.9	26 382.3	(7.6)	31.3	
U.N. AGRARIA LA MOLINA	31 904.3	28 807.2	4.5	46 640.9	31 053.1	(31.6)	(7.2)	
U.N. AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	3 507.8	3 323.0	0.5	21 759.9	19 665.3	(83.9)	(83.1)	
U.N. AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	13 483.9	11 525.8	1.8	4 509.8	800.5	199.0	1 339.8	
U.N. AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	160.0	160.0	~	~	~	~	~	
U.N. AUTONOMA DE CHOTA	13 319.1	8 073.5	1.3	17 676.5	14 815.7	(24.7)	(45.5)	
U.N. AUTONOMA DE HUANTA	3 716.4	2 874.4	0.4	5 593.4	2 509.9	(33.6)	14.5	
U.N. AUTONOMA DE TAYACAJA	6 731.9	6 731.9	1.0	317.5	315.5	2 020.3	2 033.7	
U.N. DANIEL ALCIDES CARRION	18 497.0	5 122.1	0.8	20 552.8	2 631.6	(10.0)	94.6	
U.N. DE BARRANCA	10 288.3	7 006.8	1.1	6 438.2	5 358.4	59.8	30.8	
U.N. DE CAJAMARCA	26 507.1	21 571.2	3.4	2 776.7	1 727.8	854.6	1 148.5	
U.N. DE CAÑETE	2 795.4	1 925.1	0.3	8 759.6	4 528.6	(68.1)	(57.5)	
U.N. DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	9 112.9	8 465.4	1.3	11 450.9	5 324.7	(20.4)	59.0	
U.N. DE FRONTERA	22 026.6	9 549.6	1.5	9 531.9	6 416.7	131.1	48.8	
U.N. DE HUANCAYA	15 422.6	6 690.2	1.0	18 482.7	15 628.6	(16.6)	(57.2)	
U.N. DE INGENIERIA	34 897.4	31 769.6	4.9	60 547.4	44 754.6	(42.4)	(29.0)	
U.N. DE JAEN	61 281.6	28 295.9	4.4	40 570.6	427.4	51.0	6 520.5	
U.N. DE JULIACA	13 481.1	13 317.2	2.1	22 947.5	17 271.6	(41.3)	(22.9)	
U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA	10 134.7	5 097.4	0.8	16 292.7	5 406.6	(37.8)	(5.7)	
U.N. DE MOQUEGUA	28 376.6	26 315.5	4.1	18 333.9	14 331.3	54.8	83.6	
U.N. DE PIURA	42 380.7	27 340.1	4.2	31 441.1	20 433.6	34.8	33.8	
U.N. DE SAN MARTIN	22 601.0	21 108.8	3.3	28 778.5	14 917.7	(21.5)	41.5	
U.N. DE TRUJILLO	25 255.7	2 912.4	0.5	18 943.8	6 944.7	33.3	(58.1)	
U.N. DE TUMBES	28 424.7	19 918.6	3.1	42 912.6	29 134.7	(33.8)	(31.6)	
U.N. DE UCAYALI	23 516.6	21 989.3	3.4	19 038.8	17 864.6	23.5	23.1	
U.N. DEL ALTIPLANO	38 925.2	37 964.0	5.9	66 350.5	48 480.0	(41.3)	(21.7)	
U.N. DEL CENTRO DEL PERU	27 095.5	24 855.3	3.9	35 337.1	27 516.4	(23.3)	(9.7)	
U.N. DEL SANTA	34 491.5	18 946.8	2.9	17 908.2	6 834.8	92.6	177.2	
U.N. FEDERICO VILLARREAL	11 299.5	9 329.1	1.4	26 267.2	15 860.3	(57.0)	(41.2)	
U.N. HERMILIO VALDIZAN	23 332.9	17 338.3	2.7	14 382.1	12 192.2	62.2	42.2	
U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	821.7	508.1	0.1	2 825.5	1 972.5	(70.9)	(74.2)	
U.N. INTERCULT. SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATA	4 115.0	915.2	0.1	5 012.7	1 748.3	(17.9)	(47.7)	
U.N. INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA	30 760.1	5 000.5	0.8	7 551.6	3 726.7	307.3	34.2	
U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE	1 050.6	1 050.6	0.2	208.8	204.0	403.2	415.0	
U.N. JORGE BASADRE GROHMANN	20 732.8	3 542.9	0.6	21 207.7	17 255.7	(2.2)	(79.5)	
U.N. JOSE F. SANCHEZ CARRION	23 070.7	20 301.7	3.2	10 633.4	9 754.5	117.0	108.1	
U.N. JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	16 653.6	14 072.0	2.2	19 742.2	11 057.4	(15.6)	27.3	
U.N. MAYOR DE SAN MARCOS	32 522.6	29 305.8	4.6	37 084.6	33 883.8	(12.3)	(13.5)	
U.N. MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC	26 199.9	22 586.4	3.5	32 296.2	8 134.8	(18.9)	177.7	
U.N. PEDRO RUIZ GALLO	18 911.3	5 173.3	0.8	36 953.5	23 030.0	(48.8)	(77.5)	
U.N. SAN AGUSTÍN	23 516.9	14 411.1	2.2	19 071.5	14 442.8	23.3	(0.2)	
U.N. SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	42 425.1	18 302.2	2.8	22 980.7	10 365.1	84.6	76.6	
U.N. SAN CRISTOBAL DE HUAMAN	16 043.9	3 716.0	0.6	35 864.9	24 191.0	(55.3)	(84.6)	
U.N. SAN LUIS GONZAGA DE ICA	26 926.7	15 291.9	2.4	17 674.1	5 860.6	52.4	160.9	
U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	47 832.9	7 972.2	1.2	47 892.0	18 742.1	(0.1)	(57.5)	
U.N. TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	250.0	232.6	~	8 395.9	271.2	(97.0)	(14.2)	
U.N. TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA	20 311.1	18 043.4	2.8	42 586.1	40 689.8	(52.3)	(55.7)	
U.N. DEL CALLAO	314.7	58.9	~	3 265.7	1 406.5	(90.4)	(95.8)	
TOTAL INVERSIÓN	990 200.8	643 456.6	100.0	1 043 439.8	646 266.0	(5.1)	(0.4)	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PROGRAMA 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA PREGRADO

Programa desarrollado para una adecuada formación profesional de los alumnos de pregrado, a fin de lograr su inserción laboral y contribución al desarrollo nacional, para ello se requiere disponibilidad de infraestructura, equipamiento y materiales para el proceso educativo, así como un adecuado desempeño del docente universitario en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la capacidad para evaluar los procesos de formación profesional y de gestión.

En el año 2018 el presupuesto de inversión en este programa alcanzó a S/ 817 366,4 mil y la ejecución fue de S/ 533 695,8 mil; a continuación se presenta el análisis de los proyectos de inversión de las universidades nacionales que destacan en la ejecución del presupuesto de inversión en el año 2018.

1. **Universidad Nacional del Altiplano**, contó con un presupuesto de inversión de S/ 38 925,2 mil y su ejecución alcanzó a S/ 37 964,0 mil, de los cuales ha destinado en Obras una programación de S/ 28 402,5 mil y ejecución de S/ 28 328,5 mil y en Acciones de Inversión una programación de S/ 10 522,7 mil y ejecución de S/ 9 635,5 mil.

En el siguiente cuadro se muestra las obras y acciones de inversión de la Universidad Nacional del Altiplano.

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				28 402.5	28 328.5
a. AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUC. UNIV.	M ²	2639	2638	2 616.1	2 616.1
	MÓDULO	3.0	3.0	723.2	723.1
b. AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	EXP. TECN.	1.0	1.0	40.0	40.0
c. INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUC. UNIV.	M ²	5 300.0	5 086.0	5 647.4	5 647.4
	MÓDULO	15.0	15.0	1 311.2	1 311.0
	METRO LINEAL	513.9	513.9	219.2	219.2
d. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUC. UNIV.	M ²	7 071.0	4 750.2	13 010.5	13 010.5
	MÓDULO	1.0	1.0	86.4	86.4
	METRO LINEAL	10 700.0	8 663.1	3 316.4	3 242.7
e. RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUC. UNIV.	M ²	919.5	926.0	1 432.1	1 432.1
ACCIONES DE INVERSIÓN				10 522.7	9 635.5
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	5	5.0	1 626.6	1 626.6
	MÓDULO	19.45	18.5	3 766.6	3 760.5
ADQUISICIÓN DE TERRENO	UNIDAD	1	1.0	1 356.4	1 356.0
ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	MÓDULO	6	1.0	2 271.1	2 271.1
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	EST. PREINV.	8	8.0	621.3	621.3
IMPLEMENTACIÓN DE MODULOS	ACCIÓN	5	0.0	880.7	0.0
TOTAL				38 925.2	37 964.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

- a. **Ampliación de Infraestructura de Educación Universitaria**, con un presupuesto programado de S/ 3 339,3 mil y ejecución de S/ 3 339,2 mil que corresponde a M² un importe programado y ejecutado de S/ 2 616,1 y en Módulos un importe programado de S/ 723,2 y ejecutado de S/ 723,2 mil, en los proyectos siguientes:

- Ampliación y mejoramiento del servicio de comedor universitario de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.
- Ampliación y mejoramiento del servicio de formación profesional en la escuela profesional de ingeniería topográfica y agrimensura.
- Mejoramiento del servicio de formación profesional en la Escuela Profesional de Administración.

- b. **Ampliación del Sistema de Agua Potable**, con una programación y ejecución de S/ 40,0 mil, en el proyecto de ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en la Ciudad Universitaria.

c. **Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria**, con un presupuesto programado y ejecutado de S/ 7 177,8 mil, en los proyectos siguientes:

- Creación del servicio de laboratorios de ciencias básicas para la formación profesional en ingeniería.
- Creación del servicio de laboratorio de ciencias básicas para las escuelas profesionales de ciencias de la salud humana
- Creación del servicio de megalaboratorio clínico universitario de salud humana en altura, para la formación e investigación.
- Creación del servicio de sistema de seguridad en el CIP Carolina.

d. **Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria**, con una programación de S/ 16 413,3 mil y su ejecución de S/ 16 339,6 mil, en los proyectos siguientes:

- Ampliación y mejoramiento del servicio de recursos para el aprendizaje y la investigación formativa.
- Construcción del complejo deportivo universitario en la ciudad universitaria.
- Mejoramiento de servicios complementarios para la formación profesional de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo.
- Mejoramiento del servicio de formación académica en la facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica.
- Mejoramiento del servicio de formación académica de la facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica
- Mejoramiento y ampliación de la red de telecomunicaciones en las escuelas profesionales de la universidad, entre otras obras.

e. **Recuperación de Infraestructura de Educación Universitaria**, con un presupuesto de programación y ejecución de S/ 1 432,1 mil, en los proyectos siguientes:

- Recuperación del servicio académico y de apoyo a la investigación de pregrado de la facultad de Ingeniería de Minas.

2. **Universidad Nacional Agraria de la Selva**, contó con un presupuesto de inversión de S/ 34 773,2 mil y su ejecución alcanzó S/ 34 647,3 mil, de los cuales se ha destinado en Obras una programación de S/ 27 034,5 mil y ejecución de S/ 26 908,8 mil, y en Acciones de Inversión una programación de S/ 7 738,7 mil y ejecución de S/ 7 738,5 mil.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
PROYECTO 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				27 034.5	26 908.8
a. AMPLIACION DE INFRAESTRUCT. DE EDUCAC.UNIVERS.	OBRA	1.0	1.0	525.0	516.8
b. INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCAC. UNIVERS.	M2	1.00	1.00	489.5	489.5
	EXP.TECN.	1.00	1.00	348.1	348.1
	OBRA	1.00	1.00	90.3	90.3
c. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCT. DE EDUCAC.UNIVERS.	EQUIPO	142.00	140.00	2 696.6	2 611.2
	EXP.TECN.	1.00	1.00	30.0	30.0
	OBRA	9.00	8.50	18 242.5	18 238.8
	ACCIÓN	1.00	1.00	2 196.8	2 196.8
d. RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCT. DE EDUCAC.UNIVERS.	EQUIPO	75.00	75.00	314.1	314.1
	OBRA	2.00	2.00	282.3	282.3
	ALUMNO	620.00	620.00	50.1	50.1
	M2	5 000.00	4 600.00	1 769.2	1 740.8
ACCIONES DE INVERSIÓN				7 738.7	7 738.5
ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	EST.PREINV.	16	24.0	410.4	410.2
EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP.TECN.	2	1.0	30.0	30.0
	M2	3	3.0	7 260.8	7 260.8
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	INFORME	1	1.0	37.5	37.5
TOTAL				34 773.2	34 647.3

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

La Universidad Nacional Agraria de la Selva presenta los siguientes proyectos de inversión.

- a. **Ampliación de Infraestructura de Educación Universitaria**, con una programación de S/ 525,0 mil y su ejecución de S/ 516.8 mil, en las obras siguientes:
 - Mejoramiento de la calidad de servicios de la escuela académica y profesional de Economía de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
 - Mejoramiento de la calidad de servicios de la escuela de post grado.
- b. **Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria**, con una programación y ejecución de S/ 927,9 mil, en el Mejoramiento de la calidad del servicio académico, investigación, proyección y extensión en la facultad de Ingeniería e Informática y sistemas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva en el distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado – Huánuco, entre otros.
- c. **Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria**, con una programación de S/ 23 165,9 mil y su ejecución de S/ 23 076,8 mil, en los proyectos siguientes:
 - Adquisición de unidad de laboratorio en la facultad de Economía, Zootecnia, Industrias Alimentarias, Recursos Naturales Renovables, Ciencias Económicas y Administrativas, Informática y Sistemas, Ciencias Contables, Mecánica Eléctrica.
 - Ampliación y mejoramiento de residencia de los estudiantes de la Universidad.
 - Creación e implementación de laboratorio de simulación contable, como recurso de apoyo a las disciplinas de Contabilidad Financiera, Análisis de Balances y Prácticas de Empresas de la especialidad de Contabilidad – UNAS.
 - Mejoramiento de los servicios de laboratorio de calidad ambiental de especialidad de Ingeniería Ambiental – Facultad de Recursos Naturales Renovables.
 - Mejoramiento en la prestación de servicios administrativos en la Universidad Nacional Agraria de la Selva de Tingo María, distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado – Huánuco, entre otras obras.
- d. **Recuperación de Infraestructura de Educación Universitaria**, con una programación de S/ 2 415,7 mil y su ejecución de S/ 2 387,3 mil, en los siguientes proyectos:
 - Recuperación de cerco de ladrillo concreto en la Universidad Nacional Agraria de la Selva en la localidad de Tingo María – Leoncio Prado – Huánuco.
 - Renovación de cercos de puertas en rehabilitación del sistema de agua potable (Cocheros, Córdoba y Naranjal) en la localidad de Tingo María, distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado – Huánuco.
 - Renovación del centro de formación tecnológica en el módulo lechero de la facultad de Zootecnia, en el centro de investigación, capacitación y producción, de la Universidad Nacional Agraria de la Selva en la localidad de Santa Lucia, distrito de Pueblo Nuevo, entre otras obras.

OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

El programa que destaca en esta instancia es el Fondo de Desarrollo Pesquero, el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana no muestra inversión en programas presupuestales, el presupuesto del año 2018 fue de S/ 103 632,1 mil y S/ 94 411,5 mil que se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS
(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		PIM	EJECUCIÓN
I.-	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	89 433.3	80 878.4
0094	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	384.6	309.1
0095	FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	89 048.7	80 569.3
III.-	ASIGNAC. PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP	14 198.8	13 533.1
	TOTAL	103 632.1	94 411.5

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, su objetivo es promover el desarrollo integral de la actividad pesquera artesanal y acuícola en el ámbito nacional, a favor de los pescadores artesanales y acuicultores, contribuyendo al mejoramiento productivo, responsable y sostenible.

El presupuesto aprobado para el año 2018 para la formulación y ejecución de proyectos de inversión asciende a S/ 101 399,2 mil, la ejecución fue de S/ 92 361,9 mil, las obras se muestran en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
(En Miles de Soles)

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				93 328.5	85 457.8
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	25.68	15.32	79 693.0	72 645.1
	INFORME	110	127	10 612.4	9 885.9
	EXPED. TÉCN.	3	1.6	2 797.3	2 792.9
OTRAS OBRAS DE MEJOR CUANTÍA				225.8	133.9
ACCIONES DE INVERSIÓN				8 070.7	6 904.1
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	INFORME	15	15	1 550.7	1 302.4
	UNIDAD	10	10	1 685.1	1 533.6
ADQUISICIÓN DE TERRENOS	ACCIÓN	1	1	1 891.6	1 880.5
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ACCIÓN	1	2	93.6	92.5
	INFORME	4	6	483.2	453.4
ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	ESTUDIO	3	0.8	1 178.3	1 010.7
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	DOCUMENTO	1	0	16.5	16.5
	INFORME	14	13	133.1	3.7
OTRAS OBRAS DE MEJOR CUANTÍA				1 038.6	610.8
TOTAL				101 399.2	92 361.9

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Los proyectos de inversión que destacan se mencionan a continuación:

- Mejoramiento de Infraestructura Pesquera**, con una programación de S/ 93 102,7 mil y una ejecución de S/ 85 323,9 mil, en las siguientes obras:
 - Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Ilo – Moquegua.
 - Mejoramiento integral del desembarcadero pesquero artesanal de Huacho-Huaura-Lima.
 - Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Acapulco – Zorritos – Contralmirante Villa – Región Tumbes.
 - Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Cancas, distrito de Canoas de Punta Sal – Contralmirante Villar – Región Tumbes.
 - Mejoramiento y recuperación de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal de Supe, distrito de Supe Puerto – Barranca – Región Lima.
 - Mejoramiento y ampliación de servicios del desembarcadero artesanal Cabo Blanco, Distrito de El Alto – Talara – Región Piura.

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO NACIONAL

El Gobierno Nacional presenta como organismo descentralizado al Seguro Social de Salud ESSALUD, a continuación se describe su presupuesto en inversión el cual se encuentra en proceso de adaptación a la presentación del presupuesto por categorías presupuestarias, similar al que vienen presentando las entidades del nivel de gobierno nacional.

ESSALUD, es un organismo público descentralizado, creado con la finalidad de dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación de la salud, prestaciones económicas y prestaciones sociales que corresponden al Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros en riesgos humanos.

El presupuesto aprobado para la formulación y ejecución de proyectos de inversión asciende a S/ 168 436,0 mil, cuya ejecución al cierre del ejercicio 2018 fue de S/ 96 155,0 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ - ESSALUD

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CREACIÓN DE UNIDADES DE ATENCIÓN	OBRA	N/I	N/I	2 562.1	2.9
MEJORAMIENTO DE HOSPITALES	OBRA	N/I	N/I	156 786.1	93 339.4
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA	OBRA	N/I	N/I	9 087.8	2 802.7
MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD	OBRA	N/I	N/I	0.0	10.0
TOTAL PRESUPUESTO				168 436.0	96 155.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.:DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

N/I NO INFORMA

Los proyectos de inversión más destacados en ejecución son:

- **Creación de Unidades de Atención.** Comprende la atención renal ambulatoria de ESSALUD en el distrito de Villa El Salvador – Lima.
- **Mejoramiento de Hospitales.**
- **Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva.** Este proyecto se refiere al Centro Quirúrgico de emergencia, del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – ESSALUD, en el distrito de la Victoria – Lima.
- **Mejoramiento de los Servicios de Salud.** Del Hospital II Pasco de la Red Asistencial Pasco, en el distrito de Fundición de Tinyahuarco, provincia de Pasco – Pasco.

GOBIERNOS REGIONALES

Los Gobiernos Regionales, son instituciones públicas encargadas de la administración de su región con autonomía política, económica y administrativa para los asuntos de su competencia, tienen como finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, así como garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con sus planes nacionales, regionales y locales.

Al finalizar el ejercicio 2018, el Presupuesto Institucional Modificado de Inversión alcanzó a S/ 11 199 831,0 mil, ejecutándose S/ 6 163 093,9 mil incluyendo el presupuesto programado y ejecutado de la Mancomunidad Regional y OPD de los gobiernos regionales.

Del análisis, el mayor presupuesto se destinó a la categoría de los **Programas Presupuestales**, con una programación de S/ 7 539 996,1 mil, ejecutándose S/ 4 061 446,2 mil, equivalente a 65,9%.

En la categoría de **Acciones Centrales** tuvo un presupuesto programado de S/ 12 227,2 mil y la ejecución alcanzó a S/ 6 390,4 mil que representa 0,1% de la ejecución total.

Y por último a la categoría de las **APNOP**, se destinó S/ 3 647 607,7 mil del total del PIM y la ejecución fue de S/ 2 095 257,3 mil, equivalente al 34,0%, del total del presupuesto de inversión.

En el cuadro siguiente se detalla el presupuesto de inversión programado y ejecutado por los Gobiernos Regionales, la Mancomunidad Regional y Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno Regional, durante el año 2018.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

(En Miles de Soles)

INSTANCIA DE GOBIERNO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GOBIERNOS REGIONALES	7 536 821.0	4 061 244.8	11 512.2	6 390.4	3 644 154.9	2 093 910.9	11 192 488.1	6 161 546.1
MANCOMUNIDADES REGIONALES	3 175.1	201.4	—	—	1 751.9	1 174.4	4 927.0	1 375.8
ORG. PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS-GOB. REG.	—	—	715.0	—	1 700.9	172.0	2 415.9	172.0
TOTAL	7 539 996.1	4 061 446.2	12 227.2	6 390.4	3 647 607.7	2 095 257.3	11 199 831.0	6 163 093.9
ESTRUCTURA (%) DE LA EJECUCIÓN	67.3	65.9	0.1	0.1	32.6	34.0	100.0	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales desagregado por fuentes de financiamiento, entre los cuales destaca: **Recursos Ordinarios**, con un importe ejecutado de S/ 2 504 399,6 mil o 40,7% del total ejecutado; **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**, con una ejecución de S/ 2 231 419,1 mil o 36,2%; **Recursos Determinados**, con una ejecución de S/ 1 258 373,9 mil o 20,4% del total ejecutado.

En tanto, las fuentes de financiamiento **Recursos Directamente Recaudados**, así como **Donaciones y Transferencias**, han tenido una menor participación en lo que corresponde a proyectos de inversión en el nivel de los Gobiernos Regionales.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE GOBIERNOS REGIONALES

(En Miles de Soles)

INSTANCIA DE GOBIERNO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GOBIERNOS REGIONALES	7 536 821.0	4 061 244.8	11 512.2	6 390.4	3 644 154.9	2 093 910.9	11 192 488.1	6 161 546.1
RECURSOS ORDINARIOS	2 371 624.9	1 664 147.2	3 587.1	2 969.4	1 168 490.1	837 283.0	3 543 702.1	2 504 399.6
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	66 915.1	48 255.0	1 018.3	510.4	143 231.3	88 108.2	211 164.7	136 873.6
REC. OPERAC. OFICIALES DE CRÉDITO	3 551 800.8	1 419 337.4	5 187.2	1 345.8	1 621 042.1	810 735.9	5 178 030.1	2 231 419.1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	88 454.0	21 916.5	—	—	143 540.3	8 563.4	231 994.3	30 479.9
RECURSOS DETERMINADOS	1 458 026.2	907 588.7	1 719.6	1 564.8	567 851.1	349 220.4	2 027 596.9	1 258 373.9
MANCOMUNIDADES REGIONALES	3 175.1	201.4	—	—	1 751.9	1 174.4	4 927.0	1 375.8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 175.1	201.4	—	—	1 751.9	1 174.4	4 927.0	1 375.8
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENT. DE GOB. REG.	—	—	715.0	—	1 700.9	172.0	2 415.9	172.0
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	—	—	715.0	—	1 700.9	172.0	2 415.9	172.0
TOTAL	7 539 996.1	4 061 446.2	12 227.2	6 390.4	3 647 607.7	2 095 257.3	11 199 831.0	6 163 093.9
								100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

El presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales en el año 2018, alcanzó a S/ 11 199 831,0 mil y la ejecución fue de S/ 6 163 093,9 mil, incluyendo a la Mancomunidad Regional Apurímac-Ayacucho-Huancavelica-Ica y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales de Piura y Tacna, comparando con el presupuesto de inversión del ejercicio anterior, se observa un incremento en la programación de 24,3% y la ejecución de 9,3%.

Los Gobiernos Regionales que destacan son:

- **Gobierno Regional Piura**, que tuvo una participación en la ejecución de 11,0% y un incremento de 168,2% con relación a la ejecución del año anterior.
- **Gobierno Regional Arequipa**, con una ejecución del 9,1% y una disminución de 15,8% en relación a la ejecución del año anterior.
- **Gobierno Regional del Cusco**, con una ejecución de 7,3% y un incremento de 37,6% en relación a la ejecución del año anterior.

El cuadro siguiente muestra el presupuesto de los Gobiernos Regionales en forma comparativa con el año anterior:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2018			2017			(%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJECUC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
GOBIERNO REGIONAL	11 192 488.1	6 161 546.1	100.0	8 994 275.0	5 638 602.6	24.4		9.3
GOB. REGIONAL DE AMAZONAS	411 348.8	268 927.0	4.4	328 184.7	242 668.2	25.3		10.8
GOB. REGIONAL DE ANCASH	641 994.8	368 735.2	6.0	253 975.1	106 497.4	152.8		246.2
GOB. REGIONAL DE APURIMAC	339 702.7	211 020.6	3.4	239 042.5	162 330.7	42.1		30.0
GOB. REGIONAL DE AREQUIPA	995 116.3	563 167.2	9.1	1 008 959.3	669 110.5	(1.4)		(15.8)
GOB. REGIONAL DE AYACUCHO	434 759.6	375 804.5	6.1	395 810.7	244 875.4	9.8		53.5
GOB. REGIONAL DE CAJAMARCA	581 808.6	200 488.6	3.3	399 065.3	139 124.3	45.8		44.1
GOB. REGIONAL DE CALLAO	177 456.9	49 682.1	0.8	181 766.4	61 690.0	(2.4)		(19.5)
GOB. REGIONAL DEL CUSCO	843 396.0	448 787.2	7.3	481 407.2	326 065.0	75.2		37.6
GOB. REGIONAL DE HUANCAVELICA	283 099.5	146 553.0	2.4	268 430.6	160 907.3	5.5		(8.9)
GOB. REGIONAL DE HUÁNUCO	385 151.7	247 060.8	4.0	307 017.9	161 522.4	25.4		53.0
GOB. REGIONAL DE ICA	112 143.8	54 459.8	0.9	121 924.8	88 969.0	(8.0)		(38.8)
GOB. REGIONAL DE JUNIN	473 204.2	271 795.4	4.4	516 416.5	400 551.8	(8.4)		(32.1)
GOB. REGIONAL DE LA LIBERTAD	744 108.7	145 551.9	2.4	543 618.2	160 339.2	36.9		(9.2)
GOB. REGIONAL DE LAMBAYEQUE	380 087.4	260 474.2	4.2	355 482.9	263 037.7	6.9		(1.0)
GOB. REGIONAL DE LIMA	278 000.5	164 641.8	2.7	270 252.1	208 691.8	2.9		(21.1)
GOB. REGIONAL DE LORETO	302 547.5	265 236.9	4.3	397 468.7	301 692.3	(23.9)		(12.1)
GOB. REGIONAL DE MADRE DE DIOS	185 291.9	134 085.4	2.2	126 837.4	112 386.7	46.1		19.3
GOB. REGIONAL DE MOQUEGUA	214 997.6	139 202.9	2.3	317 035.0	265 485.0	(32.2)		(47.6)
GOB. REGIONAL DE PASCO	385 072.7	186 841.4	3.0	325 539.7	200 182.7	18.3		(6.7)
GOB. REGIONAL DE PIURA	1 253 398.5	678 432.8	11.0	717 487.6	252 957.7	74.7		168.2
GOB. REGIONAL DE PUNO	411 065.3	290 706.7	4.7	385 714.5	248 739.6	6.6		16.9
GOB. REGIONAL DE SAN MARTÍN	420 043.2	239 794.3	3.9	404 803.5	349 507.5	3.8		(31.4)
GOB. REGIONAL DE TACNA	259 597.8	137 170.6	2.2	204 404.5	138 405.9	27.0		(0.9)
GOB. REGIONAL DE TUMBES	107 891.4	75 662.7	1.2	87 834.3	62 295.0	22.8		21.5
GOB. REGIONAL DE UCAYALI	373 123.3	218 190.6	3.5	312 032.5	275 991.5	19.6		(20.9)
REGION DE LIMA METROPOLITANA	198 079.4	19 072.5	0.3	43 763.1	34 578.0	352.6		(44.8)
MANCOMUNIDADES REGIONALES	4 927.0	1 375.8	-	2 452.6	1 499.9	100.9		(8.3)
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENT. DE GOB. REG.	2 415.9	172.0	-	12 211.0	18.4	(80.2)		834.8
TOTAL	11 199 831.0	6 163 093.9	100.0	9 008 938.6	5 640 120.9	24.3		9.3

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES QUE DESTACAN EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES COMPARATIVO 2018-2017

Los Gobiernos Regionales participaron en la inversión de los programas presupuestales, obteniendo S/ 7 536 821,0 mil y ejecución de S/ 4 061 244,8 mil, mostrando un aumento en la programación del presupuesto de 22,4% y en la ejecución de 8,9% respecto al año 2017. Los gobiernos regionales que destacan son los siguientes:

- **Gobierno Regional Arequipa**, con una participación de S/ 427 607,5 mil o 10,5% en su ejecución y una disminución de 17,7% en relación al año anterior.
- **Gobierno Regional del Cusco**, participó con S/ 364 797,6 mil o 9,0% en su ejecución y un incremento de 44,6% con relación al año anterior.

- **Gobierno Regional Ancash**, con una participación de S/ 310 776,0 mil o 7,6% en su ejecución y un incremento de 432,8% en relación al año anterior.

El resto de gobiernos regionales tiene una participación menor al 6,6% en el presupuesto del 2018.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES QUE DESTACAN EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2018 - 2017

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2018			2017			VARIACION 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJECUC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
GOB. REG. AMAZONAS	364 415.6	226 084.1	5.6	272 256.9	190 968.2	33.8	18.4	
GOB. REG. ANCASH	523 656.7	310 776.0	7.6	168 669.8	58 328.2	210.5	432.8	
GOB. REG. APURÍMAC	225 625.9	160 459.8	4.0	162 452.6	123 828.1	38.9	29.6	
GOB. REG. AREQUIPA	779 358.9	427 607.5	10.5	790 546.2	519 558.5	(1.4)	(17.7)	
GOB. REG. AYACUCHO	262 059.1	221 416.2	5.4	273 757.8	180 593.7	(4.3)	22.6	
GOB. REG. CAJAMARCA	456 394.6	151 065.7	3.7	316 045.3	99 554.3	44.4	51.7	
GOB. REG. CALLAO	26 366.9	5 543.1	0.1	16 321.9	8 875.1	61.5	(37.5)	
GOB. REG. CUSCO	503 076.5	364 797.6	9.0	336 243.6	252 303.1	49.6	44.6	
GOB. REG. HUANCAVELICA	253 642.4	124 865.3	3.1	237 718.2	133 855.7	6.7	(6.7)	
GOB. REG. HUÁNUCO	227 723.7	143 603.4	3.5	197 620.2	98 379.1	15.2	46.0	
GOB. REG. ICA	51 181.3	31 678.6	0.8	56 364.4	39 972.1	(9.2)	(20.7)	
GOB. REG. JUNÍN	352 699.1	198 117.0	4.9	437 399.7	336 342.1	(19.4)	(41.1)	
GOB. REG. LA LIBERTAD	611 063.0	75 765.0	1.9	451 478.6	88 861.2	35.3	(14.7)	
GOB. REG. LAMBAYEQUE	268 611.4	191 659.5	4.7	284 256.8	223 540.0	(5.5)	(14.3)	
GOB. REG. LIMA	192 707.3	107 192.4	2.6	169 129.5	133 413.0	13.9	(19.7)	
GOB. REG. LORETO	203 207.9	176 229.4	4.3	238 421.2	159 823.9	(14.8)	10.3	
GOB. REG. MADRE DE DIOS	166 962.8	123 074.8	3.0	109 147.1	95 339.1	53.0	29.1	
GOB. REG. MOQUEGUA	125 290.6	76 928.5	1.9	129 915.0	93 424.8	(3.6)	(17.7)	
GOB. REG. PASCO	241 990.2	128 208.1	3.2	224 509.5	132 842.0	7.8	(3.5)	
GOB. REG. PIURA	758 434.7	267 556.2	6.6	423 432.3	121 325.8	79.1	120.5	
GOB. REG. PUNO	335 615.9	242 365.3	6.0	314 573.4	213 002.7	6.7	13.8	
GOB. REG. SAN MARTÍN	229 884.5	127 892.7	3.1	193 029.7	174 801.4	19.1	(26.8)	
GOB. REG. TACNA	83 351.8	34 716.4	0.9	116 291.7	55 634.4	(28.3)	(37.6)	
GOB. REG. TUMBES	72 205.8	43 292.4	1.1	66 795.8	51 177.7	8.1	(15.4)	
GOB. REG. UCAYALI	202 831.6	93 435.9	2.3	149 039.0	124 112.8	36.1	(24.7)	
REGIÓN LIMA METROPOLITANA	18 462.8	6 913.9	0.2	23 224.3	19 355.4	(20.5)	(64.3)	
TOTAL INVERSIÓN	7 536 821.0	4 061 244.8	100.0	6 158 640.5	3 729 212.4	22.4	8.9	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS DESAGREGADO SEGÚN LA CODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LOS PROYECTOS

El presupuesto programado y ejecutado por los Gobiernos Regionales, en los programas presupuestales, alcanzó a S/ 7 539 996,1 mil y la ejecución fue de S/ 4 061 446,2 mil, comparado con el año anterior, presenta un aumento de 22,4% en la programación y 8,9% en la ejecución.

Este presupuesto de inversión según la codificación de la estructura programática se distribuyó en proyectos que conforman Obras y Acciones de Inversión, principalmente por actividades tales como: estudios, perfiles de inversión, supervisión, entre otras actividades de inversión.

- **Obras**, cuya participación fue de S/ 6 445 866,4 mil en la programación, ejecutándose S/ 3 484 279,8 mil o 85,8% respecto a la ejecución total de los programas presupuestales, con un aumento de 26,6% en la programación y 21,0% en ejecución respecto al año anterior.
- **Acciones de Inversión**, con un presupuesto programado de S/ 1 094 129,7 mil y S/ 577 166,4 mil en la ejecución o 14,2%, se observa un aumento en la programación de 2,6% y una disminución en la ejecución de 32,0% respecto al año anterior.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES SEGÚN LA CODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018			2017			VARIACION 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJECUC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
OBRAS	6 445 866.4	3 484 279.8	85.8	5 093 035.2	2 880 746.3	26.6	21.0	
ACCIONES DE INVERSIÓN	1 094 129.7	577 166.4	14.2	1 066 162.5	848 948.1	2.6	(32.0)	
TOTAL	7 539 996.1	4 061 446.2	100.0	6 159 197.7	3 729 694.4	22.4	8.9	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Se presenta el presupuesto de los Gobiernos Regionales en los programas presupuestales:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES	6 445 866.4	3 484 279.8	1 094 129.7	577 166.4	7 539 996.1	4 061 446.2
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	31 840.4	18 289.2	71 576.0	20 627.5	103 416.4	38 916.7
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	247 161.8	165 388.5	45 722.9	33 467.4	292 884.7	198 855.9
0016 TBC - VIH/SIDA	~	~	11 386.2	8 920.1	11 386.2	8 920.1
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	21 995.2	21 087.2	6 254.5	1 561.1	28 249.7	22 648.3
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	~	~	5 436.2	3 767.9	5 436.2	3 767.9
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30 349.3	30 001.4	18 649.1	11 287.5	48 998.4	41 288.9
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	27 490.1	16 274.2	12 843.5	4 799.4	40 333.6	21 073.6
0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	45 361.8	24 685.9	11 114.5	1 114.5	46 476.3	25 800.4
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	~	~	11 815.9	10 948.5	11 815.9	10 948.5
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	60.1	~	2 497.9	2 492.0	2 558.0	2 492.0
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	~	~	10 923.1	6 136.7	10 923.1	6 136.7
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS PARA USO AGRARIO	1 069 793.7	369 937.8	381 134.8	168 478.0	1 450 928.5	538 415.8
0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	56 224.2	25 188.7	7 601.0	5 535.1	63 825.2	30 723.8
0047 ACCESO Y USO ADEQ. DE SERV. PÚBL. TELECOMUNIC. E. INFORMAC. ASOCIADOS	~	~	600.2	~	600.2	~
0048 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERG. MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	7 066.2	5 622.8	1 184.5	80.8	8 250.7	5 703.6
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	16.9	16.8	100.0	0.0	116.9	16.8
0057 CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA	5 428.2	788.3	18 699.5	7 700.5	24 127.7	8 488.8
0065 APROVECHAM. DE OPORT. COMERC. BRINDADAS POR PRINCIP. SOCIOS COMERC. DEL PERÚ	~	~	74.7	74.7	74.7	74.7
0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	3 555.6	231.4	~	~	3 555.6	231.4
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERG. POR DESASTRES	406 514.4	187 146.6	99 177.0	48 296.4	505 691.4	235 443.0
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	~	~	1 570.2	1 568.3	1 570.2	1 568.3
0073 PROGRAMA PARA LA GENERAC. DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO-TRABAJA PERU	1 191.4	50.3	~	~	1 191.4	50.3
0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	~	~	3.8	3.6	3.8	3.6
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	219 014.7	109 199.3	9 417.0	5 280.3	228 431.7	114 479.6
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	224 383.4	150 743.2	10 727.0	6 638.2	235 110.4	157 381.4
0087 INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	~	~	61.2	56.5	61.2	56.5
0089 REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	~	~	50.0	5.8	50.0	5.8
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	800 726.4	505 316.3	58 163.5	30 398.6	858 889.9	535 714.9
0091 INCREMENTO EN ACCESO DE LA POBLAC. DE 3 A 16 AÑOS A SERVIC. EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUC. BÁSICA REG.	466 442.9	311 142.7	43 369.6	27 790.6	509 812.5	338 933.3
0093 DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	3 910.9	3 391.7	~	~	3 910.9	3 391.7
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	437.8	234.9	1 459.4	1 316.2	1 897.2	1 551.1
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	660.0	94.8	3 214.2	2 058.5	3 874.2	2 153.3
0101 INCREMENTO PRÁCTICA ACTIV. FÍSIC. DEPORT. Y RECREAT. POBLAC. PERUANA	117 287.4	95 844.6	400.4	398.6	117 687.8	96 243.2
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	7 131.8	2 310.1	791.2	780.1	7 923.0	3 090.2
0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPAC. EN EDUC. BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	316.8	308.3	~	~	316.8	308.3
0107 MEJORA DE LA FORMAC. EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUC. SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	36 725.8	25 421.4	3 268.3	2 631.6	39 994.1	28 053.0
0109 NUESTRAS CIUDADES	47 747.0	35 188.9	~	~	47 747.0	35 188.9
0117 ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESC. EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	4 468.1	1 716.0	842.2	816.2	5 310.3	2 532.2
0121 MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	19 057.5	14 029.3	49 953.8	35 698.0	69 011.3	49 727.3
0122 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	53 099.5	19 405.6	16 858.1	10 898.5	69 957.6	30 304.1
0124 PREVENC. Y MANEJO DE CONDIC. SECUND. DE SALUD EN PERS. CON DISCAPAC.	~	~	465.0	460.1	465.0	460.1
0130 COMPETITIV. Y APROVECHAM. SOSTENIBLE DE RECURS. FOREST. Y FAUNA SILV.	3 257.4	1 460.7	21 741.4	14 698.8	24 998.8	16 159.5
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	~	~	22.5	22.5	22.5	22.5
0132 PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	1 049.4	672.5	31.8	16.0	1 081.2	688.5
0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN SISTEMA DE TRANSPORTE	2 345 061.1	1 234 465.6	126 864.6	70 681.6	2 471 925.7	1 305 147.2
0140 DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	159.0	158.6	~	~	159.0	158.6
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4 697.6	1 651.9	30 603.1	25 489.1	35 300.7	27 141.0
0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	71 266.1	57 928.4	2 641.7	2 227.8	73 907.8	60 156.2
0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	13 379.1	8 856.5	1 287.6	461.6	14 666.7	9 318.1
0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	51 537.4	40 029.4	3 530.6	1 481.2	55 068.0	41 510.6
II.- ACCIONES CENTRALES	1 538.0	1 009.2	10 689.2	5 381.2	12 227.2	6 390.4
III.- ASIGNAC. PRESUP. QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS - APN0P	2 698 327.8	1 472 823.3	949 279.9	622 434.0	3 647 607.7	2 095 257.3
TOTAL	9 145 732.2	4 958 112.3	2 054 098.8	1 204 981.6	11 199 831.0	6 163 093.9

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Como se observa, en el cuadro precedente, en el presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales, sobresalen los programas presupuestales según detalle:

Programa 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte, con un presupuesto de S/ 2 471 925,7 mil y su ejecución de S/ 1 305 147,2 mil.

Programa 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario, con un presupuesto de S/ 1 450 928,5 mil y su ejecución de S/ 538 415,8 mil.

Programa 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, con un presupuesto de S/ 858 889,9 mil y su ejecución de S/ 535 714,9 mil, entre otros programas.

**PROGRAMA 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL
SISTEMA DE TRANSPORTE**

(En Miles de Soles)

GOBIERNO REGIONAL	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.= EJEC./EJEC. TOTAL(%)
AREQUIPA	442 371,5	283 679,6	21,7
AMAZONAS	181 951,4	116 825,7	9,0
PUNO	162 140,3	108 681,7	8,3
CUSCO	131 123,3	108 276,9	8,3
ANCASH	141 939,2	84 259,1	6,5
PASCO	139 762,6	67 088,8	5,1
LORETO	68 482,2	63 096,0	4,8
PIURA	287 296,1	59 936,3	4,6
AYACUCHO	67 303,2	58 867,6	4,5
SUB TOTAL	1 622 369,8	950 711,7	72,8
RESTO DE GOBIERNOS REGIONALES	849 555,9	354 435,5	27,2
TOTAL	2 471 925,7	1 305 147,2	100,0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

**PROGRAMA 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE
TRANSPORTE**

Este programa busca contribuir a reducir el costo, tiempo y mejorar la seguridad en el desplazamiento de personas y mercancías en los medios de transporte aéreo, ferroviario, hidroviario y terrestre.

Tiene como objetivo central que el transporte terrestre en el país constituya progresivamente un sistema integrado y articulado que coadyuve a mejorar al desarrollo de las actividades productivas, facilitando el traslado de personas, el intercambio de bienes y servicios a costos razonables y con adecuada seguridad, a fin de contribuir a mejorar la productividad y competitividad del país.

El programa tuvo un presupuesto de S/ 2 471 925,7 mil y su ejecución fue de S/ 1 305 147,2 mil.

Como se muestra en el cuadro precedente, los Gobiernos Regionales con mayor presupuesto en este programa son: Arequipa, Amazonas, Puno y Cusco, el resto de regiones con menos del 6,5%.

1. **Gobierno Regional Arequipa**, muestra mayor participación con 21,7%, con un presupuesto de S/ 442 371,5 mil y ejecución de S/ 283 679,6 mil.

En el siguiente cuadro se muestra las obras y acciones:

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
PROYECTO 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

(En Miles de Soles)

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				401 591.6	259 405.5
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL				218 026.4	151 950.9
	OBRA	3.3	6.03	77 704.0	62 410.0
	ACCIÓN	4	4.62	2 636.4	2 085.4
	KM	67.37	129.9	137 686.0	87 455.5
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES				86 829.7	45 353.9
	OBRA	1.8	1.28	86 829.7	45 353.9
CONSTRUCCIÓN DE RED VIAL DEPARTAMENTAL				55 929.3	42 064.4
	OBRA	1.6	1.55	55 929.3	42 064.4
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL				40 572.9	19 834.9
	OBRA	5.2	5.84	32 234.2	13 897.0
	ACCIÓN	1.6	1	558.0	309.2
	KM	0.6	0.55	7 780.7	5 628.7
OTRAS OBRAS DE MENOR CUANTÍA				233.3	201.4
ACCIONES DE INVERSIÓN				40 779.9	24 274.1
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	12.6	12.27	13 680.5	7 977.5
	ACCIÓN	8.6	5.31	3 484.7	3 063.4
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ACCIÓN	7.5	7.11	3 239.1	2 960.8
EXPEDIENTE TÉCNICO	OBRA	1	1	94.7	94.6
	EXPED.TÉCN.	12	12.13	2 292.6	1 357.3
EXPROPIACIONES Y/O COMPENSACIONES	ACCIÓN	2	2	191.9	184.9
	ACCIÓN	14	0.9	17 796.4	8 635.6
TOTAL				442 371.5	283 679.6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2017

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Según el cuadro precedente se detalla las obras ejecutadas por el Gobierno Regional Arequipa.

- a. **Mejoramiento de la Red Vial Departamental**, con un presupuesto programado de S/ 218 026,4 mil y su ejecución de S/ 151 950,9 mil, en las obras siguientes:
 - Mejoramiento de la carretera variante de Uchumayo, entre el puente San Isidro y la vía de evitamiento, distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, provincia y Región Arequipa.
 - Mejoramiento de la carretera Viscachani-Callalli-Sibayo-Caylloma, provincia de Caylloma, entre otras obras.
- b. **Construcción de Puentes**, presupuesto de S/ 86 829,7 mil y ejecución de S/ 45 353,9 mil en la construcción de la vía regional Arequipa – La Joya, en las progresivas KM 0+00 al KM 24+540, distrito de Cerro Colorado – La Joya.
- c. **Construcción de Red Vial Departamental**, con presupuesto de S/ 55 929,3 mil y ejecución de S/ 42 064,4 mil, en el mejoramiento de la red vial departamental Moquegua-Arequipa; tramo MO-108: Cruz e Flores, distritos Torata, Omate, Coalaque, Puquina, L.D. Pampa Usuña, Moquegua; tramo AR-118: distritos Polabaya, Pocsi, Mollebaya, Arequipa.
- d. **Mejoramiento de Camino Vecinal**, con presupuesto de S/ 40 572,9 mil y ejecución de S/ 19 834,9 mil, en las obras:
 - Mejoramiento de la carretera vecinal ruta N AR-549 de trayectoria: Emp. AR-105 (Pte. Pta. Colorada) – Sahuani, Distrito de Uraca Corire, provincia de Castilla, Región Arequipa.
 - Mejoramiento de la infraestructura vial de la carreta Ichupampa-Lari, provincia de Caylloma – Arequipa.
 - Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular de la vía vecinal AR 817 Tramo Nueva Mejia – Ensenada KM 2+260 al km 9+260 distrito de Dean Valdivia, provincia de Islay – Arequipa.

- Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular en el tramo 2-358 calle principal desde el arco de Pocsi hasta el inicio de trocha, distrito de Pocsi – Arequipa, entre otras obras.
2. **Gobierno Regional Amazonas**, muestra una participación de 9,0% en este programa, con un presupuesto de S/ 181 951,4 mil y ejecución de S/ 116 825,7 mil.

En el siguiente cuadro se muestra las obras y acciones de inversión:

GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS					
PROYECTO 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE					
PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				180 200.6	115 887.7
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL				46 609.5	32 308.6
	OBRA	6	0	11 239.9	10 952.5
	KM	36.75	0	35 369.6	21 356.1
MEJORAMIENTO DE RED VIAL DEPARTAMENTAL				89 783.7	49 698.9
	OBRA	2		35 315.2	19 931.5
	KM	22.02	6.32	54 468.5	29 767.4
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES				7 827.8	6 101.1
	UNIDAD	5.5	0	5 224.3	3 544.8
	PUENTE	1	0	2 603.5	2 556.3
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL				24 693.1	18 834.0
	OBRA	5	0	245.2	233.4
	KM	56.55	20	22 847.6	17 000.3
	M2	3 056.0	0	1 600.3	1 600.3
OTRAS OBRAS DE MENOR CUANTÍA				11 286.5	8 945.1
ACCIONES DE INVERSIÓN				1 750.8	938.0
EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP. TÉCN.	2	1.2	107.0	100.0
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE OBRAS	N/I	96	91	1 643.8	838.0
TOTAL				181 951.4	116 825.7

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

- a. **Construcción de Camino Vecinal**, con una programación de S/ 46 609,5 mil y ejecución de S/ 32 308,6 mil, en las obras siguientes:
- Construcción de la carretera La Jalca-Nueva Esperanza, distrito La Jalca - Chachapoyas – Amazonas.
 - Construcción de carretera vecinal El Libano – La Colpa – Javrulot – Caravelli – Nuevo Progreso en el distrito de Omia, provincia de Rodriguez de Mendoza – Amazonas.
 - Construcción y mejoramiento del camino vecinal La Unión – El Libano – Sta. Cruz – La Primavera, distrito de Omia, provincia de Rodriguez de Mendoza – Amazonas.
 - Creación del camino vecinal Asunción, Odon, Pogache, Siso, Llanbujsha, distrito de Olleros – Chachapoyas – Amazonas.
 - Creación del camino vecinal Colcamar-Golac, distrito de Colcamar – Luya – Amazonas.
 - Creación del camino vecinal Yerbabuena – San Francisco de Tintin, distrito de Santo Tomas – Luya – Amazonas, entre otras obras.
- b. **Mejoramiento de la Red Vial Departamental**, con una programación de S/ 89 783,7 mil y ejecución de S/ 49 698,9 mil, en los proyectos siguientes:
- Mejoramiento de la carretera Caclic-Luya – Lamud, Región Amazonas.
 - Mejoramiento de vías departamentales AM-100, EMP. AM-101(Bagua) La Peca; AM-102, EMP. AM-101(DV. Bagua Grande) – José Olaya – EMP. PE-5N (Pto. Naranjitos);

- ruta: AM-105, EMP. PE-5N (DV. S.M. de Porras) – EMP. AM-103 (Lonya Grande), Prov. Bagua y Utcubamba – Amazonas.
- Mejoramiento de la carretera Chachapoyas-Aeropuerto, Región Amazonas.
- c. **Construcción de Puentes**, con una programación de S/ 7 827,8 mil y ejecución de S/ 6 101,1 mil, en las obras siguientes:
- Creación de los puentes peatonales sobre las quebradas Canchi, Montanilla, Cacuayco y servicios aledaños en la localidad de Granada, distrito de Granada – Chachapoyas – Amazonas.
 - Creación del puente Calcucha Milpuc, distrito de Milpuc – Rodríguez de Mendoza – Amazonas, entre otras obras.
- d. **Mejoramiento de Camino Vecinal**, con una programación de S/ 24 693,1 mil su ejecución de S/ 18 834,0 mil, en los proyectos siguientes:
- Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular, carretera a Kuelap desde La Progresiva KM 0+000 hasta estación de embarque teleférico distrito de Tingo, Luya – Amazonas.
 - Mejoramiento de la trocha carrozable El Laurel – Vista Hermosa – San Juan, distrito de Jamalca – Utcubamba – Amazonas.
 - Mejoramiento de trocha carrozable Pedro Ruiz – San Carlos, distrito de San Carlos – Bongara – Amazonas.
 - Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal en los accesos al mercado municipal de abastos, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui – Amazonas, entre otras obras.

PROGRAMA 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO

El objetivo de este programa es mejorar la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, a fin de contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

El programa tuvo un presupuesto programado de S/ 1 450 928,5 mil y ejecución de S/ 538 415,8 mil, los gobiernos regionales que han tenido mayor participación se presentan en el siguiente cuadro:

PROGRAMA 042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO
(En Miles de Soles)

GOBIERNO REGIONAL	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.= EJEC/EJEC. TOTAL (%)
LAMBAYEQUE	155 421.2	131 023.7	24.3
AYACUCHO	99 781.0	80 853.2	15.0
CUSCO	78 313.4	53 969.1	10.0
ANCASH	92 234.1	51 389.4	9.5
APURÍMAC	57 051.8	49 376.1	9.2
PIURA	132 302.9	40 677.7	7.6
LIMA	44 381.8	31 001.9	5.8
AREQUIPA	195 349.7	30 624.0	5.7
SUB TOTAL	854 835.9	468 915.1	87.1
RESTO DE GOBIERNOS REGIONALES	596 092.6	69 500.7	12.9
TOTAL	1 450 928.5	538 415.8	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Gobierno Regional Lambayeque, tuvo mayor participación en este programa con 24,3% del presupuesto total ejecutado, presenta las obras siguientes:

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				27 628,4	8 489,2
MEJORAMIENTO LINEA DE CONDUC. DE SIST. DE RIEGO	KM	N/I	N/I	5 539,7	29,7
MEJORAMIENTO LINEA DE DISTRIBUCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	OBRA	1	0,38	22 088,7	8 459,5
ACCIONES DE INVERSIÓN				127 792,8	122 534,5
ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	ESTUDIO	1	5	2 892,1	839,5
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	INFORME	23	23	124 900,7	121 695,0
TOTAL				155 421,2	131 023,7

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

- Mejoramiento de Línea de Conducción de Sistemas de Riego**, con una programación de S/ 5 539,7 mil y su ejecución de S/ 29,7 mil, en: Mejoramiento del canal de riego El Padre del distrito de Mochumi, provincia de Lambayeque.
- Mejoramiento de Línea de Distribución de Sistemas de Riego**, con una programación de S/ 22 088,7 mil y su ejecución de S/ 8 459,5, en la obra: Mejoramiento del servicio de agua para riego en el canal Chiclayo, distrito y provincia de Chiclayo.

Gobierno Regional Ayacucho, tuvo participación en este programa con 15,0% del presupuesto total ejecutado, presentando las obras siguientes:

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				95 888,1	77 177,8
INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO				41 134,1	31 877,4
	OBRA	0,5	0,5	595,2	595,1
	KM	28	27,5	8 208,3	7 036,6
	PROYECTO	3	2	7 508,8	7 158,4
	M3	30002,1	30002,1	22 350,6	14 628,4
	INF. TECN.	1	0,5	2 471,2	2 458,9
CONSTRUCCIÓN DE PRESA				41 658,5	34 862,8
	OBRA	1	0,65	336,6	191,9
	PROYECTO	2	1	41 321,9	34 670,9
MEJORAMIENTO DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO				9 412,8	7 261,4
	OBRA	40,03	21,52	3 479,5	3 266,4
	KM	13	13	5 933,3	3 995,0
OTRAS OBRAS DE MENOR CUANTIA				3 682,7	3 176,2
ACCIONES DE INVERSIÓN				3 892,9	3 675,4
ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	ESTUDIO	13	13	3 892,9	3 675,4
TOTAL				99 781,0	80 853,2

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

- Instalación de Línea de Conducción de Sistemas de Riego**, tuvo un presupuesto programado de S/ 41 134,1 mil y en ejecución S/ 31 877,4 mil, en los proyectos tales como:
 - Construcción del sistema de riego Curipampa, distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas – Ayacucho.
 - Construcción del sistema de riego laguna Ustunaccocha – Ccasanccay en el distrito de Vinchos – Huamanga – Ayacucho.
 - Construcción del sistema de irrigación – represa Pallcca, distrito Quinua, Huamanga.

- Construcción del sistema de riego Pampas, distrito de Luis Carranza, La Mar – Ayacucho.
 - Construcción de la presa Pampaccocha y mejoramiento del sistema de riego Razuhuillca Huanta – Ayacucho, entre otras obras.
- b. **Construcción de Presa**, tuvo un presupuesto programado de S/ 41 658,5 mil y en ejecución S/ 34 862,8 mil, en los proyectos tales como:
- Construcción de mini represa Carhuanayre, Otoca, provincia de Lucanas – Ayacucho.
 - Ampliación de la presa Ancascocha y afianzamiento del valle de Yauca (Ayacucho y Arequipa), entre otras obras.
- c. **Mejoramiento de Línea de Conducción de Sistemas de Riego**, tuvo un presupuesto programado de S/ 9 412,8 mil y en ejecución S/ 7 261,4 mil, en los proyectos tales como:
- Mejoramiento del sistema hidráulico Cachi en la Región Ayacucho.
 - Mejoramiento de canal de riego etapa I, en la localidad de Mirmaca, provincia de Paucar del Sara Sara – Ayacucho.
 - Mejoramiento del servicio de agua para riego en el anexo Lapa Pata – Pomayocc, distrito de Chiara – Huamanga – Ayacucho, entre otras obras.

GOBIERNOS LOCALES

Los Gobiernos Locales, están conformados por las Municipalidades Provinciales y Distritales, Centros Poblados, Institutos Viales Provinciales, Mancomunidades Municipales y Organismos Públicos Descentralizados Municipales - OPD, ubicadas en sus respectivas demarcaciones territoriales, tienen autonomía política, económica y administrativa.

Las Municipalidades, son órganos de gobierno local, facultadas para liderar la gestión de desarrollo integral de su ámbito, ya sea distrital o provincial, entendiéndose por desarrollo integral sostenible al proceso de mejora de la calidad de vida de la población, que se encuentra en condiciones de pobreza y exclusión.

Los Gobiernos Locales son los encargados de la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural indispensables para el desenvolvimiento de la producción, el comercio, el transporte, la educación, salud y comunicación en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales y obras similares.

El presupuesto asignado a los Gobiernos Locales, incluyendo los Centros Poblados, los Institutos Viales, Mancomunidades Municipales y los Organismos Públicos Descentralizados Municipales – OPD, para el ejercicio 2018, alcanzó en la programación el importe de S/ 22 567 467,9 mil, ejecutándose S/ 14 429 085,3 mil.

En el cuadro siguiente, se muestra la clasificación programática del presupuesto para el ejercicio 2018 conformado por categorías presupuestarias que comprenden: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP).

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE GOBIERNOS LOCALES EJERCICIO 2018

(En Miles de Soles)

GOBIERNOS LOCALES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
MUNICIPALIDADES	17 566 849.6	10 860 285.7	138 502.1	113 056.0	4 787 832.5	3 399 422.0	22 493 184.2	14 372 763.7	99.6
CENTROS POBLADOS	–	–	4 531.5	11.8	56.5	5.2	4 588.0	17.0	–
INSTITUTOS VIALES	–	–	–	–	18 761.4	15 680.3	18 761.4	15 680.3	0.1
MANCOMUNID.MUNICIPALES	3 639.3	1 661.1	–	–	36 025.0	32 730.0	39 664.3	34 391.1	0.3
ORG.PÚBLICOS DESCENT.MUNIC.	–	–	179.7	179.7	11 090.3	6 053.5	11 270.0	6 233.2	–
TOTAL	17 570 488.9	10 861 946.8	143 213.3	113 247.5	4 853 765.7	3 453 891.0	22 567 467.9	14 429 085.3	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Como se observa según la clasificación programática para el año 2018, en Programas Presupuestales, las Municipalidades alcanzaron una programación de S/ 17 566 849,6 mil y ejecutaron un presupuesto de S/ 10 860 285,7 mil, en Acciones Centrales la programación fue de S/ 138 502,1 mil y la ejecución de S/ 113 056,0 mil, y en APNOP tuvo una programación de S/ 4 787 832,5 mil y la ejecución de S/ 3 399 422,0 mil.

El presupuesto de inversión de los Gobiernos Locales, tuvo un incremento en la programación del presupuesto de 12,1% y la ejecución de 13,8% con relación al año 2017.

El detalle del presupuesto de inversión comparado con el año anterior de los Gobiernos Locales por departamentos, así como los Centros Poblados, Institutos Viales, Mancomunidades Municipales y Organismos Públicos Descentralizados de los gobiernos municipales, se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES
(En Miles de Soles)

INSTANCIAS	2018			2017			VARIACIÓN 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJECUC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
MUNICIPALIDADES/DPTO.	22 493 184.2	14 372 763.7	99.7	20 038 798.1	12 640 832.0	12.2	13.7	
AMAZONAS	436 461.6	309 072.0	2.1	428 837.0	253 724.5	1.8	21.8	
ANCASH	1 637 600.1	912 917.8	6.3	1 157 807.4	653 296.7	41.4	39.7	
APURIMAC	1 005 862.9	615 872.2	4.3	1 034 646.2	560 690.6	(2.8)	9.8	
AREQUIPA	1 571 646.4	901 881.3	6.3	1 136 761.7	632 085.5	38.3	42.7	
AYACUCHO	1 057 512.8	646 087.1	4.5	1 015 145.7	638 794.0	4.2	1.1	
CAJAMARCA	1 265 735.4	779 310.1	5.4	1 411 185.8	962 039.3	(10.3)	(19.0)	
CALLAO	121 192.8	92 404.0	0.6	124 160.6	79 679.8	(2.4)	16.0	
CUSCO	2 346 024.9	1 774 213.2	12.3	1 831 173.3	1 273 052.2	28.1	39.4	
HUANCAVELICA	603 887.9	448 373.2	3.1	699 901.6	478 967.2	(13.7)	(6.4)	
HUÁNUCO	848 453.7	541 744.2	3.8	936 586.7	570 731.8	(9.4)	(5.1)	
ICA	499 678.8	296 084.6	2.1	422 901.0	260 415.7	18.2	13.7	
JUNIN	948 883.8	593 620.9	4.1	880 444.7	497 924.1	7.8	19.2	
LA LIBERTAD	1 542 917.0	767 988.7	5.3	1 212 401.2	799 126.1	27.3	(3.9)	
LAMBAYEQUE	515 936.2	311 168.9	2.2	515 204.1	260 585.4	0.1	19.4	
LIMA	3 175 189.6	2 239 452.5	15.5	2 431 837.9	1 643 027.1	30.6	36.3	
LORETO	524 833.2	350 488.1	2.4	506 517.1	326 879.0	3.6	7.2	
MADRE DE DIOS	79 437.1	52 289.2	0.4	78 703.2	40 927.6	0.9	27.8	
MOQUEGUA	298 957.7	191 182.4	1.3	251 799.0	166 004.3	18.7	15.2	
PASCO	281 379.7	152 328.8	1.1	303 534.9	181 459.2	(7.3)	(16.1)	
PIURA	1 287 978.0	751 669.0	5.2	1 044 711.6	692 033.7	23.3	8.6	
PUNO	874 092.0	608 479.1	4.2	1 084 850.6	669 082.1	(19.4)	(9.1)	
SAN MARTÍN	740 734.0	502 279.5	3.5	762 152.5	501 928.5	(2.8)	0.1	
TACNA	282 005.4	218 186.6	1.5	293 810.8	215 089.9	(4.0)	1.4	
TUMBES	198 108.0	102 978.8	0.7	162 923.0	75 668.4	21.6	36.1	
UCAYALI	348 675.2	212 691.5	1.5	310 800.5	207 619.3	12.2	2.4	
CENTROS POBLADOS	4 588.0	17.0	--	4 700.6	595.5	(2.4)	(97.1)	
INSTITUTOS VIALES	18 761.4	15 680.3	0.1	13 998.6	3 550.8	34.0	341.6	
MANCOM. MUNIC.	39 664.3	34 391.1	0.2	69 560.3	29 512.2	(43.0)	16.5	
ORG. PÚB. DESCENT. MUNIC.	11 270.0	6 233.2	--	9 452.4	3 072.0	19.2	102.9	
TOTAL	22 567 467.9	14 429 085.3	100.0	20 136 510.0	12 677 562.5	12.1	13.8	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Como se indicó anteriormente, el presupuesto de inversión de las **Municipalidades** en el año 2018, alcanzó una programación de S/ 22 493 184,2 mil y la ejecución fue de S/ 14 372 763,7 mil o 99,7%, los **Centros Poblados** alcanzaron un presupuesto programado de S/ 4 588,0 mil y su ejecución fue de S/ 17,0 mil, los **Institutos Viales** con una programación de S/ 18 761,4 mil y su ejecución de S/ 15 680,3 mil, las **Mancomunidades Municipales** alcanzaron una programación de S/ 39 664,3 mil

y su ejecución S/ 34 391,1 mil, y los **Organismos Públicos Descentralizados de los gobiernos municipales**, con una programación de S/ 11 270,0 mil y ejecución de S/ 6 233,2 mil.

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto de inversión por categorías programáticas y fuentes de financiamiento:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO EJERCICIO 2018

GOBIERNOS LOCALES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
MUNICIPALES	17 566 849.6	10 860 285.7	138 502.1	113 056.0	4 787 832.5	3 399 422.0	22 493 184.2	14 372 763.7	99.6
RECURSOS ORDINARIOS	2 941 769.5	1 647 351.0	941.2	940.7	280 041.2	152 825.9	3 222 751.9	1 801 117.6	12.5
REC. DIRECTAMENTE RECAUDADOS	502 740.4	283 985.3	8 081.2	6 872.0	257 454.5	137 935.1	768 276.1	428 792.4	3.0
REC. OPERAC. OFICIALES DE CRÉDITO	5 171 829.6	2 923 012.2	4 470.7	3 791.2	762 307.3	539 954.5	5 938 607.6	3 466 757.9	24.0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	550 580.1	423 840.0	2 858.0	2 178.2	827 866.9	739 545.7	1 381 305.0	1 165 563.9	8.1
RECURSOS DETERMINADOS	8 399 930.0	5 582 097.2	122 151.0	99 273.9	2 660 162.6	1 829 160.8	11 182 243.6	7 510 531.9	52.0
OTRAS INSTANCIAS DE LOS GOB. LOCALES	3 639.3	1 661.1	4 711.2	191.5	65 933.2	54 469.0	74 283.7	56 321.6	0.4
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	---	---	---	---	5 667.2	3 656.0	5 667.2	3 656.0	---
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 639.3	1 661.1	4 711.2	191.5	60 266.0	50 813.0	68 616.5	52 665.6	0.4
TOTAL	17 570 488.9	10 861 946.8	143 213.3	113 247.5	4 853 765.7	3 453 891.0	22 567 467.9	14 429 085.3	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

A nivel de fuente de financiamiento, destaca **Recursos Determinados**, que alcanzó una programación de S/ 11 182 243,6 mil y ejecución de S/ 7 510 531,9 mil o 52,0% del total de la ejecución, siendo los programas presupuestales los que participan con mayores importes del presupuesto de inversión.

Asimismo, destaca **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**, que alcanzó una programación de S/ 5 938 607,6 mil y una ejecución de S/ 3 466 757,9 mil o 24,0%, entre las más significativas.

En el siguiente cuadro, se presenta el presupuesto de inversión de acuerdo a los objetivos, tales como Obras, Acciones de Inversión y Actividades por categorías programáticas ejecutados durante el año 2018.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR COMPONENTE DE PROYECTO DE GOBIERNOS LOCALES
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	16 235 055.6	9 985 226.2	78 493.8	63 231.2	3 849 777.0	2 771 744.2	20 163 326.4	12 820 201.6
ACCIONES DE INVERSIÓN	1 335 433.3	876 720.6	64 719.5	50 016.3	1 003 988.7	682 146.8	2 404 141.5	1 608 883.7
TOTAL :	17 570 488.9	10 861 946.8	143 213.3	113 247.5	4 853 765.7	3 453 891.0	22 567 467.9	14 429 085.3

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, en **Obras**, la programación fue de S/ 20 163 326,4 mil y su ejecución de S/ 12 820 201,6 mil, representados por proyectos de construcción y mejoramiento de caminos vecinales, mejoramiento de vías locales, mejoramiento de infraestructura deportiva, construcción de puentes, rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado, mejoramiento del sistema de agua potable y disposición sanitaria de excreta, así como la instalación de infraestructura deportiva, construcción de parques, instalación de locales comunales, control de inundaciones y defensas ribereñas, también mejoramiento de infraestructura de educación inicial, primaria y secundaria, mejoramiento de puestos de salud, entre otros y en **Acciones de Inversión**, la programación fue S/ 2 404 141,5 mil y su ejecución de S/ 1 608 883,7 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

A continuación, se presenta el detalle de los programas presupuestales de gobiernos locales, por departamento, precisando las municipalidades provinciales y distritales de la jurisdicción del departamento que le corresponde, en forma comparativa, a fin de conocer la variación del

presupuesto de inversión respecto al año anterior, donde se observa que muestran un incremento en la programación de 9,7% y 8,9% en la ejecución con relación al año 2017.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES DESTACAN POR DEPARTAMENTO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

INSTANCIAS	2018			2017			VARIACIÓN 2018/2017 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJECUC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
MUNICIPALIDADES/DPTO.	17 566 849.6	10 860 285.7	100.0	16 019 279.7	9 973 512.3	9.7	8.9	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE AMAZONAS	417 814.6	294 943.7	2.7	385 839.9	229 160.0	8.3	28.7	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE ANCASH	1 313 339.0	747 106.4	6.9	954 068.4	583 188.9	37.7	28.1	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE APURIMAC	837 454.3	513 332.6	4.7	843 049.3	455 675.0	(0.7)	12.7	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE AREQUIPA	1 389 007.7	787 994.0	7.2	897 425.7	479 914.5	54.8	64.2	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE AYACUCHO	905 768.7	530 807.4	4.9	849 980.3	513 694.5	6.6	3.3	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE CAJAMARCA	1 144 501.4	690 097.0	6.4	1 265 190.4	863 683.9	(9.5)	(20.1)	
MUNIC. DE LA PROV. CONST. DEL CALLAO	25 774.1	19 422.3	0.2	25 060.9	18 648.3	2.8	4.2	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DEL CUSCO	1 862 002.5	1 386 878.0	12.8	1 437 712.7	967 096.1	29.5	43.4	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE HUANCABELEICA	518 147.5	387 499.7	3.6	613 010.7	419 590.3	(15.5)	(7.6)	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE HUÁNUCO	741 255.7	481 244.3	4.4	814 693.5	507 767.8	(9.0)	(5.2)	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE ICA	423 049.3	251 081.2	2.3	365 305.7	236 062.8	15.8	6.4	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE JUNIN	837 031.6	528 634.3	4.9	766 037.7	428 754.2	9.3	23.3	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE LA LIBERTAD	1 422 551.3	680 549.7	6.3	1 097 714.0	731 084.5	29.6	(6.9)	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE LAMBAYEQUE	451 265.4	272 992.3	2.5	477 649.0	245 579.8	(5.5)	11.2	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE LIMA	1 031 782.8	594 953.3	5.5	1 016 035.2	604 816.8	1.5	(1.6)	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE LORETO	473 995.8	316 656.8	2.9	474 414.0	302 195.2	(0.1)	4.8	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE MADRE DE DIOS	68 217.9	43 979.8	0.4	69 143.6	34 730.6	(1.3)	26.6	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE MOQUEGUA	242 727.2	151 183.8	1.4	189 683.7	125 367.5	28.0	20.6	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE PASCO	223 103.9	119 393.4	1.1	246 003.5	149 286.2	(9.3)	(20.0)	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE PIURA	1 088 391.2	629 274.0	5.8	899 069.8	593 657.3	21.1	6.0	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE PUNO	752 812.9	524 973.1	4.8	976 144.0	601 956.6	(22.9)	(12.8)	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE SAN MARTÍN	717 947.6	483 747.3	4.4	729 203.5	476 902.0	(1.5)	1.4	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE TACNA	225 902.0	169 455.0	1.6	236 881.2	174 121.5	(4.6)	(2.7)	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE TUMBES	160 378.5	81 047.3	0.7	125 217.0	53 670.7	28.1	51.0	
MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE UCAYALI	292 626.7	173 039.0	1.6	264 746.0	176 907.3	10.5	(2.2)	
MANCOM. MUNIC.	3639.3	1 661.1	-	3127.8	1 434.2	16.4	15.8	
TOTAL	17 570 488.9	10 861 946.8	100.0	16 022 407.5	9 974 946.5	9.7	8.9	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Los Gobiernos Locales con mayor presupuesto de inversión en la categoría de programas presupuestales son las municipalidades del departamento del **Cusco**, con un presupuesto programado de S/ 1 862 002,5 mil y su ejecución alcanzó a S/ 1 386 878,0 mil, las municipalidades del departamento de **Arequipa**, con una programación de S/ 1 389 007,7 mil y una ejecución de S/ 787 994,0 mil, las municipalidades del departamento de **Ancash**, con una programación de S/ 1 313 339,0 mil y ejecución de S/ 747 106,4 mil, y las municipalidades del departamento de **Lima**, con una programación de S/ 1 031 782,8 mil y ejecución de S/ 594 953,3 mil, entre otros. Los programas presupuestales ejecutados en el ejercicio 2018 se detallan y comentan a continuación:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE GOBIERNOS LOCALES 2018

(En Miles de Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJEC.
138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	3 452 288.9	2 044 573.0	18.8
083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2 750 866.4	1 909 055.0	17.6
090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUD. DE LA EDUCAC. BÁSICA REGULAR	2 262 672.7	1 571 809.3	14.5
148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	1 735 756.8	954 981.3	8.8
082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1 900 550.4	802 814.9	7.4
OTROS DE MENOR CUANTIA	5 464 714.4	3 577 052.2	32.9
TOTAL	17 566 849.6	10 860 285.7	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

PROGRAMA 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE



Reducir el costo y tiempo, así como mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías a través del sistema de transporte terrestre en el país, para alcanzar este resultado es necesario implementar y ejecutar una serie de productos que de forma individual aportan en alguna área específica.

Una vía adecuadamente mantenida facilita la fluidez del transporte terrestre, ahorrando tiempo y dinero, y garantizando la seguridad de quienes la usan, a fin de reducir los accidentes de tránsito y sus lamentables consecuencias.

El transporte de personas y mercancías en el Perú es lento y costoso, debido a la falta de infraestructura y vehículos de transporte adecuados, lo que genera problemas de inseguridad, así como pérdida de competitividad de los productos locales por sobrecostos y deterioro.

El Programa al finalizar el ejercicio 2018, contó con una programación de S/ 3 452 288,9 mil y ejecución de S/ 2 044 573,0 mil, sobresaliendo la Municipalidad del Departamento de **Cusco**, con una programación de S/ 254 351,6 mil y ejecución de S/ 197 693,6 mil, asimismo la Municipalidad del Departamento de **Piura**, con una programación de S/ 371 296,6 mil y ejecución de S/ 195 409,5 mil, la Municipalidad del Departamento de **Cajamarca**, con una programación de S/ 313 622,8 mil y su ejecución de S/ 184 020,9 mil, la Municipalidad del Departamento de **Lima**, con una programación de S/ 231 235,8 mil y ejecución de S/ 171 564,5 mil, entre otros.

1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

PROGRAMA 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE
CUSCO
(En Miles de Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	233 177,5	181 254,1
CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL	91,181,8	77,784,5
CONSTRUCCION DE PUENTES	38,091,8	31,285,1
MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	35,407,2	29,663,0
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	33,030,3	18,869,9
CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	14,879,1	8,666,0
CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL	4,726,6	3,857,7
CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS	5,803,9	3,259,0
MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL	2,909,2	2,618,6
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA	7,147,7	5,250,4
ACCIONES	21 174,1	16 439,5
EXPEDIENTE TECNICO	10,850,3	8,685,7
ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	3,797,8	3,797,8
ELABORACION DE SISTEMAS DE INFORMACION	2,995,5	1,599,0
GESTION Y ADMINISTRACION	1,069,4	1,063,5
OTRAS ACCIONES	2,461,1	1,293,4
TOTAL	254 351,6	197 693,6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP - MEF

Destacan en el departamento de Cusco las municipalidades de la provincia de **La Convención**, con una programación de S/ 111 577,2 mil y su ejecución con S/ 90 182,6 mil, con las siguientes obras:

- Construcción de Camino Vecinal**, con una programación de S/ 91 181,8 mil y su ejecución de S/ 77 784,5 mil, presenta los proyectos siguientes:
 - Mejoramiento de la carretera san marino-Vilcabamba, cuenca de Vilcabamba, Distrito de Vilcabamba - La Convención – Cusco.

- Mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal puente Quesccañuma – Huaynahuarco Ccarapampa - Huisalla (131.00 km), en el distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas – Cusco.
 - Construcción del camino vecinal entre las Comunidades de Calani, Huacamani y Llunkupi de la Comunidad Campesina de Huanaco, Distrito de Livilaca - Chumbivilcas – Cusco.
 - Construcción de caminos vecinales y rurales.
 - Construcción del camino vecinal entre los sectores de palma de oro - santa lucia-Choroccasa, del Centro Poblado de Tahuantinsuyo lobo, Distrito de Kimbiri - la Convención – Cusco.
 - Creación del servicio de transitabilidad desde la progresiva 2+700 (Nueva Esperanza - Nuevo Paraiso) al sector nueva esperanza alta del centro poblado de progreso, Distrito de Kimbiri - La Convención – Cusco.
 - Construcción del camino vecinal de Ipavoc-Santa Rosa-markupata, Distrito de Quellouno - La Convención – Cusco.
 - Mejoramiento del tramo existente (km 0+000 al km 4+600 y km 9+820 al km 11+823) y construcción (km 4+600 al km 9+820) del camino vecinal entre las comunidades de Irapitari - 9 de Diciembre - Puerto Rico - Chilenopata, Distrito de Kimbiri - La Convención.
 - Construcción del ramal carretero playa Pachiri - Alto Kintariato, C.P.M. Ivochote, Distrito de Echarate - la Convención – Cusco.
- b. **Construcción de Puentes**, con una programación de S/ 38 091, 8 mil y su ejecución de S/ 31 285,1 mil, con los proyectos siguientes:
- Construcción puente Carrozable Echarati, Distrito de Echarate - La Convención – Cusco.
 - Creación del puente Carrozable Mayunmarca sobre el Rio Vilcanota en él, Distrito de Quiquijana - Quispicanchi – Cusco.
 - Construcción de Puentes.
 - Construcción de puente Carrozable en la Comunidad de Potorishiato, distrito de Quellouno - La Convención – Cusco.
 - Creación del servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal sobre el rio Ocobamba en el sector de Patochayoc, distrito de Ocobamba - La Convención – Cusco.
 - Creación del puente pasarela Chocoriari, sobre el Rio Kivitsari, Zonal Bajo Urubamba, distrito de Echarate - La Convención – Cusco.
- c. **Mejoramiento de Vía Local**, con una programación de S/ 35 407,2 mil y una ejecución de S/ 29 663,0 mil, con los proyectos siguientes:
- Mejoramiento de las pistas y veredas del Centro Poblado de Urinsaya, distrito de Coporaque - Espinar – Cusco.
 - Mejoramiento de la Transitabilidad vehicular - Peatonal y Acondicionamiento Urbano en la Av. Argentina - Circunvalación - Sacsayhuaman, distrito y provincia de Cusco.
 - Mejoramiento de la Carretera Colquemarca Sector Sijakasa de la Comunidad Ahuichanta Huisuray al Sector Urapugyo (Rio Ccocha) Comunidad de Urubamba, distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas – Cusco.
 - Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Av. Chinchaysuyo de la Apv. Los Incas del distrito y provincia de Cusco.
 - Mejoramiento del servicio de la transitabilidad vehicular y peatonal entre el Arco Tica Tica y la Comunidad Campesina de Sencca Quispihuara del distrito de Poroy, provincia de Cusco.

- Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de las Calles Inca y Lima del Casco Urbano, distrito de Santiago - Cusco – Cusco.
- d. **Mejoramiento de Camino Vecinal**, con una programación de S/ 33 030,3 mil y una ejecución de S/ 18 869,9 mil, en los siguientes proyectos:
- Mejoramiento del Camino Vecinal Tramo: Emp. Cu 117 - Centro Poblado de Misca; del distrito y provincia de Paruro – Cusco.
 - Mejoramiento del Camino Vecinal entre el Ccpp Phiry y Ccpp Piscacucho, distrito de Ollantaytambo - Urubamba – Cusco.
 - Mejoramiento y Ampliación del Camino Vecinal Ingata - Uray Ingata Chamaca, distrito de Chamaca - Chumbivilcas – Cusco.
 - Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Sullucuyoc, distrito de Santa Teresa - La Convención – Cusco.
 - Mejoramiento de caminos vecinales y rurales.
- e. **Construcción de Vía Local**, con una programación de S/ 14 879,1 mil y su ejecución de S/ 8 666,0 mil, presenta los proyectos siguientes:
- Creación de la trocha Carrozable entre los sectores de Lilitaca-Sipina-Pampaqhuasi-Qorimayo, distrito de Lilitaca - Chumbivilcas – Cusco.
 - Recuperación del puente Sibayllohuato en el Sector Miguel Grau del distrito de Kimbiri - provincia de La Convención - departamento de Cusco.
- f. **Construcción de Camino Rural**, con una programación de S/ 4 726,6 mil y su ejecución de S/ 3 857,7 mil, en los siguientes proyectos:
- Construcción de trocha Carrozable Muyuma - Chamaca Huma- Caracara - Sualanta Comunidad de Culahuata, distrito de Velille - Chumbivilcas – Cusco.
 - Creación del Camino Vecinal entre los Sectores de Quescañuma - Warire - Chalhuanca - Antasallalle en la Comunidad de Cullahuata, distrito de Velille - Chumbivilcas – Cusco.
 - Construcción y mejoramiento de caminos rurales.
- g. **Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos**, con una programación de S/ 5 803,9 mil y su ejecución de S/ 3 259,0 mil, en los siguientes proyectos:
- Construcción del Puente Carrozable Orccoma sobre el Río Orccoma en la Comunidad Campesina Hanansaya Orccoma distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas – Cusco.
 - Construcción de la Trocha Carrozable de la Comunidad Campesina de Hatun Ayracollana y Alto Ayracollana, distrito de Coporaque - Espinar – Cusco.
- h. **Mejoramiento de Camino Rural**, con una programación de S/ 2 909,2 mil y su ejecución de S/ 2 618,6 mil, en los siguientes proyectos:
- Mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal entre la comunidad de Chauchapata del distrito de Sicuani y las comunidades de Huiscachani, Ccaycco y Ccuyo del distrito de Marangani, Provincia de Canchis – Cusco.
 - Construcción de la Carretera Versalles - Antibamba - Aputinya, Distrito de Maranura - la Convención – Cusco.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

PROGRAMA 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE
TRANSPORTE - CAJAMARCA
(En Miles de Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	302 781,4	177 565,4
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	140 385,6	82 502,4
MEJORAMIENTO DE VÍA LOCAL	62 652,5	32 470,9
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL	23 633,9	16 205,9
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	21 501,4	12 977,8
CONSTRUCCIÓN DE VÍA LOCAL	15 299,3	12 530,6
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS	11 521,5	10 065,6
REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL	9 836,9	2 900,6
REHABILITACIÓN DE VÍA LOCAL	8 313,0	2 381,1
MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL	4 600,0	3 766,6
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA	5 037,3	1 763,9
ACCIONES	10 841,4	6 455,5
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	3 520,2	1 436,2
EXPEDIENTE TÉCNICO	3 443,4	2 538,6
MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES	3 045,6	1 987,7
ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN	743,6	413,7
OTRAS ACCIONES	88,6	79,3
TOTAL	313 622,8	184 020,9

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP - MEF

Destacan las municipalidades de la Provincia de **Cutervo**, con una programación de S/ 302 781,4 mil y su ejecución con S/ 177 565,4 mil en las obras ejecutadas en el departamento de Cajamarca, en el Programa Reducción del Costo, tiempo e inseguridad en el Sistema de Transporte:

- a. **Mejoramiento de Camino Vecinal** con una programación de S/ 140 385,6 y su ejecución S/ 82 502,4 mil, presentan las siguientes obras:
 - Mejoramiento del Servicio de la transitabilidad del tramo de la carretera empalme ruta PE 3N Las juntas – Callayuc – Cumbe, distrito de Callayuc – Cutervo – Cajamarca.
 - Mejoramiento a nivel de afirmado del camino vecinal tramo puente El Suro – Centro Poblado La Flor – distrito de San Andrés de Cutervo – Provincia de Cutervo – Cajamarca.
 - Mejoramiento camino vecinal Cabramayo – San Juan de Dios, distrito de Callayuc – Cutervo – Cajamarca, entre otros.
- b. **Mejoramiento de Vía Local**, con una programación de S/ 62 652,5 mil y una ejecución de S/ 32 470,9 mil, con los proyectos siguientes:
 - Mejoramiento del Camino Vecinal San Andrés, Caserío Illugan, distrito de San Andrés de Cutervo – Cutervo - Cajamarca.
 - Mejoramiento periódico de la Vía Vecinal entre las Localidades de Querocotillo – Agua Blanca, distrito de Querocotillo, Cutervo – Cajamarca, entre otros.
- c. **Construcción de Camino Vecinal**, con una programación de S/ 23 633,9 mil y una ejecución de S/ 16 205,9 mil, con los proyectos siguientes:
 - Construcción de Vías Vecinales, en la Municipalidad Distrital de Querocotillo, en la localidad Agua Blanca, distrito de Querocotillo, provincia Cutervo – Cajamarca.
 - Construcción del camino vecinal Valle Callacate, Sanículo Bajo, Sanículo Alto, Espino, Eucalipto y Sinchimache, distrito de Cutervo, Provincia de Cutervo – Cajamarca.
 - Construcción del camino vecinal cruce Sinchimache – Libertad pan de azúcar – Lijadero- La Laguna, Distrito de Cutervo - provincia de Cutervo - Cajamarca, entre otros.
- d. **Construcción de Puentes**, con una programación de S/ 21 501,4 mil y una ejecución de S/ 12 977,8 mil, en los siguientes proyectos:
 - Construcción de Puente Carrozable Techin, distrito de Querocotillo – Cutervo – Cajamarca.

- Creación del Puente Peatonal sobre la quebrada Santa Monica en el tramo de la carretera Shilla – Chirimoyo, distrito de Querecotillo – Cutervo – Cajamarca.
 - Creación de Puente Vehicular la Jayua, distrito de Cutervo, provincia de Cutervo – Cajamarca, Centro Poblado de la Jayua – distrito de Cutervo – Provincia de Cutervo – Cajamarca, entre otros.
- e. **Construcción de Vía Local**, con una programación de S/ 15 299,3 mil y su ejecución de S/ 12 530,6 mil, presenta los proyectos siguientes:
- Mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal en el Tramo Patahuaz – Rambran, distrito de Cutervo, Provincia de Cutervo – Cajamarca, entre otros.
- f. **Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos**, con una programación de S/ 11 521,5 mil y su ejecución de S/ 12 530,6 mil, en los siguientes proyectos:
- Creación de camino Vecinal Socota – María Chilcapata del distrito de Socota – Provincia de Cutervo – Cajamarca.
 - Creación de Camino Vecinal Localidad Socota – Caserío La Providencia, distrito de Socota – Cutervo – Cajamarca, entre otros.

PROGRAMA 083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

El objetivo de este programa es mejorar la calidad, ampliar la cobertura y promover el uso sostenible de los servicios de agua y saneamiento en las poblaciones rurales del país.

Brindar prioridad de atención en las regiones con menor acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Promover el acceso universal a servicios sostenibles de agua potable y saneamiento en el ámbito rural, agua apta para el consumo humano y una disposición sanitaria de excretas.

Promover la calidad y sostenibilidad de los servicios de infraestructura, tecnología apropiada, educación sanitaria, valoración de los servicios y fortalecimiento de capacidades para la gestión y operación de los servicios de agua y saneamiento rural.

El programa contó con una programación de S/ 2 750,866,4 mil y una ejecución de S/ 1 909 055,0 mil, sobresaliendo las municipalidades de la provincia de **Cajamarca**, con una programación de S/ 293 098,8 mil y su ejecución de S/ 202 250,5 mil, las municipalidades de la provincia del **Cusco**, con una programación de S/ 228 447,9 mil y su ejecución de S/ 169 396,1 mil, las municipalidades de la provincia de **Loreto**, con una programación de S/ 162 686,1 mil y su ejecución de S/ 140 562,4 mil y las municipalidades de la provincia de **Huancavelica**, con una programación de S/ 164 957,5 mil y su ejecución de S/ 133 924,8 mil entre otros.



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Destaca en el año 2018 la **Municipalidad Provincial de Cajamarca**, con una programación de S/ 293 098,8 mil y su ejecución de S/ 202 250,5 mil, como señala el cuadro siguiente:

(En Miles de Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	286 774.8	198 265.6
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	92 535.6	57 386.0
MEJORAMIENTO DEL SIST. AGUA POT. Y DISP. SANITARIA DE EXCRETA	76 751.5	55 382.6
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	23 152.2	19 952.0
INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	15 804.0	11 937.0
REHAB.MEJORAM.Y AMP.DE SIST.AGUA POT. Y ALCANTARILLADO	15 789.7	10 633.2
CONSTRUCCIÓN DE SIST.DE AGUA POT. Y ALCANTARILLADO	15 313.9	12 708.9
REHAB.MEJORAM.Y AMP.DE SIST.AGUA POT. Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETA	12 087.6	4 600.7
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	11 262.9	11 000.0
INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	8 549.9	6 814.2
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA	15 527.5	7 850.9
ACCIONES	6 324.0	3 984.9
ESTUDIOS DE PERFILES	51.0	11.4
ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN	1 251.2	693.5
EXPEDIENTE TECNICO	4 351.1	2 969.7
OTRAS ACCIONES	670.7	310.2
TOTAL	293 098.8	202 250.5

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP - MEF

Las obras ejecutadas que destacan en el departamento de Cajamarca, en el Programa Nacional de Saneamiento Rural son las siguientes:

a) **Mejoramiento del Sistema de Agua Potable**, con una programación de S/ 92 535,6 mil y su ejecución de S/ 57 386,0 mil, presenta los proyectos siguientes:

- Mejoramiento del servicio de Agua Potable y Saneamiento del Centro Poblado Huayrasitana y Comunidades El Lirio y el Mirador, distrito de Chalamarca – Chota – Cajamarca.
- Ampliación y mejoramiento del sistema de Agua Potable y Saneamiento con biodigestores en los Caseríos de Alisopampa, San Martin y Vista Hermosa, distrito de Chadin – Chota – Cajamarca.
- Instalación de unidades básicas sanitarias con biodigestor en las Localidades de Playa Hermosa, Matibamba y Chontabamba, distrito de Paccha – Chota – Cajamarca, entre otros.

b) **Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excreta**, con una programación de S/ 76 751,5 mil y su ejecución de S/ 55 382,6 mil, con los proyectos siguientes:

- Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado de las comunidades de Vaqueria y Cachimal de Lucuma, distrito de Choropampa – Chota – Cajamarca.
- Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado de los caseríos de La Paza, La Libertad, Anexo San Juan Mayo, Palcopampa, Nueva Esperanza, Huagapampa – Chucen, Anexo Pumalic, distrito de Choropampa – Chota – Cajamarca, entre otros.

c) **Ampliación del Sistema de Agua Potable**, con una programación de S/ 23 152,2 mil y una ejecución de S/ 19 952,0 mil, con los proyectos siguientes:

- Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en las localidades de Marcopata, y Nuevo Triunfo Chalamarca, distrito de Chalamarca – Chota – Cajamarca.
- Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de la localidad de Nueva Esperanza, distrito de Querocoto – Chota – Cajamarca.
- Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y unidades básicas sanitarias del Centro Poblado de Masintranca, distrito de Chalamarca, Chota – Cajamarca.

d) **Instalación del Sistema de Agua Potable**, con una programación de S/ 15 804,0 mil y una ejecución de S/ 11 937,0 mil, en los siguientes proyectos:

- Instalación y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento en 18 comunidades de los Centros Poblados Puquipampa, Amguyaco, Sangana, San Juan de Unican y Guayabo, distrito de Miracosta – Chota – Cajamarca.

- Instalación y mejoramiento del sistema de agua potable e instalación de desagüe en los caseríos de Santa Rosa y Unión Pucara – Centro Poblado Pucara del distrito de Tacabamba – Chota – Cajamarca.

e) **Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**, con una programación de S/ 15 789,7 mil y su ejecución de S/ 10 633,2, presenta los proyectos siguientes:

- Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y el tratamiento de aguas residuales de la localidad de Tocmoche, distrito de Tocmoche – Chota – Cajamarca.
- Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación de unidades básicas de saneamiento en la Localidad de Pencaloma, distrito de Conchan – Chota – Cajamarca.

f) **Construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**, con una programación de S/ 15 313,9 mil y su ejecución de S/ 12 708,9 mil, en los siguientes proyectos:

- Creación de los servicios de agua potable y saneamiento básico de las localidades de Chococirca, La Unión, La Paccha Alta, Yuracmarca, Liclipampa, Agua Blanca y Chenten, distrito de Huambos – Chota – Cajamarca.
- Creación del servicio de agua potable y alcantarillado de la vía carretera Bambamarca tramo: Camal Municipal – 600 mts. aproximadamente a carretera 3N, calle Conga y pasajes (La Floresta y la Rinconada) sector Colpamayo, distrito de Chota, Chota – Cajamarca, entre otras obras.

1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

En el año 2018 destacó la **Municipalidad Provincial del Cusco**, con una programación de S/ 228 447,9 mil y ejecución de S/ 169 396,1 mil, como se muestra en el cuadro siguiente:

PROGRAMA 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
CUSCO
(En Miles de Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	214 378.6	160 780.7
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	45,538.2	35,440.8
AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	41,725.2	31,616.6
CONSTRUCCIÓN DEL SIST. DE AGUA POT. Y DISP. SANIT. DE EXCRETA	37,046.8	30,406.7
INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	28,215.3	21,190.4
MEJORAMIENTO DEL SIST. DE AGUA POT. Y DISP. SANIT. DE EXCRETA	29,429.9	19,804.1
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA	32,423.2	22,322.1
ACCIONES	14 069.3	8 615.4
EXPEDIENTE TECNICO	11,132.10	6,291.20
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	943.60	831.90
SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	1,096.10	773.30
OTRAS ACCIONES	897.50	719.00
TOTAL	228 447.9	169 396.1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP - MEF

Destacan las municipalidades de la provincia de **La Convención - Cusco**, con una programación de S/ 84 465,1 mil y su ejecución con S/ 70 694,4 mil.

a. **Mejoramiento del Sistema de Agua Potable**, con una programación de S/ 45 538,2 mil y ejecución de S/ 35 440,8 mil, presenta los proyectos siguientes:

- Mejoramiento de sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe.

- Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en el ámbito de la C.C. Unión Kora, distrito de Livitaca - Chumbivilcas – Cusco.
 - Mejoramiento y ampliación del Sistema de Agua Potable y Desagüe en la localidad de Llusco, distrito de Llusco - Chumbivilcas – Cusco.
 - Mejoramiento y ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Comunidades de Ivanquiriari y Samaniato del Centro Poblado de Samaniato, distrito de Kimbiri - La Convención – Cusco.
 - Mejoramiento y ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Comunidad de Sirenachayocc, del Centro Poblado Lobo Tahuantinsuyo, distrito de Kimbiri - La Convención – Cusco.
- b. Ampliación del Sistema de Agua Potable**, con una programación de S/ 41 725,2 mil y ejecución de S/ 31 616,6 mil, con los proyectos siguientes:
- Mejoramiento y ampliación del Servicio de Agua Potable, baños con arrastre Hidráulico y capacitación en los sectores Illatuyo - Sayta y Quecha Aucho de la C.C. de Aucho Livitaca, Chumbivilcas - Cusco, distrito de Livitaca - Chumbivilcas – Cusco.
 - Ampliación y mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en zonas de expansión urbana de Mantaro capital y anexos de las comunidades de Shantoshari y sector Teresa, del Centro Poblado de Mantaro, Distrito de Pichari - La Convención.
 - Ampliación y mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Saneamiento del Centro Poblado de Amparaes, Distrito de Lares, Provincia de Calca – Cusco.
 - Ampliación y mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Saneamiento rural en 06 Sectores de la Comunidad de Tuntuma, Distrito de Velille - Chumbivilcas – Cusco.
- c. Construcción del Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excreta**, con una programación de S/ 37 046,8 mil y ejecución de S/ 30 406,7 mil, con los proyectos siguientes:
- Ampliación y mejoramiento del Sistema de Saneamiento Básico integral del Centro Poblado Chamaca, Distrito de Chamaca - Chumbivilcas – Cusco.
 - Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Desagüe.
 - Instalación de los Servicios de Agua Potable y disposición sanitaria de excretas en la Localidad de Anchihuay, Distrito de Quellouno - La Convención – Cusco.
 - Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y eliminación de excretas en los sectores Chuinayra, Taccacca, Pampio, Taltapampa y Parccoccota de la Comunidad de Totora Alta del, Distrito de Coporaque - Espinar – Cusco.
- d. Instalación de Sistema de Agua Potable**, con una programación de S/ 28 215,3 mil y una ejecución de S/ 21 190,4 mil, en los siguientes proyectos:
- Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable.
 - Mejoramiento y ampliación del Sistema de Agua y Desague, Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidad de Ccarhuayo, Distrito de Ccarhuayo, Provincia de Quispicanchis – Cusco.
 - Mejoramiento y ampliación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en las comunidades de Pitirinkini Central, Pitirinkini baja, Irininkiari y Santa Fe, Distrito de Pichari - La Convención – Cusco.
- e. Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excreta**, con una programación de S/ 29 429,9 mil y ejecución de S/ 19 804,1 mil, presenta los proyectos siguientes:

- Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Rural en la Comunidad de Huarcachapi e Inka Pukara, Distrito de Kunturkanki, Provincia de Canas – Cusco.
- Mejoramiento y ampliación del Sistema de Saneamiento Básico Integral en el Centro Poblado de Santiago - Salamanca, Distrito de Quellouno - La Convención – Cusco.
- Mejoramiento y ampliación del Sistema de Saneamiento Básico Integral en el Sector de Ramospata, Microcuenca de Aputinya, Zonal Echarate, Distrito de Echarate - La Convención – Cusco, entre otras obras.

PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

El objetivo de este programa, está orientado a mejorar el rendimiento de los alumnos mediante el uso de herramientas especiales para lograr que los estudiantes tengan habilidad y destreza en las materias, así como el cumplimiento de horas lectivas en las instituciones educativas públicas.

El programa, al finalizar el año 2018, tuvo una programación de S/ 2 262 672,7 mil y su ejecución de S/ 1 571 809,3 mil, intervienen en este programa la **Municipalidad del Cusco**, con una programación de S/ 339 382,3 mil y una ejecución de S/ 234 592,1 mil.

Asimismo la **Municipalidad de La Libertad**, con una programación de S/ 213 834,3 mil y una ejecución de S/ 166 289,4 mil, y la **Municipalidad de Cajamarca** con una programación de S/ 223 010,8 mil y su ejecución de S/ 162 486,7 mil.

1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

Las obras y acciones de inversión efectuadas en este programa por la municipalidad del departamento del Cusco, se muestran en el siguiente cuadro:

**PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
CUSCO
(En Miles de Soles)**

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	306 304.4	210 577.7
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	115,438.2	65,919.1
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	68,211.4	50,547.6
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	46,026.0	35,618.1
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	27,863.9	19,371.8
INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	20,398.2	15,069.0
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA	28,366.7	24,052.1
ACCIONES	33 077.9	24 014.4
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	15,911.5	13,367.2
ADQUISICION DE EQUIPOS	4,408.3	3,809.4
EXPEDIENTE TECNICO	8,392.3	3,784.4
ADQUISICION DE MATERIAL DE EDUCACION	1,851.4	1,481.0
OTRAS ACCIONES	2,514.40	1,572.40
TOTAL	339 382.3	234 592.1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP - MEF

Destacan las municipalidades de la provincia de **La Convención**, con una programación de S/ 130 162,3 mil y su ejecución con S/ 96 738,7 mil.

Las obras de la Municipalidad del Cusco son las siguientes:

a. **Mejoramiento de Infraestructura de Educación Primaria**, con una programación de S/ 115 438,2 mil y su ejecución de S/ 65 919,1 mil, presenta los proyectos siguientes:

- Mejoramiento de las Instituciones Educativas de Nivel Primario Nro. 56107, 56118 y 56121 distritos de Yanaoca, Pampamarca y Quehue, provincia de Canas – Cusco.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. Primaria N° 52139 de la CC.NN. Pamencharoni, Zonal Bajo Urubamba, distrito de Echarate - La Convención – Cusco.
- Ampliación y mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. Primaria N° 64453 - CC. NN. Mayapo - Bajo Urubamba Sur, distrito de Echarate - La Convención – Cusco.

- Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la I.E. Nivel Primario N° 50294 de la CC.NN. de kirigueti, Bajo Urubamba Norte, distrito de Echarate - La Convención – Cusco.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de Educación Primaria en la I.E. N° 64450 - CC.NN. Puerto huallana, distrito de Echarate - La Convención – Cusco.

b. Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial, con una programación de S/ 68 211,4 mil y su ejecución de S/ 50 547,6 mil, con los proyectos siguientes:

- Mejoramiento de Centros Educativos.
- Mejoramiento del servicio educativo en las Instituciones Educativas de Nivel Inicial N° 631 Quiquijana Occidental, N° 176 Pampa Quehuar, N° 232 San Miguel TTIO, N° 721 Huaraypata, N° 832 Sachaq, Distrito de Quiquijana - Quispicanchi – Cusco.
- Mejoramiento de los servicios de Educación Inicial de las Instituciones Educativas Nro 1077 de Ccolca Alto, Nro 1078 de Chillihuani, Nro 173 Tintinco, Nro 224 Paucarpata, Nro 252 Yaucat, Nro 323 Moccorayse y Nro 626 Cusipata del Distrito de Cusipata.
- Mejoramiento y ampliación de los Servicios Educativos de las Instituciones Educativas del Nivel Inicial I.E.I. Nro 496, I.E.I. 504, I.E.I. 081 y I.E.I. 498 de los Distritos de Yanaoca y Quehue, Provincia de Canas – Cusco.
- Mejoramiento de los servicios educativos de las Instituciones Educativas del Nivel Inicial: IEI 1265 -Sayhua, IEI 399 -Niño Jesus, IEI 822 -Parque Ccochapata, IEI 823 -Tahuay, Distrito de Capacmarca - Chumbivilcas – Cusco.

c. Mejoramiento de Infraestructura de Educación Básica Regular, con una programación de S/ 46 026,0 mil y una ejecución de S/ 35 618,1 mil, con los proyectos siguientes:

- Mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa de Educación Básica Regular Virgen de Fátima, distrito de San Sebastian - Cusco – Cusco.
- Mejoramiento y ampliación del Servicio de Educación en la I.E. Integral N° 56266 del Sector Patapampa, C.C. Quehuincha, distrito de Lilitaca - Chumbivilcas – Cusco.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E.I. N 326 de la Urb. Tupac Amaru, Distrito de San Sebastian - Cusco – Cusco.
- Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria de la Institución Educativa Nro. 50162 en la Comunidad Campesina de Chumpe - Lamay, distrito de Lamay - Calca – Cusco.

d. Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria, con una programación de S/ 27 863,9 mil y una ejecución de S/ 19 371,8 mil, en los siguientes proyectos:

- Mejoramiento y ampliación del servicio de Educación Secundaria en la I.E. Monseñor Javier Ariz Huarte, CC.NN. Kirigueti, Zonal del Bajo Urubamba Norte, distrito de Echarate - La Convención – Cusco.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de Educación Secundaria en la I.E. N. 56370 de la CC. Collana, distrito de Lilitaca - Chumbivilcas – Cusco.
- Mejoramiento y ampliación de la Oferta del Servicio Educativo del Nivel Primario y Secundario de la I.E. N 56175 Sagrado Corazón de Jesus del Distrito de Espinar, Provincia de Espinar – Cusco.
- Mejoramiento de la oferta de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria San Lorenzo, Centro Poblado de San Lorenzo, Distrito de Ocobamba - la Convención – Cusco.

e. Instalación de Infraestructura de Educación Secundaria, con una programación de S/ 20 398,2 mil y su ejecución de S/ 15 069,0 mil, presenta los proyectos siguientes:

- Mejoramiento y ampliación de los servicios de Educación Secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima-Amparaes, Distrito de Lares, Provincia de Calca – Cusco.
- Instalación de los Servicios de Protección contra la Radiación ultravioleta en las Instituciones Educativas Públicas de los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria de la, Provincia de Cusco – Cusco.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos del Nivel Secundaria en la I.E. N 38634 de la Comunidad de Limatambo del Centro Poblado de Villa Kintiarina, distrito de Kimbiri - La Convención – Cusco, entre otras obras.

2. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Las obras ejecutadas en el departamento de La Libertad, en el Programa de Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, contó con una programación de S/ 213 834,3 mil y su ejecución con S/ 166 289,4 mil,

Las obras de la Municipalidad de La Libertad se detallan en el siguiente cuadro:

PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
LA LIBERTAD
(En Miles de Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	196 743,1	154 741,8
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	4 250,6	4 039,6
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	3 051,6	2 885,3
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL	2 475,8	1 704,2
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	10 155,1	8 197,7
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	2 697,2	1 954,0
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	81 829,8	67 530,2
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL	27 402,6	18 103,6
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	50 284,3	40 090,5
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	11 370,9	8 663,1
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA	3 225,2	1 573,6
ACCIONES	17 091,2	11 547,6
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	1 545,2	478,9
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	2 795,4	1 453,1
EXPEDIENTE TÉCNICO	4 485,5	3 344,2
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	6 739,9	5 050,4
OTRAS ACCIONES	1 525,2	1 221,0
TOTAL	213 834,3	166 289,4

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP - MEF

En el departamento de La Libertad, en el Programa 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, destacan las municipalidades de la provincia de **Sánchez Carrión**, con una programación de S/ 60 574,9 mil y su ejecución con S/ 44 750,6 mil.

Las obras que destacan en la Municipalidad de La Libertad son las siguientes:

- a. **Ampliación de Infraestructura de Educación Primaria**, con una programación de S/ 4 250,6 mil y su ejecución de S/ 4 039,6 mil, presenta los proyectos siguientes:
 - Ampliación y mejoramiento del servicio educativo en el nivel primaria de la I.E. N° 81699 del centro poblado Huaca Larga, distrito de Viru – Viru – La Libertad.
 - Ampliación y mejoramiento de la I.E. N° 80090 de la localidad de Puerto Morín, distrito de Viru – Viru- La Libertad, entre otros.
- b. **Instalación de Infraestructura de Educación Básica Regular**, con una programación de S/ 3 051,6 mil y su ejecución de S/ 2 885,3 mil, con los proyectos siguientes:

- Mejoramiento de los servicios educativos de los niveles inicial y primaria en zona rural en la I.E. N° 80879 caserío Mayday, I.E. N° 81661 caserío el Puntas, I.E. N° 80977 caserío El Paraíso, I.E. N° 2000 caserío Chota y la I.E. N° 1843 del caserío de Motil.
 - Mejoramiento del servicio educativo en los niveles inicial y primaria de la I.E. N° 80284 centro poblado Pichampampa, entre otros.
- c. **Instalación de Infraestructura de Educación Inicial**, con una programación de S/ 2 475,8 mil y una ejecución de S/ 1 704,2 mil, con los proyectos siguientes:
- Creación de los servicios de educación inicial escolarizada en la I.E. N° 2200, AA.HH. Túpac Amaru, distrito de El Porvenir – Trujillo – La Libertad, entre otros.
- d. **Instalación de Infraestructura de Educación Primaria**, con una programación de S/ 10 155,1 mil y una ejecución de S/ 8 197,7 mil, en los siguientes proyectos:
- Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos inicial y primaria de la I.E. Alfredo Gonzalo Lara en el C.P. Santa Rosa, distrito de pueblo Nuevo – Chepen – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N° 81629 César Vallejo del caserío de Cuchunga, distrito de Sinsicap – Otuzco – La Libertad, entre otros.
 - Instalación de Infraestructura de Educación Secundaria, con una programación de S/ 2 697,2 mil y su ejecución de S/ 1 954,0, presenta los proyectos siguientes:
 - Creación de la I.E. 80176 de nivel secundaria en el caserío de Huamanzaña, distrito de Curgos – Sánchez Carrión – La Libertad,
 - Mejoramiento de los servicios de educación secundaria de la I.E. N° 80399 C.P. Mariscal Castilla, distrito de Guadalupe, entre otros.
- e. **Mejoramiento de Infraestructura de Educación Básica Regular**, con una programación de S/ 81 829,8 mil y su ejecución de S/ 67 530,2 mil, en los siguientes proyectos:
- Mejoramiento del servicio de educación de la I.E. N° 80092 Carlos Wisse de la localidad de Chao, distrito de Chao – Virú – La Libertad.
 - Mejoramiento de la Institución Educativa N° 80100 Javier Heraud Perez del caserío de Trigobamba, distrito de Bambamarca – Bolívar – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio educativo de los niveles primaria y secundaria en la I.E. N° 80081 Julio Gutierrez Solari en el centro poblado El Milagro sector P.I., del distrito de Huanchaco.
 - Mejoramiento del servicio educativo de las I.E. del nivel primario N° 80098 de UNAMEN, 80107-1-P de El Tambo, 80113 de Chalabamba y 82127 de Cujibamba, distrito de Bolívar – Bolívar – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio educativo en los niveles primaria y secundaria de la I.E. 80189 Alfonso Ugarte Vernal – Uchubamba en la zona rural, distrito de Chugay – Sánchez Carrión – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio de educación primaria y secundaria en la I.E. N° 80129 Cesar Vallejo, II Etapa, de la ciudad de Huamachuco – Sánchez Carrión – La Libertad.
 - Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. N° 80067 César Armestar Valverde, distrito de Simbal – Trujillo – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial, primaria y secundaria en la I.E. N° 80016 Divino Maestro – caserío de Paragueda, Otuzco – La Libertad.
 - Mejoramiento de los servicios de educación secundaria en la I.E. 80181 de la localidad de Shalar, distrito de Chugay – Sanchez Carrión – La Libertad.

- Mejoramiento del servicio educativo en el nivel primaria y secundaria en la I.E. N° 80424 Antonio Raymondi del centro poblado Collay, distrito de Tayabamba, Pataz – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio de educación inicial de la I.E. N° 1684 Aricapampa, distrito de Cochorco – Sánchez Carrión – La Libertad.
- f. **Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial**, con una programación de S/ 27 402,6 mil y su ejecución de S/ 18 103,6 mil, cuyos proyectos son los siguientes:
- Mejoramiento de los servicios de educación inicial de las Instituciones educativas en las localidades de Salachar, Hulasgosda y Vilcas en el distrito de Sanagoran – Sánchez Carrión – La Libertad.
 - Mejoramiento de los servicios de educación inicial de la I.E. N° 1561, distrito de Florencia de Mora – Trujillo – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N° 1795 del centro poblado El Milagro, distrito de Huanchaco – Trujillo – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas nivel inicial de los caseríos Miragon, Celavin, Membrillar, Quirripe y Parrapos, distrito Sinsicap – Otuzco – La Libertad, entre otros.
- g. **Mejoramiento de Infraestructura de Educación Primaria**, con una programación de S/ 50 284,3 mil y una ejecución de S/ 40 090,5 mil, con los siguientes proyectos:
- Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. nivel inicial y primaria N° 82138 en el caserío Surual, distrito de Huamachuco – Sánchez Carrión – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio en la Institución Educativa Inicial N° 1629 del centro poblado El Milagro, distrito de Huanchaco – Trujillo – La Libertad.
 - Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. N° 80168, centro poblado Molino Viejo, distrito de Cochorco – Sánchez Carrión – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 80966 nivel primario en el caserío El Bado, distrito de Quiruvilca – Santiago de Chuco – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio de educación primaria en la I.E. N° 2057 del caserío Marcochugo – Sánchez Carrión – La Libertad.
 - Mejoramiento de la I.E. N° 80224 Angasllancha del caserío de San Martín, distrito de Sartibamba – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 80095 José Olaya, centro poblado Huancaquito Alto, distrito de Viru – Viru – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 82018 en el caserío de Vaqueria, distrito de Cochorco – Sánchez Carrión – La Libertad, entre otros.
- h. **Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria**, con una programación de S/ 11 370,9 mil y su ejecución de S/ 8 663,1 mil, con los proyectos siguientes:
- Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 80032 Generalísimo Jose de San Martín del distrito de Florencia de Mora, Trujillo – La Libertad.
 - Mejoramiento del servicio educativo de los niveles inicial y secundaria en la I.E. N° 80537 – La Victoria, distrito de Cachicadan – Santiago de Chuco – La Libertad.
 - Mejoramiento de los servicios educativos nivel secundario del caserío Cujibamba, distrito de Bolívar – Bolívar – La Libertad, entre otros.

PROGRAMA 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO

El objetivo es contribuir a la reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas, mercancías en el sistema de transporte urbano, a través de productos orientados a la operación y mantenimiento del Servicio de Transporte Masivo, al mantenimiento de la infraestructura urbana, a controlar el parque automotor en vías urbanas, a realizar auditorías de seguridad vial e intervenir puntos negros, así como otorgar habilitaciones de vehículos y realizar fiscalizaciones del servicio de transporte de personas y mercancías, entre otros.

Presenta una programación de S/ 1 735 756,8 mil y ejecución de S/ 954 981,3 mil, intervienen en este programa las municipalidades del departamento de Arequipa, con una programación de S/ 445 132,9 mil y ejecución de S/ 235 302,7 mil.

1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Las obras y acciones de inversión efectuadas en este programa por las municipalidades del departamento de Arequipa, se muestran en el cuadro siguiente:

PROGRAMA 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO - AREQUIPA
(En Miles de Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	440 719,3	232 865,6
MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	379,752,2	194,120,8
CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	39,715,1	25,971,7
CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS	5,467,3	5,422,8
INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	2,718,5	1,747,0
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	3,435,8	1,725,5
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	2,161,1	1,160,7
CONSTRUCCION DE PUENTES	4,627,2	1,085,2
REHABILITACION DE VIA LOCAL	1,549,8	1,076,9
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA	1,292,3	555,0
ACCIONES	4 413,6	2 437,1
EXPEDIENTE TECNICO	2,850,4	1,818,5
SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	1,188,4	434,4
OTRAS ACCIONES	374,8	184,2
TOTAL	445 132,9	235 302,7

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP - MEF

En el programa de Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte, destacan las municipalidades con una programación de S/ 445 132,9 mil y su ejecución con S/ 235 302,7 mil, con las siguientes obras:

- a. **Mejoramiento de Vía Local**, con una programación de S/ 379 752,2 mil y su ejecución de S/ 194 120,8 mil, presenta los proyectos siguientes:

- Mejoramiento de la Interconexión vial entre la avenida Andrés Avelino Cáceres y la Avenida Daniel Alcides Carrión en el distrito de Jose Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa – Arequipa.
- Mejoramiento de la infraestructura vial (pavimento, bermas y veredas) en la urb. Ciudad Municipal, Distrito de Cerro Colorado - Arequipa – Arequipa.
- Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la zona 2 sectores de la Asoc. Urb. Ciudad de Dios, Distrito de Yura - Arequipa – Arequipa.
- Construcción de pistas y veredas.

- Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los Comités 9, 23, 25 y las Mzs. I del Comité 24 de la zona 2 de la Asociación Urb. Ciudad de Dios, Distrito de Yura - Arequipa – Arequipa.
- b. Construcción de Vía Local**, con una programación de S/ 39 715,1 mil y su ejecución de S/ 25 971,7 mil, con los proyectos siguientes:
 - Construcción de vías colectoras en la Asociación de Vivienda Ciudad Municipal, distrito de Cerro Colorado – Arequipa.
 - Construcción de vías secundarias en la Asociación de Vivienda Las Flores, distrito de Cerro Colorado – Arequipa.
- c. Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos**, con una programación de S/ 5 467,3 mil y una ejecución de S/ 5 422,8 mil, con los proyectos siguientes:
 - Construcción de pistas, veredas y jardines de la avenida Francisco Flores, distrito de Bella Unión - Caravelí - Arequipa
- d. Instalación de Sistema de Agua Potable**, con una programación de S/ 2 718,5 mil y una ejecución de S/ 1 747,0 mil, en los siguientes proyectos:
 - Instalación de redes primarias y secundarias del sistema de agua potable y alcantarillado de las partes altas del distrito de Mariano Melgar, provincia Arequipa.
- e. Mejoramiento de la Red Vial Departamental**, con una programación de S/ 3 435,8 mil y su ejecución de S/ 1 725,5, presenta los proyectos siguientes:
 - Mejoramiento de la transitabilidad peatonal de las calles 08, 09 y 10 del comité 1 del pueblo joven San Pedro, distrito de Tiabaya – Arequipa.
 - Mejoramiento de la transitabilidad peatonal de las calles 02, 03 y 13 del comité 2 del pp.jj. San Pedro, distrito de Tiabaya – Arequipa
 - Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las calles complementarias del barrio de Copacabana C.P. de Chuquibamba, distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos – Arequipa.
 - Mejoramiento de las calles y ornato turístico en el C.P. de Tapay, distrito de Tapay, provincia de Caylloma, Arequipa.
 - Mejoramiento de transitabilidad peatonal y vehicular de la calle paralela a la vía Patasagua del pp.jj. Juan Pablo II, distrito de Tiabaya – Arequipa.
- f. Mejoramiento de Camino Vecinal**, con una programación de S/ 2 161,1 mil y su ejecución de S/ 1 060,7 mil, en los siguientes proyectos:
 - Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal en el AA.HH. Frente al Sol, distrito de Uchumayo – Arequipa.
 - Construcción de pistas y veredas.
 - Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal de la cuadra 1era. y 2da. de la calle Calvario p.j. Atalaya, distrito de Mariano Melgar – Arequipa.
 - Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de la calle Plaza Umachiri, distrito de Mariano Melgar – Arequipa.
- g. Construcción de Puentes**, con una programación de S/ 4 627,2 mil y su ejecución de S/ 1 085,2 mil, en los siguientes proyectos:
 - Construcción de la interconexión vial y peatonal entre la Av. Francisco Mostajo – Av. 15 de Agosto, AA.HH. Villa Asunción con la calle N° 4 de la Av. Aspa el Huarangal, distrito de Alto Selva Alegre – Arequipa.

- Construcción del puente Balcones de Chilina – Independencia, Asoc. de Vivienda Balcones de Chilina, distrito de Alto Selva Alegre – Arequipa.
- h. Rehabilitación de Vía Local**, con una programación de S/ 1 549,8 mil y su ejecución de S/ 1 076,9 mil, en los siguientes proyectos:
- Renovación de vías vecinales en la calle Elías Aguirre, cdra. 3°, distrito de Miraflores – Arequipa.
 - Remodelación de vereda y bermas en la Av. Francisco Bolognesi, calle Micaela Bastidas, calle Salvador Allende, calle Bautista, calle Túpac Amaru, calle 21, calle 6 y calle Isabel de Oliva, distrito de Miraflores – Arequipa.
 - Remodelación de vías vecinales, en el pasaje José Abelardo Quiñones, distrito de Miraflores – Arequipa.
 - Remodelación de vías urbanas en la calle Leoncio Prado en la localidad de Miraflores – Arequipa.
 - Reparación de carretera circunvalar, en la localidad de Chivay, distrito de Chivay, provincia de Caylloma – Arequipa.

PROGRAMA 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

El objetivo de este programa es lograr que la población urbana acceda a servicios de saneamiento de calidad y sostenibles, a través de productos orientados a proveer de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, capacitación en actividades de educación sanitaria a prestadores de servicios, fortalecimientos institucional, comercial y operativo a prestadores de servicios y asistencia técnica y el apoyo para el reflatamiento de empresas prestadoras de servicios.



Presenta una programación de S/ 1 900 550,4 mil y su ejecución de S/ 802 814,9 mil, en este programa intervienen las **municipalidades del departamento de San Martín**, con una programación de S/ 207 113,3 mil y una ejecución de S/ 94 173,4 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

Las obras y acciones de inversión efectuadas en este programa por las municipalidades del departamento de San Martín, se muestran en el siguiente cuadro:

PROGRAMA 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
SAN MARTÍN
(En Miles de Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	204 641,7	92 850,1
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	30 622,5	24 014,2
REHABILITACIÓN, MEJORAM. Y AMPLIAC. DE SISTEMA DE AGUA POT. Y ALC.	93 549,9	19 373,3
REHABILIT., MEJOR. Y AMPLIAC. DE SIST.AGUA POT., ALC. Y TRATAM.AGUA RE	36 145,3	15 551,0
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	13 852,2	13 846,4
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	11 204,4	10 935,7
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	10 568,6	5 772,1
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	5 821,5	1 512,4
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTÍA	2 877,3	1 845,0
ACCIONES	2 471,6	1 323,3
EXPEDIENTE TÉCNICO	1 508,7	774,6
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	627,5	299,8
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTÍA	335,4	248,9
TOTAL :	207 113,3	94 173,4

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Las principales obras ejecutadas en el Programa 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano, por el departamento de San Martín son:

- a. **Mejoramiento del Sistema de Agua Potable**, con un presupuesto de S/ 30 622,5 mil y una ejecución de S/ 24 014,2 mil, existiendo los proyectos siguientes:
 - Mejoramiento y ampliación del sistema de producción de agua Cachiyacu y construcción de reservorio de 3250 m³ en la sede central de EMAPA San Martín – Tarapoto.
 - Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y disposición final de excretas de la localidad de Juan Guerra, distrito de Juan Guerra – San Martín.
 - Mejoramiento de redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado sanitario del Jr. Jorge Chavez C-01 a la C-16, en el secrtor Huayco, distrito de Tarapoto – San Martín.
- b. **Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**, con un presupuesto de S/ 93 549,9 mil y su ejecución de S/ 19 373,3 mil, en las obras siguientes:
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en Villanueva-Pucacaca-Chincha Alta-Shimbillo-Nvo. Codo-Picota-Santa Rosillo-San Antonio-Nueva Unión-Winge-Caspisapa-Pto. Rico y San Hilarión, provincia de Picota – San Martín.
 - Rehabilitación, mejoramiento y/ ampliación de los sistemas de agua potable y saneamiento de Yuracyacu, entre otras obras.
- c. **Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales**, con un presupuesto de S/ 36 145,3 mil y su ejecución de S/ 15 551,0 mil, en las obras siguientes:
 - Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la localidad de Moyobamba – San Martín.
 - Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, construcción del sistema de alcantarillado, conexiones domiciliarias de desagüe y tratamiento de aguas residuales en la localidad de Habana – Moyobamba – San Martín.
- d. **Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado**, con un presupuesto de S/ 13 852,2 mil y una ejecución de S/ 13 846,4 mil, en las siguientes obras:
 - Mejoramiento e Instalación del sistemas de agua potable y alcantarillado en las localidades de Yorongos, Belen, Bella Florida, Nuevo Tabalosos, La Libertad, en el distrito de Yorongos – Rioja – San Martín.
 - Construcción de alcantarilla en Jrt. Meson y Muro, sobre la quebrada Chaurayacu, sector Vista Alegre – Barrio Calvario, Moyobamba – San Martín, entre otras.
- e. **Ampliación del Sistema de Agua Potable**, con una programación de S/ 11 204,4 mil y una ejecución de S/ 10 935,7 mil, en los proyectos siguientes:
 - Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en las zonas periféricas de la ciudad de Soritor – Moyobamba - San Martín.
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua poitable y desagüe de la localidad de Pasarraya, distrito de Alto Saposoa – Huallaga – San Martín.
- f. **Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial**, con una programación de S/ 10 568,6 mil y una ejecución de S/ 5 772,1 mil en los proyectos siguientes:
 - Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en la Av. Progreso y Jr. Orlando Ushiñahua de las localidades de Nuevo Codo y Shimbillo, distrito de Pucacaca – Picota – San Martín.

- Mejoramiento del servicio de drenaje pluvial desde el Jr. Cmdt. Chirinos hasta el Jr. Malecón Cumbaza (quebrada Amorarca), distrito de Morales – San Martín.
 - Mejoramiento de los servicios del sistema de drenaje pluvial en la ciudad de Nueva Cajamarca, Rioja – San Martín.
- g. **Instalación de Sistema de Alcantarillado**, con una programación de S/ 5 821,5 mil y su ejecución de S/ 1 512,4 mil, en las obras siguientes:
- Instalación de redes de alcantarillado sanitario en el barrio San Juan, distrito de San José de Sisa, provincia El Dorado – San Martín.
 - Creación del sistema de drenaje pluvial en el Jr. Huallaga C2 margen derecha, sector tercer piso, ampliación bellavista, distrito de Bellavista – San Martín., entre otras obras.

EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

Al 31 de diciembre de 2018, el Presupuesto Institucional Modificado de Inversión de las empresas públicas fue de S/ 5 601 328,9 mil y la ejecución de S/ 2 774 964,6 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA % (EJEC./TOTAL Ejec.)
I.- EMPRESAS DEL ESTADO			
EMPRESAS FINANCIERAS	40 947.1	28 630.6	1.0
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE CUSCO	3 228.0	–	–
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA	33 500.0	28 293.4	1.0
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA	4 219.1	337.2	–
EMPRESAS NO FINANCIERAS	5 560 381.8	2 746 334.0	99.0
EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO	1 289 428.0	704 745.2	25.4
EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD	400 508.4	374 834.9	13.5
EMPRESAS DEL SECTOR HIDROCARBUROS	3 863 114.1	1 663 177.7	60.0
EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTES	7 331.3	3 576.2	0.1
PRESUPUESTO TOTAL DE EMPRESAS	5 601 328.9	2 774 964.6	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

I. EMPRESAS PÚBLICAS

Para el análisis de los resultados de la ejecución de los proyectos de inversión, las empresas públicas se han clasificado en empresas financieras y no financieras, según se comenta a continuación:

- **EMPRESAS FINANCIERAS**, alcanzaron un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 40 947,1 mil, de los cuales ejecutaron S/ 28 630,6 mil o 1,0% respecto al presupuesto total de inversión de S/ 2 774 964,6 mil. En este grupo de empresas destaca la **Caja de Ahorro y Crédito de Piura – CMAC Piura**.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA – CMAC PIURA

Caja Piura, es una Empresa Municipal de derecho privado, constituyéndose en una entidad financiera de propiedad de la Municipalidad Provincial de Piura. Para el desarrollo de sus operaciones cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera, en el marco de las disposiciones legales vigentes. El objetivo principal de Caja Piura es fomentar la descentralización financiera y la democratización del crédito ofreciendo productos y servicios de calidad, para incrementar el nivel de empleo y fomentar las economías de las MYPES.

El presupuesto de inversión asignado por esta entidad financiera es con relación a la expansión, lo que implica la apertura de agencias en zonas bajas o de nula bancarización, a fin de ofrecer sus productos y/o servicios.



Al cierre del ejercicio 2018 ha ejecutado un presupuesto de S/ 33 500,0 mil y la ejecución fue de S/ 28 293,4 mil, cuyo detalle de inversión se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO Y AHORRO DE PIURA S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
GASTOS EN BIENES INMUEBLES	OBRA	67	31	33 500,0	28 293,4
TOTAL PRESUPUESTO				33 500,0	28 293,4

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS - EJERCICIO FISCAL 2018 - CMAC PIURA

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA – CMAC SULLANA

El sólido crecimiento reportado en los últimos años es por el importante incremento de las colocaciones y captaciones, acompañado de un aumento y diversificación de los canales de atención a los clientes y en el aumento progresivo del capital humano. Asimismo, es resaltable la adecuada gobernabilidad que ha estado presente en todas las instancias. El presupuesto fue de S/ 4 219,1 mil y la ejecución fue de S/ 337,2 mil según se muestra en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO Y AHORRO DE SULLANA S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CLOUD (PROYECTO NUBE)	PROYECTO	1	1	596,6	270,6
DESARROLLO DE CORE FINANCIERO	PROYECTO	1	1	3 622,5	66,6
TOTAL PRESUPUESTO				4 219,1	337,2

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS - EJERCICIO FISCAL 2018 - CMAC SULLANA

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Al cierre del 2018 el Proyecto Estratégico “Desarrollo de Core Financiero”, se encuentra en etapa de justificación del negocio, habiéndose culminado la etapa de análisis del requerimiento de las plataformas SAIFI y ABANKS para el nuevo Core de Caja Sullana a cargo de la consultora Vrnd Software Technologies SAC realizándose el análisis de las implementaciones realizadas en SAIFI y ABANKS (sistema existente) con el objetivo de documentar lo mejor desde el punto de vista funcional y técnico para el nuevo Core propietario de Caja Sullana.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE CUSCO – CMAC CUSCO

El propósito principal de la Caja Municipal Cusco es apoyar a segmentos socioeconómicos que tienen acceso limitado a la banca tradicional, impulsando el desarrollo de la pequeña y microempresa, fomentando el ahorro en la población y otorgando créditos a las PYME, contribuyendo con la descentralización financiera y democratización del crédito.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO Y AHORRO DE CUSCO S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN AGENCIA WANCHAQ	PROYECTO	1	1	3 228,0	0,0
TOTAL PRESUPUESTO				3 228,0	0,0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS - EJERCICIO FISCAL 2018 - CMAC CUSCO

ELAB.:DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Para el 2018 el proyecto no tuvo ningún avance, ya que es un proyecto que considera una edificación de 8 niveles más dos sótanos, estos últimos destinados para estacionamientos y ambientes para equipos de los diferentes sistemas. El objetivo del proyecto es mejorar la capacidad de atención al cliente, dotándole de mejores instalaciones para el confort y seguridad, así como controlar el hacinamiento en el edificio corporativo, liberando espacios.

- **EMPRESAS NO FINANCIERAS**, en conjunto alcanzaron un presupuesto de inversión de S/ 5 560 381,8 mil, ejecutándose S/ 2 746 334,0 mil, destacando las empresas del **Sector Saneamiento**, con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 1 289 428,0 mil, ejecutándose S/ 704 745,2 mil; las empresas del **Sector Electricidad**, con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 400 508,4 mil y ejecución de S/ 374 834,9 mil; las empresas del **Sector Hidrocarburos**, con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 3 863 114,1 mil, con una ejecución de S/ 1 663 177,7 mil y las empresas del **Sector Transportes**, con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 7 331,3 mil y ejecución de S/ 3 576,2 mil.
 - **Empresas del Sector Saneamiento**, destacan la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – **SEDAPAL**, con una ejecución de S/ 522 730,8 mil o 74,2% del total del presupuesto de inversión; la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad – **SEDALIBERTAD**, con una ejecución de S/ 29 145,1 mil o 4,1%; la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa – **SEDAPAR**, con una ejecución de S/ 27 318,2 mil o 4,0%; la Empresas Municipal Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cusco, con una ejecución de S/ 20 951,6 mil o 3,0%; la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque, con una ejecución de S/ 16 989,9 mil o 2,4%; la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau (ex Seda Piura), con una ejecución de S/ 17 033,5 mil o 2,4%; entre otras.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto de inversión de las Empresas del Sector Saneamiento:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EMUSAP S.R.L.	991,6	260,2	,-
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A.	1 462,9	220,3	,-
SERV.DE AGUA POTABLE Y ALCANT.DEL SANTA, CASMA Y HUARMAY	118,8	63,5	,-
EMP.MUNICIPAL DE SERV.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - ABANCAY	3 361,1	2 288,5	0,3
EMP.DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA -	71 672,1	27 318,2	4,0
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO	20 799,0	7 635,6	1,1
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAJAMARCA	12 683,0	2 790,2	0,4
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO JAEN PERÚ	402,5	,-	,-
EMP.MUN.PRESTADORA DE SERV. DE SANEAMIENTO PROV.ALTO ANDINAS	1 329,4	737,7	0,1
ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAM.DEL CUSCO	53 842,0	20 951,6	3,0
EMP.MUNICP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUILLABAMBA S.R.L	1 513,6	807,5	0,1
SERVICIO MUN.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANCavelica	4 398,8	182,9	,-
EMPRESA MUN.DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANT.DE HUÁNUCO	6 170,4	31,0	,-
EPS EMPRESA MUNICP. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.	23 383,6	4 148,9	0,6
SERVICIO MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.	32 330,6	242,3	,-
EMP.MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT. VIRGEN DE GUADALUPE DEL SUR S.A.	6 859,3	763,5	0,1
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNIC. DE HUANCAYO	29 434,2	2 085,8	0,3
EMP. PRESTADORA DE SERV.DE SANEAMIENTO NOR PUNO	6 603,0	1 907,0	0,3
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DEL MANTARO	3 313,7	854,8	0,1
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD	63 142,0	29 145,1	4,1
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE	67 614,5	16 989,9	2,4
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA	631 368,8	522 730,8	74,2
EMP.DE SERVICIO MUNIC.DE AGUA POTABLE Y ALCANT.DE BARRANCA	2 711,1	201,4	,-
EMP.MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S.A	12 606,0	897,4	0,1
ENTIDAD PREST.DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE SIERRA CENTRAL	2 794,6	96,7	,-
EMP.MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUACHO S.A	13 053,8	11 317,5	1,6
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LORETO S.A.	31 904,8	1 170,4	0,2
EMP. MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.A.	4 147,1	990,3	0,2
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A	8 959,3	5 098,2	0,7
ENTIDAD PRESTADORA DE SERV. AGUA POTABLE Y ALCANT.DE ILO S.R.LTD.A	773,8	5,5	,-
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU (EX SEDA PIURA)	44 118,9	17 033,5	2,4
EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO	3 917,8	704,3	0,1
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JULIACA	23 293,0	3 292,3	0,5
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE MOYOBAMBA	8 962,0	2 645,5	0,4
EMPRESA MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTÍN	13 715,6	3 559,2	0,5
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TACNA	23 661,9	11 064,0	1,6
EMP.MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CORONEL PORTILLO S.A.	22 475,4	2 246,2	0,3
EMP.MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CALCA S.R.L	408,0	124,0	,-
EMP.MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.	2 832,2	190,4	,-
EMP.MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PISCO S.A.	20 901,4	1 640,6	0,2
EMP.MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASCO S.A.	2 088,7	0,0	,-
EMP. PREST.DE SERVICIOS SANEAM.MUNIC.DE UTCUBAMBA S.R.L.	129,8	0,0	,-
EMP.MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BAGUA S.R.L.	816,6	17,1	,-
EMP.MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJAS S.R.L.	141,8	0,0	,-
EMP.MUNICIP.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHANKA S.A.	2 219,5	295,4	0,1
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE SECTOR SANEAMIENTO	1 289 428,0	704 745,2	100,0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.:DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN - DGCP - MEF

EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA – SEDAPAL



Es una empresa estatal de derecho privado íntegramente de propiedad del Estado, constituida como Sociedad Anónima. Es resultado de la transformación de la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - ESAL. Fue creada mediante Decreto Legislativo N° 150 de fecha 12.06.81, encontrándose inscrita en la Partida Electrónica N° 02005409 del Registro de Personas Jurídicas de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades - Ley N° 26887, sus modificatorias y ampliatorias. Asimismo, se encuentra en el ámbito de la Ley N° 24984- Ley de la Actividad Empresarial del Estado, promulgada en diciembre de 1998, modificada por Ley N° 27170- Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, publicada en setiembre de 1999, las cuales definen el régimen económico, financiero y laboral de la empresa, así como la relación con los diversos niveles de gobierno y sistemas administrativos.

Mediante Ley N° 28696 se precisó que el ámbito de responsabilidad de SEDAPAL, comprende la provincia de Lima, la Provincia Constitucional del Callao y aquellas otras provincias, distritos o zonas del departamento de Lima que se adscriban mediante resolución ministerial del sector vivienda, cuando haya continuidad territorial y la cobertura del servicio pueda ser efectuada en forma directa por la Empresa.

SEDAPAL, al cierre del ejercicio 2018, alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 631 368,8 mil, ejecutándose S/ 522 730,8 mil; se detallan a continuación sus proyectos:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
PROYECTOS INSTITUCIONALES	PROYECTO	14	5	2 019,7	3 554,6
PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA	METRO LINEAL	234607	193176	240 584,7	141 219,2
OTROS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO	METRO LINEAL			56 730,0	3 698,1
REHAB. Y REPOSICIÓN DE REDES PRIM.Y SECUND.DE AGUA Y ALC.	METRO LINEAL	26686	27507	39 866,8	89 531,8
REHAB.Y MEJORAM. DE PLANTAS DE TRATAM.AGUA POTABLE	PROYECTO	4	1	411,6	173,9
REHAB.Y MEJORAM. DE PLANTAS DE TRATAM.DE DESAGÜE	PROYECTO	5	1	2 245,5	34,5
PROYECTOS ESPECIALES	KILOMETRO	266	367	289 510,5	284 518,7
TOTAL PRESUPUESTO				631 368,8	522 730,8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS - EJERCICIO FISCAL 2018 - SEDAPAL

ELAB.:DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Proyectos de Inversión con un avance de 82,8%, con menor ejecución respecto al año anterior, principalmente por:

- **Proyectos de Ampliación de Cobertura**, debido principalmente al proceso de convocatoria para la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el macro proyecto Pachacútec – distrito de Ventanilla, III etapa, se declaró desierto. A la fecha, se ha iniciado el proceso de segunda convocatoria.

Asimismo, los problemas de libre disponibilidad de terrenos para la construcción de pozos para la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito de Cieneguilla.

Las obras remanentes para la instalación del Colector de Alivio N° 6, obra paralizada con Contrato Resuelto, debido al incumplimiento del Contratista, llegando a la aplicación máxima de penalidades.

- **Otros Proyectos de Mejoramiento**, debido a proyectos Eco sistémicos, que viene realizando las modificaciones y/o adecuando las Fichas Técnicas establecidas, asimismo no se ha concretado lo programado debido a que la inscripción y aprobación de este tipo de proyectos, recién se están implementando por los órganos competentes (MINAM, MEF, VIVIENDA).
- **Rehabilitación y reposición de redes primarias y secundarias de agua potable y alcantarillado**, debido a cambios de líneas de impulsión de agua potable La Molina, desfase del inicio de la obra, debido a cambios y adecuación a los procedimientos del Invierte.pe, dicha obra consta de 5 frentes, las cuales presentan problemas en 2 frentes, debido al desabastecimiento de las tuberías de hierro dúctil en el mercado, desfasando la ejecución de la obra hasta culminar con la importación.

La obra del cambio de colector en Urb. Benjamín Doig Lossio – La Perla fue declarada nula, debido a la presentación de documentación inexacta, la misma que modifica las condiciones iniciales de programación.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD – SEDALIB

En concordancia con los Decretos Legislativos N° 574 y 601, a partir de setiembre de 1993, la empresa pasa a llamarse SEDALIB S.A.

La empresa ha cumplido 40 años de servicio y por lo mismo, en el tiempo, ha realizado muchas acciones y obras de saneamiento.

Los objetivos institucionales de la empresa son: lograr la satisfacción de clientes y grupos de interés; posicionar a SEDALIB como empresa socialmente responsable; mejorar los resultados económico-financieros, buscando un crecimiento sostenido; asegurar la calidad de los servicios, a través de la gestión de procesos críticos; reducir la brecha de acceso a los servicios; entre otros.

SEDALIB al cierre del ejercicio 2018, alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 63 142,0 mil, ejecutándose S/ 29 145,1 mil, se detallan a continuación sus proyectos:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD – SEDALIB

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN E INSTALACIÓN DE REDES DE AGUA	INFORME	3	3	230,5	228,5
MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA	METRO LINEAL	51825	47041	24 966,6	19 386,9
MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	METRO LINEAL	6611	5592	2 463,9	1 638,4
MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	INFORME	1	1	73,0	1,4
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	METRO LINEAL	938	925	582,4	446,4
MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE MEDIDORES Y AMP. COBERTURA	MEDIDOR	8622	7524	1 612,5	1 508,9
MEJORAMIENTO DE LINEA DE ADUCCIÓN DE AGUA	INFORME	1	1	196,0	196,0
MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE INTERCEPTOR	METRO LINEAL	1781	0	2 542,9	0,0
MEJORAMIENTO DE INCERTECTOR DE AGUA	UNIDAD	20	20	325,0	156,5
MEJORAMIENTO, AMPLIAC. INSTALAC. DEL SISTEMA DE AGUA POT. Y ALC.	INFORME	7	3	19 115,7	3 391,1
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA Y FUENTE	METRO LINEAL	5636	0	5 766,0	0,0
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA Y POZOS	UNIDAD	9	6	1 650,9	813,4
ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN	ESTUDIO	15	15	2 819,1	604,1
MEJORAMIENTO DEL CATASTRO TÉCNICO	PORCENTAJE	7	8	797,5	773,5
TOTAL PRESUPUESTO				63 142,0	29 145,1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS - EJERCICIO FISCAL 2018 - SEDALIB

ELAB.:DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

- **Mejoramiento de Redes de Alcantarillado Sanitario**, en el sector Noreste Urb. La Noria, El Bosque Parte Baja y Santo Dominguito y calles Rafael Sanzio, tramo entre las calles Santiago Rosales y Leonardo Da Vinci, de la provincia de Trujillo, así como en la Urb. Las Quintanas y los Jardines (Av. América-Uceda Meza – 9 de Octubre), Urb. Santa Inés, Urb. Trupal, en el Centro Poblado Pacanguilla distrito de Pacanga – Chepén, en las calles Ayacucho, Libertad, Ancash, Moche, Miguel Grau, Bolognesi, Saenz Peña, Pasaje Lima y calles aledañas de puerto Malabriga, en la calle María Julia cdra. 4 parte baja del barrio 3, sector Río Seco, distrito El Porvenir – Trujillo, en el

pasaje P – calle Simón Bolívar cdra. 2, Urb. Semirústica El Bosque, en el pasaje del Jr. Panamá cdra. 4 Urb. Torres Araujo, distrito de Trujillo.

El proyecto considera el mejoramiento de redes y conexiones domiciliarias de alcantarillado sanitario. Su objetivo es: mejorar el sistema de alcantarillado de dicho sector, mejorar las condiciones operativas del sistema de alcantarillado y mejorar la calidad de vida de la población.

- **Mejoramiento y renovación de Redes Secundarias, Conexiones Domiciliarias y Redes Primarias de Agua para Consumo Humano de Trujillo Metropolitano.** El proyecto considera el mejoramiento del Sistema de Agua Potable. Su objetivo es: mejorar el sistema de distribución a fin de prevenir impactos negativos en dicho sector, mejorar las condiciones operativas del sistema de agua y mejorar la calidad de vida de la población con adecuadas condiciones de salubridad.
- **Mejoramiento de Interceptores de Alcantarillado Sanitario del Distrito de Trujillo – La Libertad.** El proyecto considera el mejoramiento del interceptor de la Av. Juan Pablo II, correspondiente a una primera etapa. Su objetivo es: mejorar el sistema de alcantarillado en dicho sector y mejorar las condiciones operativas del sistema de alcantarillado.

**SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA –
SEDAPAR**



Es una Empresa Pública de Derecho Privado, constituida como Sociedad Anónima. Se rige por lo establecido en: Estatutos de la Empresa; la Ley General de Sociedades N° 26887; la Ley N° 26338 Ley General de Servicios de Saneamiento, que regula la prestación de los servicios de saneamiento; entre otros dispositivos de su competencia.



El principal objetivo de la empresa SEDAPAR es brindar el servicio de agua y desague a toda la región Arequipa.

SEDAPAR al cierre del ejercicio 2018, alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 71 672,1 mil, ejecutándose S/ 27 318,2 mil, se detallan a continuación sus proyectos:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA-SEDAPAR

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAM., AMPLIAC.Y RENOVAC. DE SIST.DE AGUA POT.Y ALC.	GLOBAL	14	8	27 069.7	9 604.4
ADQUIS.MEDIDORES DE CAUDAL Y TELEMETRICOS, KIT BOMBEO DE AGUA	GLOBAL	2	0	6 098.5	0.0
ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE CAUDAL	MEDIDOR	1	0	3 600.0	0.0
AMPLIAC., MEJORAM. Y CREAC. DE SERVICIO DE AGUA POTAB. Y ALCANT.	GLOBAL	6	0	2 619.0	2 369.4
AMPLIAC., MEJORAM. E INSTALAC. DE REDES DE AGUA POT. Y ALCANT.	GLOBAL	4	0	1 433.4	910.0
INSTALAC., AMPLIAC. Y MEJORAM. DE REDES PRIMARIAS Y SECUND. DE AGUA	GLOBAL	2	0	873.5	298.4
CONST.CERCO PERIMÉTRICO, BUZONES Y MEJOR. DE TRAMOS DE SIST. AGUA Y DESAGUE	GLOBAL	5	0	7 808.4	4 528.4
ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN	ESTUDIO	6	0	4 481.3	273.7
MEJORAM.Y AMPLIAC DE PLATAF. DE TECNOLOG. DE INFORMAC.	ACCIÓN	1	0	1 345.2	1 345.2
MEJORAM.Y AMPLIAC. DE MICROMEDICIÓN DE LA CIUDAD	UNIDAD	41524	0	8 365.8	6 511.1
CREAC., AMPLIAC. Y MEJOR. DE ALMACEN DE INSUMOS Y LABORAT.	EXPEDIENTE	11	0	383.6	199.8
IMPLEMENTAC. DE CATASTRO TECNICO DE ALCANTARILLADO	GLOBAL	2	0	2 181.8	94.8
MEJORAM. DEL SISTEMA DE REDUCCIÓN DE PERDIDAS Y USO EFIC. DE AGUA	INSTALACION	1	0	2357.2	734.4
ADQUIS. DE SIST.CONTROL DE PRESIÓN Y CROMATOGRAFIA Y RENOVAC. MEDID.	GLOBAL	3	0	2 412.7	66.8
OTRAS OBRAS DE MENOR CUANTIA				642.0	381.8
TOTAL PRESUPUESTO				71 672.1	27 318.2

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS - EJERCICIO FISCAL 2018 -SEDAPAR

ELAB.:DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP - MEF

- **Ampliación, Renovación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Chuquibamba, provincia de Condesuyos - Arequipa.** Mejoramiento de los manantiales de Calato, Pachia, Cabracancha y Umpuyo en las captaciones existentes; construcción de cercos perimétricos en dichos manantiales; construcción de los cercos de dos cámaras de reducción (circular y rectangular); construcción de Desarenador en paralelo, antes de su ingreso a la caja de reducción existente de la captación Palljaruta; mejoramiento de la línea de conducción del manantial de la Captación Palljaruta hasta la llegada a la nueva planta de tratamiento de agua potable con la construcción de 03 cajas rompe presión, debido a la clase de tubería instalada de PVC-U UF c7.5; construcción de la caseta de cloración, construcción de planta de tratamiento de agua potable y aguas residuales y desagües, mejoramiento de los reservorios existentes, mejoramiento de la línea de aducción, mejoramiento de las redes de distribución.
- **Mejoramiento y Ampliación de la Plataforma Tecnológica de Información de la EPS SEDAPAR S.A. TIC.** Crecer de forma ordenada y lograr un manejo adecuado de las tecnologías de información en la organización, que redunden en una mejora en la gestión transferida como beneficio al usuario.
- **Construcción de Cerco Perimétrico y Drenaje Pluvial de la Toma Tomilla SEDAPAR S.A. distrito de Cayma – departamento de Arequipa.** Construcción de cerco perimétrico $l=610$ ml y drenaje pluvial $l=188$ ml de la Toma Tomilla SEDAPAR S.A., distrito de Cayma, departamento de Arequipa.
- **Ampliación de Almacén para insumos químicos de la planta de agua potable de Mollendo – Islay – Arequipa.** Única se plantea una infraestructura de insumos químicos con un área de 445.24 metros cuadrados, siendo esta área adecuada para almacenar los insumos químicos, así como también la adquisición de los equipos y materiales.

Los beneficios en la situación con proyecto estarían dados por: a) mejora del almacenamiento y del majeo de stock. b) el proyecto permitirá contar con condiciones para la producción de agua potable de calidad. c) contar con infraestructura y equipos adecuados para el almacenamiento y manejo de insumos.

- **Creación del laboratorio de control de calidad zona norte, distrito y provincia de Camaná – Arequipa,** construcción, adquisición de equipos y mobiliario para el laboratorio de control de calidad para la zona norte de Arequipa.

Los beneficios en la situación con proyecto estarán dados por: a) mejora de la calidad de agua una vez empiece a monitorear las muestras del agua in situ, b) el proyecto permitirá contar con condiciones para la producción de agua potable de calidad, c) mejorar el malestar e incidencia de enfermedades gastrointestinales de la población de Camaná, d) contar con infraestructura y equipos adecuados para el laboratorio de control de calidad.

- **Instalación de redes primarias y secundarias del sistema de agua potable y alcantarillado de las partes altas del distrito de Mariano Melgar – Arequipa,** Conexiones domiciliarias de Agua potable, 103 válvulas de compuerta y 15 grifos contra incendios. Instalación de un sistema convencional de alcantarillado: Redes de Alcantarillado de 40,115.09 m. de colectores de 200 mm. de diámetro, PVC S-25, para conexiones domiciliarias de desagüe, 2,935 conexiones domiciliarias de desagüe, entre otras obras.

- **Empresas del Sector Electricidad;** alcanzaron un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 400 508,4 mil y ejecución de S/ 374 834,9 mil, según detalle que se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD
(En Miles de Soles)

EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %
EMP. MUNIC. DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA - BAGUA GRANDE	412,2	0,0	0,0
SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A. - SEAL	35 199,0	40 477,8	10,8
EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE MACHUPICCHU - EGEMSA	63,7	63,7	0,0
EMPRESA REG. DE SERV. PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A.	60 014,4	59 540,1	15,9
EMPRESA REG. DE SERV. PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO - ELECTROCENTRO	41 246,6	31 723,7	8,5
EMPRESA REG. DE SERV. PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE MEDIO- HIDRANDINA S.A.	69 935,5	66 273,6	17,7
EMPRESA REG. SERV. PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE S.A. - ELECTRONORTE	34 246,3	22 731,8	6,1
ELECTRICIDAD DEL PERÚ - ELECTROPERÚ	1 273,2	1 020,4	0,3
EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA - ADINELSA	1 035,0	841,9	0,2
EMPRESA REG. SERV. PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE	30 342,4	39 377,6	10,5
EMPRESA REG. SERV. PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DE ELECTRONOROESTE S.A. - ENOSA	58 130,5	68 769,4	18,3
EMPRESA DE GENERACIÓN ELECTRICA SAN GABAN S.A.	10 388,0	9 328,4	2,5
EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DE PUNO S.A.	15 493,0	13 640,2	3,6
EMPRESA DE GENERACIÓN ELECTRICA DEL SUR S.A. - EGESUR	22 016,9	966,8	0,3
EMPRESA REG. DE SERV. PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL SUR - ELECTROSUR	11 216,1	8 347,4	2,2
EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.	9 495,6	11 732,1	3,2
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL SECTOR	400 508,4	374 834,9	100,0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

Las empresas que destacan en el presupuesto de inversión de este sector, son: la Empresa ELECTRONOR OESTE S.A - ENOSA con una ejecución de S/ 68 769,4 mil o 18,3%; HIDRANDINA con una ejecución de S/ 66 273,6 mil o 17,7%; ELECTROSUR ESTE S.A. con S/ 59 540,1 mil o 15,9%; entre las más representativas.



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONOROESTE S.A. – ENOSA

Electronoroeste S.A., comercialmente conocida como **Enosa**, es una empresa peruana que realiza actividades propias del servicio público de electricidad, fundamentalmente en distribución y comercialización de energía eléctrica, en el área de concesión, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844 y su Reglamento Decreto Supremo N° 009-93-EM y modificatorias.

La empresa abarca un área de concesión de 664.40 km², cubriendo las regiones de Piura y Tumbes; atendiendo a más de 405,586 mil clientes y por ello ha dividido geográficamente el área en seis Unidades de Negocios: Piura, Paita, Talara, Sullana, Tumbes, Sucursales y Servicio Mayor Sechura, de esta manera brinda una atención integral al cliente.

Además brinda los servicios asociados a la electricidad, orientados a satisfacer las necesidades de sus clientes, de manera personalizada.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONOROESTE S.A. - ENOSA

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
REMODELACIÓN DE REDES MT Y BT 2017 - 2018	PORCENTAJE	200	300	16 845,3	25 594,7
AMPLIACIÓN DE REDES MT Y BT	PORCENTAJE	200	200	18 667,3	23 106,3
AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN 2017 - 2018	PORCENTAJE	200	200	6 060,1	3 848,8
AMPLIACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS 2014-2018	PORCENTAJE	100	100	1,0	0,0
MAQUINARIA, EQUIPO Y OTROS 2017	PORCENTAJE	100	100	67,6	61,2
PROYECTOS CARRY OVER 2012-2016	PORCENTAJE	500	300	12 662,6	15 808,0
MONITOREO CALIDAD DEL PRODUCTO Y SUMINISTRO 2017-2018	PORCENTAJE	200	200	3 826,6	350,4
TOTAL PRESUPUESTO				58 130,5	68 769,4

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS - EJERCICIO FISCAL 2018 - EMPRESA DE ELÉCTRICA ELECTRONOROESTE - ENOSA

- **Remodelación de redes MT y BT.** Con la ejecución del proyecto, permitirá mejorar la infraestructura y contar con equipos electromecánicos necesarios y adecuados para disminuir la mala calidad del servicio. Sus objetivos principales son: Atender el crecimiento de demanda en las zonas del proyecto en los próximos 20 años; garantizar la seguridad de las instalaciones y cumplir con las normas técnicas vigentes para mejorar la calidad del servicio eléctrico.
- **Ampliación de Redes de MT, BT.** El proyecto consiste en la ejecución de ampliaciones de redes de media y baja tensión, así como la liquidación de ampliaciones ejecutadas. Sus objetivos son: Incrementar el desarrollo de actividades económicas de los sectores dentro del área de concesión de ENOSA, como beneficios de la energía eléctrica; ampliar la frontera eléctrica en 1,500 nuevos clientes, dentro del área de concesión de ENOSA; proveer de manera eficiente y sostenible el servicio de electricidad a la población.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DE ELECTRONORTE MEDIO S.A. – HIDRANDINA.



Es una empresa que realiza actividades propias del servicio público de electricidad, distribuye y comercializa energía eléctrica en un área de concesión de 7,916 km² cubriendo las regiones de Ancash, La Libertad y parte de Cajamarca; atendiendo a más de 736,000 mil clientes, divididos geográficamente en 05 Unidades de Negocios: Trujillo, La Libertad Norte, Chimbote, Huaraz y Cajamarca.

A continuación se describe los proyectos más representativos:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DE ELECTRO NORTE MEDIO S.A. - HIDRANDINA

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
REPOSICIÓN DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS Y OTROS	UNIDAD	29	30	22 243.4	20 283.0
REMODELACIONES DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	UNIDAD	4	4	10 509.9	12 335.3
OPTIMIZ., MEJORAM.Y REMODEL.DEL ALUMBRADO PÚBLICO	UNIDAD	7	7	2 248.6	1 758.8
AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	UNIDAD	5	5	1 889.4	1 670.1
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN	UNIDAD	1	1	4 851.0	0.0
REHABILITACIONES DE ALIMENTADORES Y OTROS	UNIDAD	12	12	16 496.3	15 875.4
VARIOS PROYECTOS	UNIDAD			11 696.9	14 351.0
TOTAL PRESUPUESTO				69 935.5	66 273.6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS - EJERCICIO FISCAL 2018 - EMPRESA HIDRANDINA

ELAB.:DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

- **Remodelación de Redes MT y BT.** El nivel de ejecución de esta línea de inversión, con respecto a la meta programada reformulada al mes de diciembre, es del orden de 97%. Este pequeño desfase se debe principalmente a que no se llegó a ejecutar la proyección económica de algunos proyectos como: Reposición de Redes de Distribución de los sectores Moche y Salaverry 12 SEDs, Reposición de Redes de Distribución del sector La Esperanza 15 SEDs – SET Trujillo Norte, Reposición de Redes de Distribución de 05 SEDs Trujillo, Reposición de Redes de Distribución de la localidad de Reposición de Redes de Distribución de 05 SEDs Trujillo, Reposición Redes de Distribución de la localidad de Cascas, provincia de Gran Chimú y Reposición de Redes de Distribución del P.J. Ramal Playa, porque se encuentran en etapa de elaboración de expediente técnico de obra.

Sin embargo, existen proyectos en fase de ejecución cuya facturación fue mayor a lo programado (valorizaciones), como los casos de: Reposición de Redes de Distribución de la localidad de Chepén, Reposición de las Redes de Distribución de los sectores de Casco Urbano y Antúnez de Mayolo – Chimbote, Reposición de Redes de Distribución de Jesús – Namora – Matara, Reposición de las Redes de Distribución del sector Buenos Aires I, II, III etapa de la ciudad de Nuevo Chimbote y Remodelación de Redes del centro Histórico de Trujillo II Etapa.

Entre las obras concluidas en fase de liquidación contractual: Reposición de Redes de Distribución del CP. Campo Nuevo Reposición de Redes de Distribución del P.J. Florida Baja, Reposición de Redes de Distribución de Miramar Alto, Mejoramiento de Redes de Distribución P.J. 03 Estrellas, Rehabilitación del Alimentador de Media Tensión en 13.2 KV Roma – Ascope y Remodelación de Redes del Centro Histórico Trujillo II Etapa.

- **Ampliación de Redes MT y BT.** El nivel de ejecución de la línea de inversión de Ampliación de Redes es de 84,1% con respecto a la meta programada reformulada al mes de diciembre. Este pequeño desfase se debe principalmente al desfase económico proyectado en el proyecto Ampliación de Redes para 4 sectores: AA.HH. Las Flores, AA.HH. Carlos García Ronceros Barrio 3C, Ramón Castilla Centro Poblado – El Trópico y AA.HH. Huanchaquito Alto, el cual se encuentra en Logística, en la etapa de elaboración de bases del Estudio Definitivo y Perfil.

Un grupo de proyectos se encuentra en elaboración del Estudio Definitivo: creación del Nuevo Alimentador MT NEP073 – 22.9 KV (6.5 Km); Creación del Nuevo Alimentador MT Santa STA125 – 13.2 KV (5.4 Km); Ampliación de redes de distribución de los sectores de Independencia y Huaraz, Ampliación de Redes en A.H. de la provincia de Ascope (A.H. Hijos de Licapa – Sector hormiguita).

Entre los proyectos que se encuentran en ejecución tenemos a la Ampliación de Redes de Distribución por Crecimiento de la demanda III Etapa con una mayor ejecución de lo programado, entre otras obras.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A.A. - Electro Sur Este S.A.A.

Es una Sociedad Anónima Abierta, concesionaria de la distribución de energía eléctrica, comprendiendo dentro de su área de concesión las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios y la provincia de Sucre en la región de Ayacucho. El objeto de Electro Sur Este S.A.A es la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el Estado Peruano, así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados.



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A.A - ELECTRO SUR ESTE

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	OBRA	17	19	12 410,7	13 161,0
RENOVACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	OBRA	32	49	45 170,0	44 503,9
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	ESTUDIO	6	12	1 205,7	768,8
OBRAS CIVILES	OBRA	1	9	1 034,2	893,6
SISTEMA DE TRANSMISIÓN	OBRA	4	3	103,8	138,7
CENTRALES HIDRAULICAS	OBRA	1	1	90,0	74,1
TOTAL PRESUPUESTO				60 014,4	59 540,1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS - EJERCICIO FISCAL 2018 - EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE

ELAB.:DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

- **Ampliación de Redes de Distribución Cusco, Apurímac y Madre de Dios.** Las obras de ampliación de redes de distribución se ejecutan en el afán de masificar el servicio de energía eléctrica a las zonas que todavía no gozan de dicho servicio y así elevar las condiciones de vida de la colectividad. La finalidad de la ampliación de redes de distribución, es dotar del servicio a la mayor cantidad de habitantes en la zona de concesión, incrementando el coeficiente de electrificación

- **Renovación de Redes de Distribución Cusco, Apurímac y Madre de Dios.** Las obras de renovación de redes de distribución, son parte de las inversiones que realiza Electro Sur Este S.A.A. en el año 2018, con la finalidad de dotar de un servicio confiable y continuo de las instalaciones con los estándares de calidad. El principal objetivo es mantener la infraestructura eléctrica necesaria para garantizar los niveles de seguridad para las personas y las propiedades; confiabilidad y continuidad del servicio.
- **Centrales Hidráulicas Cusco, Apurímac.** Ampliación y mejoramiento de la CH de Chuyapi (adquisición de equipos y obras civiles). El objetivo principal es ampliar y mejorar la CH con la adquisición de equipos y el mejoramiento de las obras civiles.